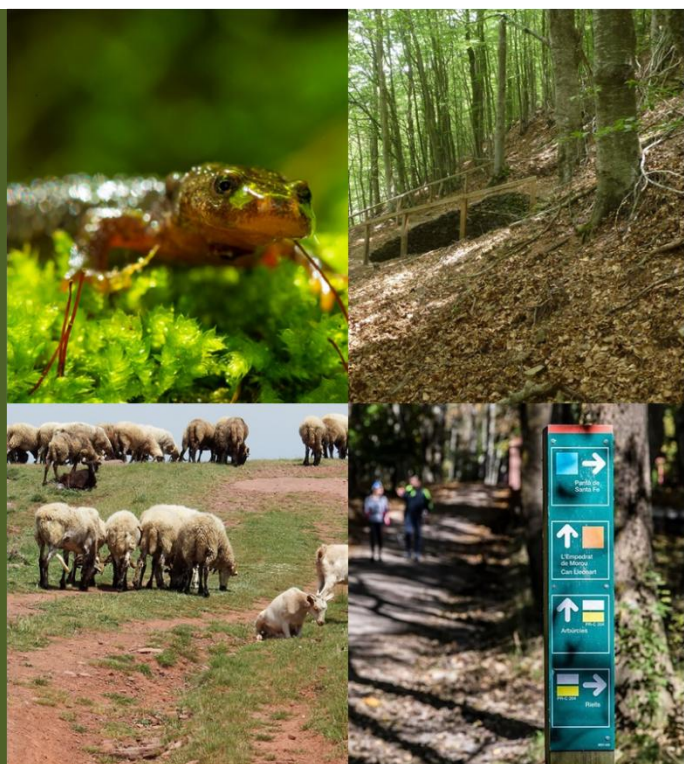


INFORME DE REEVALUACIÓN

CARTA EUROPEA DE
TURISMO SOSTENIBLE

MONTSENY

2021 - 2025



Abril de 2021



Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

Fotografías de la portada:

1. Iñaki Relanzon. Tritón del Montseny ('Calotriton arnoldi'). Recuperado de: <https://lifetritomontseny.eu/es/-/v-setmana-del-bosc>
2. Sin datos. Hayedo del Parque Natural del Montseny. Recuperado de: <https://www.facebook.com/parcmontseny/photos/1871947762841727/>
3. Jordi Villaronga. Rebaño de ovejas en el Parque Natural del Montseny. Recuperado de: <https://www.facebook.com/parcmontseny/photos/2300867479949751/>
4. Ricard Badia. Sendero Parque Natural del Montseny. Recuperado de: <https://www.facebook.com/parcmontseny/photos/3425495230820298/>

INFORME DE REEVALUACIÓN

DE LA CARTA EUROPEA DE TURISMO SOSTENIBLE EN EL

MONTSENY

2021 – 2025

Abril de 2021

Documento preparado para ser imprimido a doble página

Secretaría técnica: **REPTE** 

Reevaluación. Informe de Solicitud¹

La Reevaluación de la Carta Europea de Turismo Sostenible en Espacios Naturales Protegidos, es una parte fundamental e importante de todo el proceso de la Carta. Permite que todos veamos si hemos cumplido con nuestros compromisos, alcanzado nuestras metas y, también, celebrar el éxito. Con la visita de verificación, el parque y las comunidades que participan en el proceso se benefician de la experiencia que aporta una visión desde el exterior para la evaluación de la estrategia y plan de acción y pueden encontrar orientación e inspiración para seguir adelante, así como darse cuenta aún más de los beneficios de trabajar juntos por un turismo sostenible. La reevaluación ayuda también a los espacios protegidos a estar más conectados entre ellos a través de la red de EUROPARC, y a sacar provecho de lo que se haya podido aprender de los demás.

Proceso de Reevaluación

Estamos encantados de que continúen con la Carta Europea de Turismo Sostenible en Espacios Protegidos mediante el proceso de reevaluación. ¡Sólo así se puede apreciar plenamente el progreso alcanzado! La Carta les anima, junto con sus socios y comunidades, a trabajar bajo el lema: ¡Bueno para los Parques, bueno para la gente! Rellenando este informe de reevaluación nos ayudará a evaluar su progreso y su solicitud de reevaluación de la manera más completa posible.

El Informe de Solicitud de Reevaluación es el documento básico que debe contener toda la información necesaria para ser usado como resumen o sumario de sus actividades, tanto por el verificador como por el Comité de Evaluación.

Hay otros dos documentos básicos que forman parte del dossier de reevaluación y deben presentarse junto a este informe:

- La memoria valorada de la Estrategia y Plan de acción anterior de Turismo Sostenible, comentando lo que se ha logrado y los problemas con los que se han encontrado.
- Una nueva Estrategia y Plan de Acción de Turismo Sostenible para el siguiente período de cinco años.

El informe puede presentarse en inglés, francés, alemán, español o italiano.

Cada pregunta del informe de reevaluación deberá ser respondida mediante:

- Una breve respuesta escrita, que sea corta, y fácil de comprender por sí misma.
- Una referencia cruzada que la ponga en relación con la Nueva Estrategia y Plan de acción, facilitando el nombre de la acción y su número de página o párrafo. Cuando no haya ninguna acción planificada para una de las preguntas del cuestionario, habrá que explicar las razones para ello.
- Si se considera apropiado y útil, se podrá incluir una referencia cruzada a la Estrategia y Plan de acción anteriores, o mejor, a la Memoria valorada.

Para que sea más fácil y sostenible para todos, por favor envíe su informe en el presente

¹ La traducción de este documento al español ha sido realizada por Cati Carrillo Sánchez (Parque Regional de Sierra Espuña. Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente. Región de Murcia).

La revisión final del texto y maquetado del documento la ha realizado Javier Gómez-Limón García (Oficina Técnica de EUROPARC-España).

documento Word SOLO electrónicamente, junto con el dossier de candidatura completo, a: sustainable.tourism@europarc.org

SECCIÓN A - INFORMACIÓN GENERAL

Por favor facilite de manera breve la información solicitada en esta sección. Nos ayudará a reforzar los argumentos a favor de los espacios naturales protegidos y el turismo sostenible. También nos ayudará a comprender el contexto de sus respuestas en el resto del formulario.

Le rogamos que ponga de relieve especialmente los cambios y progresos realizados en los últimos cinco años.

A1 Nombre del espacio protegido

Parque Natural y Reserva de la Biosfera del Montseny.

A2 Persona y organismo responsable del espacio protegido

Sr. Lluís Martínez Ujaldón, director del Parque Natural del Montseny

Las administraciones gestoras del Parque Natural y Reserva de la Biosfera del Montseny son la Diputación de Barcelona (Área de Infraestructuras i Espacios Naturals) y la Diputación de Girona (Área de Territorio y Sostenibilidad)

A3 Número de socio de la Federación EUROPARC

(por favor, póngase en contacto con la oficina de EUROPARC si no lo conoce).

El número de socio de Diputación de Girona es: 0681-E-2017

El número de socio de Diputación de Barcelona es: 0062-E-1994

A4 Información de contacto

Escriba el nombre y el cargo de la persona de contacto, dirección, teléfono, fax y correo electrónico (persona de contacto con el verificador para examinar el cuestionario).

Sr. Lluís Martínez Ujaldón, director del Parque Natural del Montseny, martinezul@diba.cat

Sr. Lluís Velasco Batlle, Jefe de la Unidad de Uso Público y Educación Ambiental, responsable de la CETS Montseny, velascobl@diba.cat

Oficina del Parque Natural del Montseny

Masia Mariona

Ctra BV-5119, PK 2,500

08479 Fogars de Montclús

Tel.: 938 475 102

A5 Tipo de denominación

Especifique la condición del espacio, incluida la categoría UICN. Facilite también un listado de todas las áreas de la Red Natura 2000 incluidas dentro del territorio de la CETS, con su extensión en hectáreas.

El Parque Natural del Montseny tiene la categoría V de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), correspondiente a un paisaje terrestre/marino protegido.

La creación de la primera figura de protección de la zona del Montseny se remonta al 15 de septiembre del año 1928 cuando mediante la aprobación del "Real Decret de creació del Patronat de la Muntanya del Montseny" se creaba el primer instrumento de promoción de dicha área natural.

Décadas más tarde, y en base a la Ley del Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, se aprobó el "**Pla especial del Parc del Montseny**", promovido por la Diputación de Barcelona y aprobado por la "Comissió Provincial d'Urbanisme de Barcelona", el 26 de julio de 1977 –respecto el área ubicada en



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

la provincia de Barcelona- y por la Diputación de Girona y aprobado mediante una orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo del 26 de enero de 1978 –respecto el área ubicada en la provincia de Girona-. Se creaba así el primer marco jurídico de protección especial de dicha área.

La protección del Montseny goza también del amparo de la **normativa propia de espacios protegidos de Catalunya** a partir de la aprobación del “Decret 105/1987, de 20 de Febrer, por el que se declara Parque Natural del *Massís del Montseny*”. El decreto, dictado en base a la ley autonómica catalana de espacios naturales (“Llei 12/1985, de 13 de juny, d’espais naturals”), otorga la categoría de Parque Natural a dicha área, denominándose así el espacio protegido mediante normativa urbanística y de protección del medio natural: Parque Natural del Montseny.



Red de espacios protegidos mediante la “Llei 12/1985, de 13 de juny, d’espais naturals”.

Fuente: elaboración propia a partir del web <http://parcsnaturals.gencat.cat/ca/>

Tal como se muestra en la imagen, el Parque Natural del Montseny es uno de los 20 Parques Naturales de Catalunya. Su ubicación administrativa en dos provincias le confiere una particularidad que no se da en ningún otro parque natural. Esta peculiaridad se refleja en la gestión del parque que, si bien está integrada por un solo equipo que abarca todo el territorio del parque, éste está formado por personal de la Diputación de Girona y de Barcelona.

Desde 1978 el Parque Natural del Montseny pertenece a la red internacional de **Reservas de la Biosfera** promovida por el Programa “Man and Biosphere” de la UNESCO actualmente la Reserva de la Biosfera tiene 50.166ha, después de la ampliación en 2014. Cuando el espacio se adhirió a la CETS en 2011 la superficie de la Reserva de la Biosfera era de 30.120ha. Dicho reconocimiento se debe tanto al mosaico de paisajes mediterráneos y centroeuropeos presentes a pocos kilómetros de grandes conurbaciones metropolitanas como la coexistencia en el macizo de una elevada biodiversidad de la zona con la presencia de asentamientos humanos.

La superficie total del Parque Natural es de **30.120,10 ha**. Para definir los tratamientos y los usos específicos más ajustados a las características concretas del territorio, el plan de protección establece y delimita las zonas siguientes:

Zonificación del Parque Natural del Montseny	Extensión (ha)
Reserva Natural (área de Parque)	16.294,70
Reserva Natural cualificada (área de Parque)	1.077,70
Zona de influencia (área de prepararque)	12.747.70



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

Zonificación del Parque Natural del Montseny		Extensión (ha)
Extensión total		30.120,10
Ámbito de la Reserva de la Biosfera		50.166,63

Fuente: [Memoria 2018](#) del Parque Natural del Montseny.

El territorio se extiende entre dos provincias **-Girona y Barcelona-** y tres comarcas **-Osona, La Selva y el Vallès Oriental-**, incluyendo un total de 18 municipios que aportan desde un 6% (el que menos) hasta un 100%(el que más) de su término municipal al parque.

Once de los 18 municipios pertenecen al Vallès Oriental (provincia de Barcelona), tres a Osona (provincia de Barcelona) y cuatro a La Selva (provincia de Girona).

Comarca	Municipio	Total (ha)	Dentro Parque (ha)	% Municipio	% del total del Parque Natural
Osona		12.215,99	6.954,30		22,39
	El Brull	4.103,04	3.483,00	84,89	11,56
	Seva	3.040,22	639,5	21,03	2,12
	Viladrau (GIR)	5.072,73	2.831,80	55,82	9,4
El Vallès Oriental		25.660,94	16.970,00		54,63
	Aiguafreda	789,75	622	78,76	2,07
	Campins	729,04	214	29,35	0,71
	Cànoves y Samalús	2.919,10	1.852,90	63,48	6,15
	Figaró-Montmany	1.498,90	586	39,1	1,95
	Fogars de Montclús	3.971,59	3.592,50	90,45	11,93
	Gualba	2.328,96	870,2	37,36	2,89
	La Garriga	1.879,72	499	26,55	1,66
	Montseny	2.702,00	2.702,00	100,00	8,97
	Sant Esteve de Palautordera	1.063,94	336,4	31,62	1,12
	Sant Pere de Vilamajor	3.472,24	1.786,00	51,44	5,93
	Tagamanent	4.330,86	3.909,00	90,26	12,98
La Selva		18.015,54	6.195,80		19,94
	Arbúcies	8.622,34	4.197,60	48,68	13,94
	Breda	501,99	7	1,39	0,02
	Riells y Viabrea	2.697,51	1.592,90	59,05	5,29
	Sant Feliu de Buixalleu	6.193,70	398,3	6,43	1,32
Subtotal Barcelona		32.804,20	21.092,50		70,03
Subtotal Girona		23.088,27	9.027,60		29,97
Total general		55.892,56	30.120,10	--	100

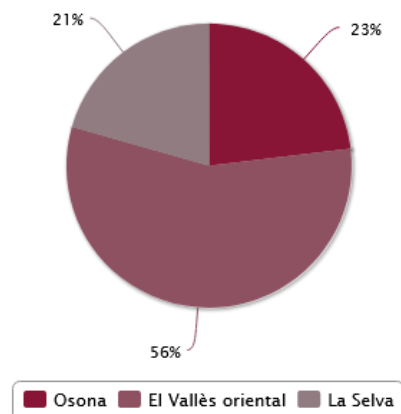
Fuente: [Memoria 2018](#) del Parque Natural del Montseny.



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>



Distribución por comarcas de la superficie del Parque Natural del Montseny

Fuente: [Memoria 2018](#) del Parque Natural del Montseny

El área circundante del espacio protegido continúa incluyéndose dentro del ámbito CETS, concretamente 8 municipios del entorno inmediato atendiendo al cumplimiento de alguno -o más- de los siguientes criterios:

- Formar parte de la región natural del Montseny, definida como la unidad topográfica, geológica, climática, botánica y paisajística.
- Desarrollar una función de “municipio puerta de entrada” al Parque, es decir, que disponen o pueden disponer de las infraestructuras necesarias para iniciar una visita al espacio protegido.
- Mantener una relación histórico-cultural con el macizo Montseny, hecho que, de algún modo u otro, habrá incidido en la configuración de su paisaje a lo largo del tiempo.

Complementariamente a éstos criterios -determinados en el proceso de renovación de la CETS en el Foro Permanente de 14 de diciembre de 2016 celebrado en Cànoves y Samalús- se aprobaron los siguientes criterios de la implicación de los municipios CETS del área circundante y en consecuencia su permanencia en el ámbito CETS:

- Asistencia del 50% y excusa del 50% de las convocatorias del Foro Permanente
- También se estableció un periodo de evaluación entre enero de 2017 y diciembre de 2018 ambos incluidos.

Además desde el inicio de la candidatura se estableció que el municipio debía realizar una comunicación formal de la voluntad de participar en el ámbito CETS. La comunicación se debía realizar por escrito y acompañada de la designación de un representante de la CETS por municipio.

Finalmente, el ámbito CETS está integrado por los municipios que aportan territorio al espacio protegido (18) y 8 municipios de su entorno inmediato: únicamente 2 municipios del ámbito CETS 2016 – 2020 se han dado de baja por incumplimiento de los criterios de participación, Espinelves y Centelles. Por el contrario, se suma de nuevo al proyecto de la CETS el municipio de Sant Antoni de Vilamajor que ya participo en el primer período 2011-2015.

Los municipios que integran el ámbito CETS 2016 -2020 son:

Municipios del Parque Natural del Montseny		Municipios ámbito CETS (y excluidos Parque)	
Comarca	Municipio	Comarca	Municipio
La Selva	1. Arbúcies	La Selva	19. Hostalric
	2. Breda		20. Sant Hilari Sacalm
	3. Riells y Viabrea		
	4. Sant Feliu de Buixalleu		
Osona	5. El Brull	Osona	21. Balenyà
	6. Seva		22. Taradell
	7. Viladrau		23. Tona



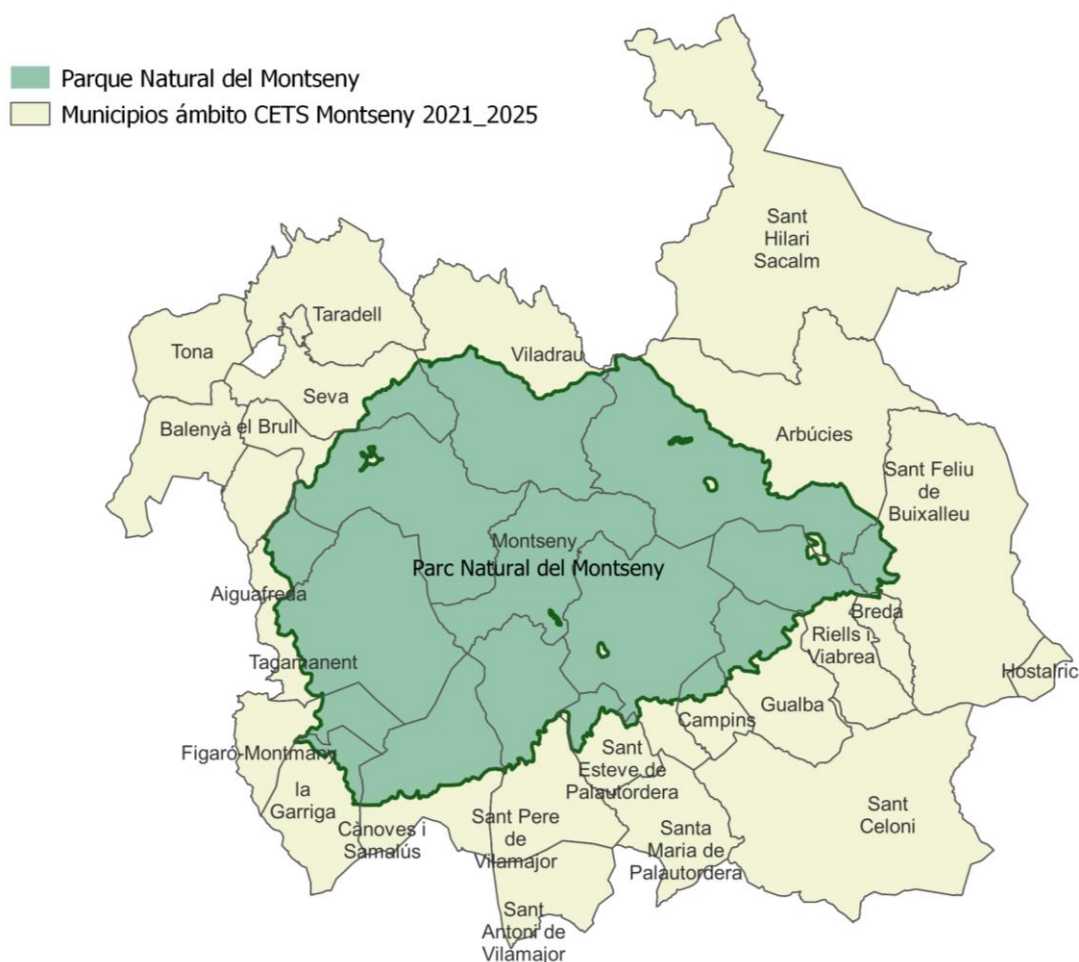
EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

Municipios del Parque Natural del Montseny		Municipios ámbito CETS (y excluidos Parque)	
Comarca	Municipio	Comarca	Municipio
Vallès Oriental	8.Aiguafreda	Vallès Oriental	24.Sant Antoni de Vilamajor
	9 .Campins		25.Sant Celoni
	10. Cànoves y Samalús		26.Santa Maria de Palautordera
	11.Figaró y Montmany		
	12.Fogars de Montclús		
	13.La Garriga		
	14.Montseny		
	15.Gualba		
	16.Sant Esteve de Palautordera		
	17.Sant Pere de Vilamajor		
	18.Tagamanent		

En el siguiente mapa se identifican los municipios del Parque Natural del Montseny y los que integran el ámbito CETS Montseny



Municipios dentro del ámbito de la CETS Montseny 2021-2025

Fuente: elaboración propia a partir de las fuentes cartográficas de ICGC y Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Generalitat de Catalunya.



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>



Municipios dentro del ámbito de la CETS Montseny 2021-2025 y Espacios Protegidos dentro del ámbito CETS Montseny
Fuente: elaboración propia a partir de las fuentes cartográficas de ICGC y Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Generalitat de Catalunya.

En la tabla siguiente se presentan todas las áreas de la Red Natura 2000 incluidas dentro del territorio de la CETS, con su extensión en hectáreas dentro de cada municipio.

Municipio	Sup. Total, municipio (ha)	Superficie protegida (ha)	% protegido municipio	Nombre del espacio protegido
Osona				
Balenyà	1.737,00	2,67	0,15%	La Sauva Negra
El Brull	4.103,04	3.483,00	84,89%	Parque Natural del Montseny
Seva	3.040,22	639,5	21,03%	Parque Natural del Montseny
Tona	1.654,00	136,83	8,27%	Turons de la Plana Ausetana
Taradell	2.648,00	5,03	0,19%	Turons de la Plana Ausetana
Viladrau (GIR)	5.072,73	2.831,80	55,82%	Parque Natural del Montseny
Vallès Oriental				
Aiguafreda	789,75	622	78,76%	Parque Natural del Montseny
Campins	729,04	214	29,35%	Parque Natural del Montseny
Cànoves y Samalús	2.919,10	1.852,90	63,48%	Parque Natural del Montseny
Figaró-Montmany	1.498,90	586	39,10%	Parque Natural del Montseny



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

		622,5	41,53%	Cingles de Bertí
Fogars de Montclús	3.971,59	3.592,50	90,45%	Parque Natural del Montseny
Gualba	2.328,96	870,2	37,36%	Parque Natural del Montseny
La Garriga	1.879,72	24,25	1,29%	Riu Congost
		218,22	11,61%	Cingles de Bertí
		499	26,55%	Parque Natural del Montseny
Montseny	2.702,00	2.702,00	100,00%	Parque Natural del Montseny
Sant Esteve de Palautordera	1.063,94	336,4	31,62%	Parque Natural del Montseny
Sant Pere de Vilamajor	3.472,24	1.786,00	51,44%	Parque Natural del Montseny
Sant Celoni	6.523,00	4.236,00	64,94%	Serres de Montnegre el Corredor
Tagamanent	4.330,86	3.909,00	90,26%	Parque Natural del Montseny
La Selva				
Arbúcies	8.622,34	35,85	0,42%	Riera d'Arbúcies
		4.197,60	48,68%	Parque Natural del Montseny
Breda	501,99	7	1,39%	Parque Natural del Montseny
Hostalric	339,00	10,73	3,17%	Riera d'Arbúcies
	339,00	18,29	5,40%	Rius y estanys del Tordera
Riells y Viabrea	2.697,51	1.592,90	59,05%	Parque Natural del Montseny
Sant Feliu de Buixalleu	6.193,70	53,31	0,86%	Riera d'Arbúcies
		398,3	6,43%	Parque Natural del Montseny
Sant Hilari Sacalm	8.328,00	2962,98	35,58%	Guilleries
		462,08	5,55%	Collsacabra

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Plan de Espacios de Interés Natural de Catalunya y Red Natura 2000 del Departamento de Territorio y Sostenibilidad y cartografía en formato *shp* de la Red de Espacios Naturales de Protección Especial

A6 Extensión del área de la Carta

Especifique:

I. Superficie total del espacio protegido en hectáreas:

El Parque Natural del Montseny comprende una superficie de **30.120,10 hectáreas**

II. Superficie total del área de aplicación de la Carta (que puede ser mayor que la del espacio protegido):

La superficie total del ámbito CETS asciende a **80.210,63 hectáreas**.

Comarca	Municipio	Total (ha)	Dentro del Parque (ha)
Osona		18.254,99	6.954,3
	El Brull	4.103,04	3483,0
	Seva	3.040,22	639,5
	Viladrau (Girona)	5.072,73	2.831,8
	Balenya	1.737,00	--
	Taradell	2.648,00	--
	Tona	1.654,00	--



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

El Vallès oriental	35.273,10	16.970,0
Aiguafreda	789,75	622,0
Campins	729,04	214,0
Cànoves y Samalús	2919,10	1.852,9
Figaró-Montmany	1498,90	586,0
Fogars de Montclús	3971,59	3.592,5
Gualba	2328,96	870,2
La Garriga	1879,72	499
Montseny	2.702,00	2.702,0
Santa Maria de Palautordera	1.694,00	-
Sant Esteve de Palautordera	1063,94	336,4
Sant Pere de Vilamajor	3472,24	1.786,0
Tagamanent	4330,86	3.909,0
Sant Antoni de Vilamajor	1.370,00	--
Sant Celoni	6.523,00	--
La Selva	26.682,54	6.195,8
Arbúcies	8.622,34	4.197,6
Breda	5.01,99	7,0
Riells y Viabrea	2.697,51	1.592,9
Sant Feliu de Buixalleu	6.193,70	398,3
Hostalric	339,00	--
Sant Hilari Sacalm	8.328,00	--
Subtotal provincia de Barcelona	48.455,36	21.092,5
Subtotal provincia de Girona	31.755,27	9.027,6
Total general	80.210,63	30.120,1

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la [Memoria 2018](#) del Parque Natural del Montseny y datos municipios Idescat.

En relación al porcentaje de término municipal protegido, existen grandes diferencias, algunos municipios aportan porcentajes pequeños, como por ejemplo Sant Feliu de Buixalleu con el 6% de superficie dentro parque, y otros que están incluidos en el parque natural casi en su totalidad, como el Brull (85,01%), Fogars de Montclús (88,89%) y Tagamanent (90,07%) e incluso en su totalidad, como en el caso del municipio de Montseny (100%).

A7 Mapa de la zona

Proporcione un mapa detallado que muestre los límites del Espacio Protegido y del área de la Carta (si es diferente).

Véase documento independiente "6 Mapa ámbito CETS Montseny 2021-2025"

A8 Propiedad del suelo (ENP)

Indique el porcentaje aproximado de suelo de propiedad pública frente al de propiedad privada.

Titularidad	Entidad	Superficie (ha)	%
Pública	Diputación de Barcelona	3.814,19	12,28
	Diputación de Girona	361,22	1,16
	Generalitat de Catalunya	279,54	0,9

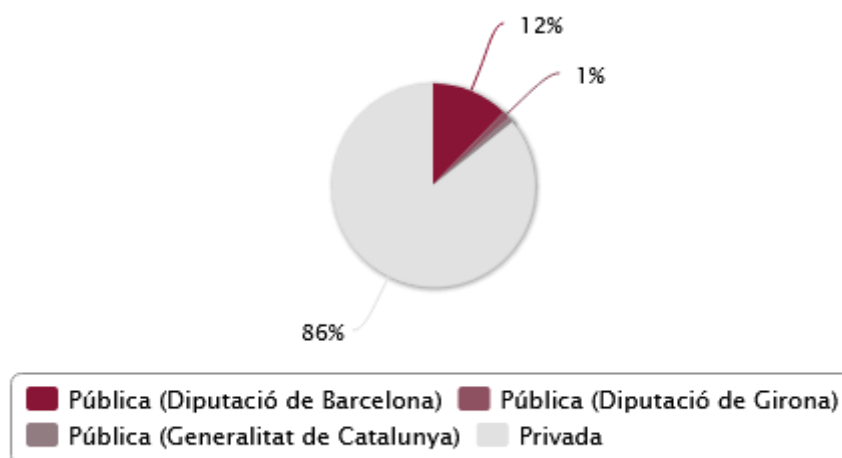


EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

Titularidad	Entidad	Superficie (ha)	%
Privada		26.608,95	85,6



Fuente: [Memoria 2018](#) del Parque Natural del Montseny.

A9 Población

Indique la población del espacio protegido y del área de la CETS.

La población del ámbito CETS del Montseny (año 2020) es de 111.304 habitantes, distribuidos en municipios que presentan grandes diferencias respecto al número de población.

Observamos diferentes tipologías de municipios según su número de habitantes:

- Municipios con población inferior a los 600 habitantes: desde 258 habitantes del Brull a los 541 hab. de Campins, 5 municipios.
- Municipios con una población entre los 600 y los 3.000 habitantes: desde 797 habitantes de Sant Feliu de Buixalleu a los 2.864 de Sant Esteve de Palautordera, 6 municipios
- Municipios con una población entre 3.000 y 10.000 habitantes: desde 3.156 habitantes de Cànoves y Samalús hasta los 8.356 hab. de Tona, 13 municipios
- Municipios con más de 15.000 habitantes: únicamente 2, La Garriga y Sant Celoni

Dentro del período 2016-2020 la población ha crecido levemente, con un incremento del 4,9 % en el total de los municipios que conforman el ámbito CETS, siendo la provincia de Barcelona la que presenta un porcentaje mayor respecto a la provincia de Girona, de 5,7 % y 2,4% respectivamente.

A continuación, se presenta un cuadro resumen de la población y su evolución por municipios, comarca y provincia para el ámbito CETS Montseny.

Comarca	Municipio	Población			Evolución 2014-2020
		2014	2018	2020	
Osona		22.743	23.081	23.685	4,1%
	El Brull	263	257	258	-1,9%
	Seva	3.488	3.472	3.544	1,6%
	Viladrau (Girona)	1.037	1.026	1.047	1,0%
	Balenyà	3.724	3.783	3.840	3,1%
	Taradell	6.219	6.412	6.640	6,8%
	Tona	8.012	8.131	8.356	4,3%
Vallès oriental		66.862	66.199	68.093	6,6%
	Aiguafreda	2.498	2.501	2.512	0,6%



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

Comarca	Municipio	Población			Evolución 2014-2020
		2014	2018	2020	
	Campins	521	515	541	3,8%
	Cànoves y Samalús	2.863	2.995	3.156	10,2%
	Figaró-Montmany	1.096	1.109	1.142	4,2%
	Fogars de Montclús	482	466	475	-1,5%
	Gualba	1.424	1.481	1.548	8,7%
	La Garriga	15.762	16.227	16.668	5,7%
	Montseny	332	321	351	5,7%
	Santa Maria de Palautordera	8.823	9.128	9.630	9,1 %
	Sant Esteve de Palautordera	2.532	2.749	2.864	13,1%
	Sant Pere de Vilamajor	4.248	4.371	4.544	7,0%
	Tagamanent	322	333	318	-1,2%
	Sant Antoni de Vilamajor	5.708	6.099	6.208	8,8%
	Sant Celoni	17.251	17.904	18.136	5,1%
Selva		24.699	24.784	25.314	2,5%
	Arbúcies	6.481	6.515	6.608	2,0%
	Breda	3.751	3.733	3.762	0,3%
	Riells y Viabrea	4.000	4.002	4.153	3,8%
	Sant Feliu de Buixalleu	776	804	797	2,7%
	Hostalric	4.010	4.139	4.291	7,0%
	Sant Hilari Sacalm	5.681	5.591	5.703	0,4%
Subtotal Barcelona		85.568	88.254	90.731	6,0%
Subtotal Girona		25.736	25.810	26.361	2,4%
Total general		111.304	114.064	117.092	5,2 %

Fuente: [Memoria 2018](#) del Parque Natural del Montseny y Idescat.

De los **52.877** habitantes de los municipios que pertenecen al parque, 1.303 residen dentro de los límites del parque natural (año 2018).

A continuación, se presenta un cuadro resumen de la población en 2018 dentro del parque y un gráfico de su evolución de 2003 a 2018.

Población de los municipios que aportan territorio al Parque			
Municipio	Población total	Población dentro Parque	
	2018	Casas	Habitantes
Aiguafreda	2.501	2	7
Arbúcies	6.515	91	207
Breda	3.733	12	18
Brull, el	257	33	93
Campins	515	6	12
Cànoves y Samalús	2.995	20	39
Figaró-Montmany	1.109	20	45



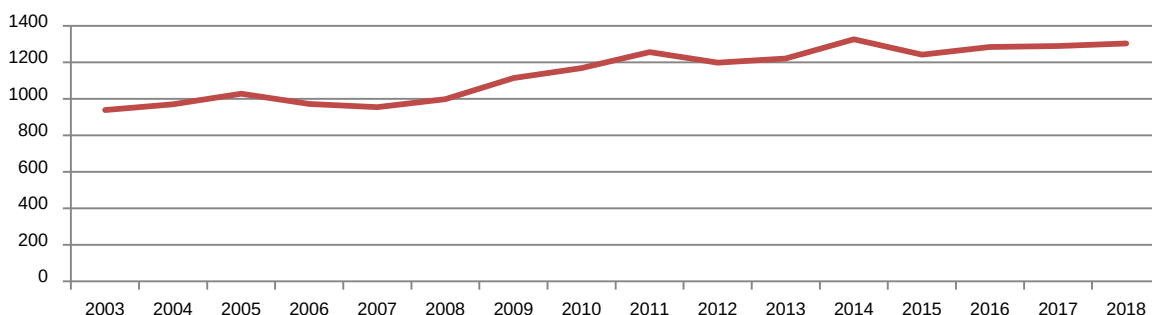
EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

Fogars de Montclús	466	127 (1)	178
Garriga, la	16.227	1	4
Gualba	1.481	22	13
Montseny	321	98	306
Riells y Viabrea	4.002	57 (2)	110
Sant Esteve de Palautordera	2.749	18	30
Sant Feliu de Buixalleu	804	3	7
Sant Pere de Vilamajor	4.371	67 (3)	156
Seva	3.472	3	8
Tagamanent	333	11	41
Viladrau	1.026	9	29
Total	52.877	600	1.303
(1) Se ha incluido el núcleo de la Costa de Montseny. (2) Se ha incluido el núcleo de Riells de Montseny. (3) Se ha añadido la urbanización Refugis del Montseny.			

Evolución habitantes dentro parque



Fuente: [Memoria 2018](#) del Parque Natural del Montseny.

En relación al entorno inmediato del ámbito CETS, hay que destacar la proximidad de la ciudad de Barcelona, con 1.664.182 habitantes (año 2020, Idescat).

A10 Marco legal del espacio protegido

Especifique el régimen jurídico y competencias del organismo responsable de la gestión del espacio protegido y su relación con las autoridades locales, estatales u organismos oficiales pertinentes.

El Parque Natural del Montseny, núcleo del ámbito CETS Montseny goza de protección a partir de la normativa urbanística y de clasificación del suelo, "Pla especial del Parc del Montseny", promovido por la Diputación de Barcelona y posteriormente por la Diputación de Girona, 1977 y 1978 respectivamente. A demás también dispone de protección mediante la normativa propia de los espacios protegidos de Catalunya, "Decret 105/1987, de 20 de Febrer, pel qual es declara Parc Natural el massís del Montseny".

Plan especial del Parque del Montseny

De acuerdo con la ley sobre régimen del suelo y ordenación urbana, Texto refundido de 9 de abril de 1976 promovido por la Diputación de Barcelona y aprobado por la Comisión Provincial de Urbanismo de Barcelona, el 26 de julio de 1977, y por la Diputación de Girona y aprobado por la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 26 de enero de 1978; este plan es la figura capital de protección del Parque Natural del Montseny y la que determina básicamente el régimen de protección y gestión actuales, en aplicación de la legislación urbanística.

Decreto de creación del Parque Natural del Montseny

El Decreto 105/1987 de la Generalitat de Catalunya, de 20 de febrero (DOGC núm. 827, de 10 de abril de 1987), reconoce la creación del Parque Natural del Montseny, de acuerdo con la Ley 12/1985, de 13 de junio, de espacios naturales, aprobada por el Parlamento de Catalunya y publicada en el



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

DOGC núm. 556, de 28 de junio de 1985.

Decreto de aprobación del Plan de espacios de interés natural

El Decreto 328/1992 de la Generalitat de Catalunya, de 14 de diciembre (DOGC núm. 1714, de 1 de marzo de 1993), en su anexo 1, que relaciona la lista de espacios de interés natural, incluye el Montseny, con los límites del ámbito del plan especial.

Declaración como Reserva de la Biosfera

La resolución del Comité Internacional de Coordinación del Programa MAB de la UNESCO de 28 de abril de 1978 incorpora el Parque Natural del Montseny a la Red Internacional de Reservas de la Biosfera dentro del Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB) de la UNESCO. El 12 de junio de 2014 el Consejo Internacional de Coordinación aprueba la ampliación de la Reserva de la Biosfera del Montseny.

Directivas comunitarias en materia de conservación de la biodiversidad (LIC y ZEPA)

- Directiva 92/43 / CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres.
- Directiva 2009/147 / CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de noviembre de 2009, relativa a la conservación de las aves silvestres.

Además, también son de aplicación un conjunto de [disposiciones legales](#), tanto de carácter general como sectorial, que se utilizan con frecuencia en la gestión de espacios naturales protegidos.

Las determinaciones que establece el plan especial se llevan a cabo mediante el concurso de la Administración gestora del parque (la Diputación de Barcelona y la Diputación de Girona) y dos órganos de participación: el **Consejo Coordinador**, que pretende garantizar la participación y colaboración en la gestión del espacio protegido de las diferentes administraciones públicas con competencias específicas en este ámbito territorial y de las organizaciones profesionales o específicas directamente interesadas en la gestión del espacio natural, y la **Comisión Consultiva**, constituida por los representantes de los ciudadanos que, por razón de su actividad económica o por la voluntad de participar en los asuntos públicos, quieren tener una participación más activa en el desarrollo del plan.

El **Consejo Coordinador** pretende asegurar la participación y colaboración en la gestión del espacio protegido de las diferentes administraciones públicas con competencias específicas en el ámbito territorial del Parque Natural del Montseny. Fue constituido el 17 de marzo de 1984 y está integrado por representantes políticos y técnicos de las dos diputaciones de Girona y Barcelona, los presidentes de los “Consells comarcals” (división administrativa superior a los municipios), los alcaldes de todos los municipios que aportan territorio al parque y dos representantes de la Generalitat de Catalunya (administración autonómica). Como “asistentes” están invitados a sus sesiones personal técnico de la Diputación de Barcelona, así como el director del espacio protegido.

La **Comisión Consultiva** está constituida por los representantes de la ciudadanía que por razón de su actividad económica o participación en los asuntos públicos quieren tener una participación más activa en la gestión del parque. Fue constituida el 30 de noviembre de 1989 y renovada el 7 de junio de 2010. Cuenta también con personal técnico de las dos diputaciones; como “asistentes” están invitados a sus sesiones personal técnico de la Diputación de Barcelona así como el director del espacio protegido.

A11 Personal del Espacio Protegido

I. Aproximadamente ¿cuántas personas trabajan en la gestión del ENP?

En total, 50 personas integraron el organigrama de trabajo del Parque Natural del Montseny (véase apartado III) durante el año 2019 y 2020, a las que habría que sumar las personas vinculadas a empresas concesionarias de equipamientos de uso público (19), las vinculadas a equipamientos gestionados en régimen de convenio con ayuntamientos u otras entidades (24), y finalmente las del dispositivo de información personalizada en convenio con los ayuntamientos (9). En total, 102 personas trabajaron que de modo directo o indirecto en los servicios del Parque Natural.

II. Aproximadamente, ¿cuántas de estas personas trabajan en temas relacionados con el turismo?

Las personas que gestionan más directamente los temas relacionados con el turismo son los técnicos



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

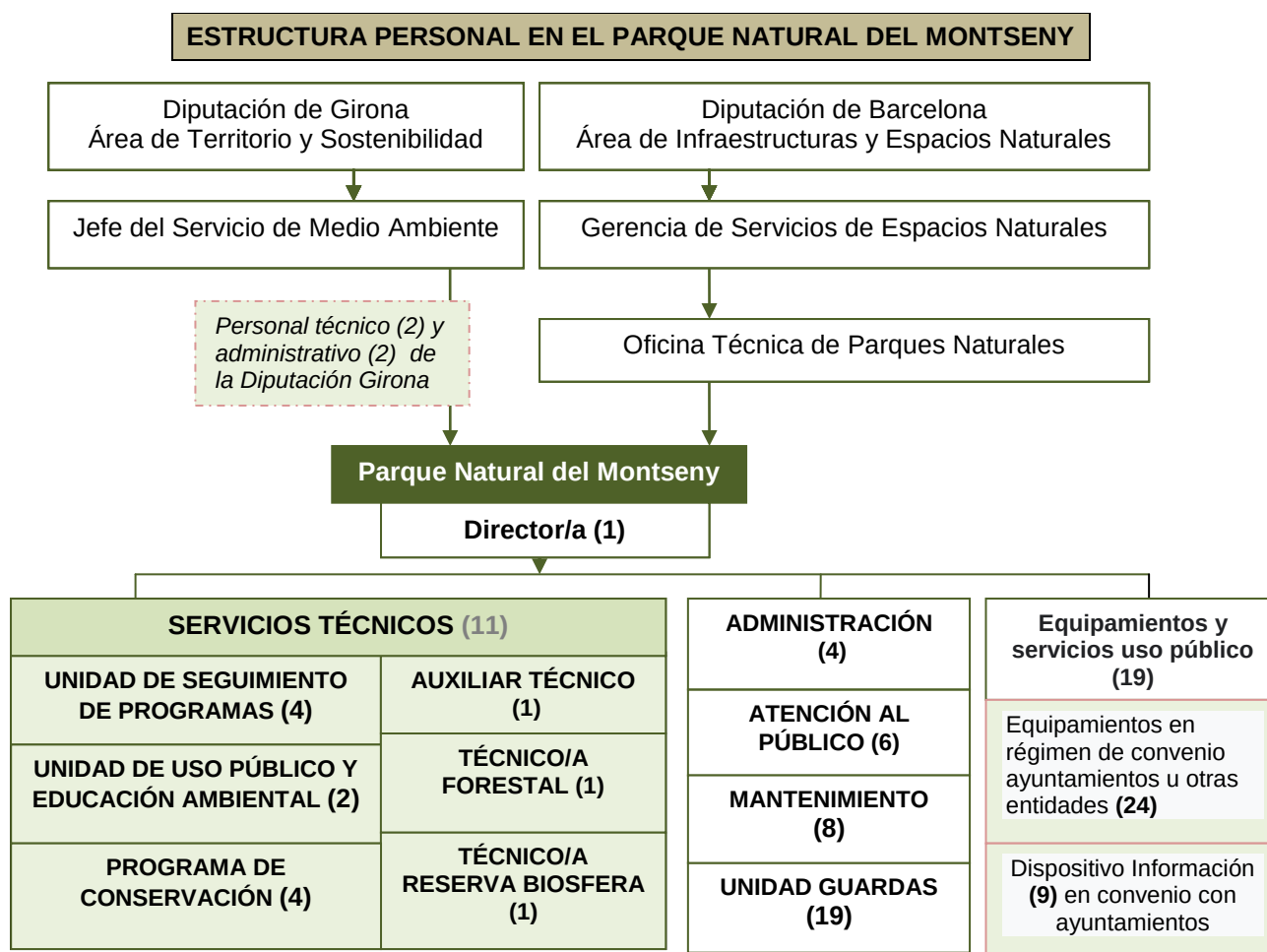
Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

de la unidad de Uso Público y Educación Ambiental (2) y en concreto Lluís Velasco Batlle, Jefe de la unidad de Uso Público y Educación Ambiental y Elisabet Ros Garriga, Técnica de Uso Público y Educación Ambiental en el desarrollo y implantación de la CETS en el Montseny.

Asimismo, se deben incluir las 6 personas que integran el personal de atención al público y las 19 personas vinculadas a las empresas concesionarias de los equipamientos del Parque, las vinculadas equipamientos gestionados en régimen de convenio con ayuntamientos u otras entidades (24), y finalmente las del dispositivo de información personalizada en convenio con los ayuntamientos (9). Suman un total de 60 personas con tareas vinculadas al turismo.

III. Por favor, proporcione un organigrama de la estructura del personal e indique los miembros del personal que tengan una responsabilidad directa relacionada con el turismo.

La gestión del espacio protegido se lleva a cabo a partir de la integración, en un solo equipo técnico, de personal de las dos provincias por las que se extiende el parque natural: la Diputación de Barcelona, a través de la "Oficina Técnica de Parques Naturales" adscrita a la Gerencia de los Servicios de los Espacios Naturales dentro el Área de Infraestructuras y Espacios Naturales y la Diputación de Girona, a través del "Área de Territorio y Sostenibilidad".



A12 Planificación y gestión

I. ¿El área protegida tiene un Plan de gestión (o documento equivalente que establezca las prioridades y acciones estratégicas para la gestión)?

Sí.

El plan especial de ordenación es la figura capital de protección del Parque Natural del Montseny, y la que determina básicamente el régimen de protección y gestión actuales, en aplicación de la legislación urbanística.

II. En caso afirmativo, ¿qué período abarca y cuándo se revisó por última vez?

El Plan fue revisado en 2008, pero la sentencia del Tribunal supremo de fecha 16 de diciembre de 2016, lo declaró nulo dejando, él hasta entonces vigente, Plan Especial de 1977-1978. Como



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

consecuencia se trabaja para la redacción de un nuevo Plan Especial que, tomando como referencia el último documento de 2008, dé respuesta a los retos actuales a partir de la normativa ahora vigente.

III. Por favor, indique brevemente las principales prioridades de gestión.

La ejecución de actuaciones anuales se concreta periódicamente, actualmente en el “**Plan de acción del mandato 2019-2023**” (documento disponible en el apartado 7 del dossier de candidatura) de la Red de Parques Naturales de la Diputación de Barcelona, oficina gestora de los espacios protegidos gestionados por esta administración. Se revisó por última vez en el año 2020.

Dicho plan se orienta en cinco ejes estratégicos:

- Reforzar el proyecto de Red de Parques Naturales en su conjunto y en cada uno de los espacios que la conforman.
- Acercar la gestión de los parques a los ayuntamientos y reforzar las políticas municipales en temas concurrentes, incidiendo positivamente en el territorio.
- Incrementar la proyección social.
- Mejorar la gestión del patrimonio natural y cultural.
- Mejorar la gestión de los equipamientos y servicios.

Las principales líneas de actuación definidas para el Parque Natural del Montseny son:

- La coordinación de las diputaciones de Barcelona y Girona.
- La tramitación y aprobación del decreto del Parque Natural del Montseny y la puesta en marcha de los nuevos órganos de gobierno, en el marco del nuevo decreto.
- La redacción del nuevo Plan Especial de protección del medio natural y del paisaje del Parque del Montseny.
- La dinamización y consolidación de la gestión de la Reserva de la Biosfera. Continuar con los trabajos de desarrollo de la marca "Montseny, Reserva de la Biosfera", el seguimiento del funcionamiento de las dos líneas de transporte público, desarrollo del Plan de igualdad de género, la mejora y la eficiencia energética y la gestión del agua, entre otros.
- La divulgación y continuación del desarrollo del Plan de conservación y del Plan de acción que se deriva de la Estrategia de educación ambiental.
- Revisión del Plan de uso público.
- Liderazgo del proyecto Life Tritó Montseny y la participación en otros proyectos europeos: Life Clinomics, Poctefa Ectadapt, Life MixForChange, Life RedBosques, Interreg-Sudoe OPEN2PRESERVE y Edu-BioMed (Capacity Building for Higher Education and Applied Research in UNESCO s Mediterranean Biosphere Reservas), programa Erasmus +.
- Continuar con las iniciativas y acciones para el desarrollo socioeconómico: fomento de la ganadería extensiva, impulso de la “Taula de productors” del Montseny, cooperació con associacions de propietaris y empresarios y continuar desarrollando la Carta Europea de Turismo Sostenible.
- La elaboración y desarrollo del Plan de prevención de incendios forestales del Parque.

Para estructurar la gestión del espacio protegido, este cuenta con diferentes instrumentos operativos:

- El Plan de conservación del Parque Natural y Reserva de la Biosfera del Montseny (PN- RB Montseny) tiene como gran objetivo detener la pérdida de biodiversidad y la degradación de los servicios de los ecosistemas y afrontar su conservación o restauración. El Plan se ha planteado como una herramienta de gestión, que define objetivos operativos, establece prioridades y líneas estratégicas de acción, propone el seguimiento de acciones y procesos naturales, establece la evaluación de resultados y que incluye un sistema de información que es la fuente de documentación para los profesionales y estudiosos. Vigente desde 2009.
- Plan de Uso Público: documento marco de referencia que pauta el modelo de uso social del parque en lo relativo a actividades culturales, educativas y recreativas, a las relaciones entre oferta pública y privada, estableciendo las directrices para su ordenación con el objetivo de garantizar la compatibilidad entre uso público, conservación del patrimonio natural y cultural y el resto de actividades. Vigencia: 2007 – 2014, con prórrogas del plan de acción.
- Plan Estratégico de Educación Ambiental: tiene cuatro principales objetivos; utilizar la educación ambiental como instrumento para facilitar el conocimiento, la interpretación y la sensibilización respecto a los valores del espacio del Montseny; Concienciar sobre las problemáticas ambientales que se manifiestan en el Montseny; Promover la responsabilidad en relación a los problemas ambientales, la búsqueda de soluciones y acciones para



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

abordarlas; Alcanzar una buena calidad de los programas de educación ambiental. Vigencia: 2011 – 2015, con prórrogas del plan de acción.

- Plan de Seguimiento y control de parámetros ecológicos en el Parque Natural del Montseny: plan que tiene por objetivo detectar los cambios en el medio y / o en las especies que habitan y en aquellos casos donde sea posible, determinar las causas de estos cambios. Vigencia: desde 1993.
- Plan de Información al Visitante. Se desarrolla durante todos los fines de semana y días festivos mediante la presencia de personal informador contratado a través de convenios con los ayuntamientos. Estos informadores llevan a cabo su labor entre las 10 y las 15 horas, con la excepción de algunos dispositivos especiales, cubriendo las áreas determinadas y situados en los puntos asignados, y están dotados de un vestuario que los identifica y de emisoras de radiotelefonía. El personal que integra el dispositivo recibe formación previa. Vigencia: anual.
- Plan de información y vigilancia contra incendios forestales (PVI) es el programa que impacta más directamente sobre a los usuarios del medio natural, a partir de tareas de concienciación, disuasión ante negligencias, detección de incidencias, revisión del estado de las infraestructuras y vigilancia, efectuadas durante el periodo estival, combina dos facetas fundamentales para la anticipación y la prevención activa de los incendios forestales, la pedagogía y la vigilancia. Aprobación y vigencia: anual.
- Sistema de calidad turística en espacios naturales protegidos: sistema como herramienta para el seguimiento y el control de los equipamientos y servicios de atención al visitante. El parque natural del Montseny participó en la elaboración del sistema en espacios naturales protegidos y tiene el distintivo Q de calidad desde 2004. Anualmente se cumple con la auditoria de seguimiento o renovación.

A13 Presupuesto anual

I. Indique el presupuesto total anual del espacio protegido (incluidos los gastos generales y las inversiones).

La evolución del presupuesto consolidado de los últimos años ha sido la siguiente:

Año	Presupuesto gestionado por el parque	Presupuesto total *
2016	3.919.246,83 €	
2017	3.680.249,35 €	4.539.663,81 €
2018	3.602.688,41 €	4.560.812,64 €
2019	3.691.393,31 €	4.469.517,54 €

Fuente: [Memorias del Parque Natural del Montseny](#)

** Para poder ajustar con más precisión el coste real que implica la gestión del espacio protegido, a partir del año 2017 se tuvo en cuenta el coste repercutido que supone el apoyo humano y material a la gestión y administración de este parque por parte de los servicios centrales de la Diputación de Barcelona.

II. Explique brevemente cómo se financia el espacio protegido, e indique los recursos externos disponibles con regularidad.

El presupuesto del Parque Natural y Reserva de la Biosfera del Montseny lo aportan las dos entidades que gestionan el espacio protegido: Diputación de Barcelona (aporta la mayor parte del presupuesto) y Diputación de Girona.

Complementariamente, el Parque Natural recibe ingresos –aunque poco considerables en términos de volumen- por actividades como el arrendamiento de casas de monte, pastos, fincas forestales, venta de publicaciones, etc.

III. Indique aproximadamente el presupuesto anual para las actividades relacionadas con el turismo, y los temas que cubre.

Tomando como base la liquidación del presupuesto del año 2019, a continuación, se describe el presupuesto aproximado para las actividades relacionadas con el turismo:

Concepto	Importe año 2019
Subvenciones a actividades de las empresas de servicios y CETS	19.862,18 €



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

Concepto	Importe año 2019
Transporte Bus Parc	54.181,83 €
Senyalització	3.703,33 €
Convenios ayuntamientos para el Plan de Información	185.630,12 €
Servicio externo para la gestión del Plan de Información	3.193,58 €
Programa de itinerarios guiados en fines de semana	4.356,00 €
Culturales y deportivas	20.348,75 €
Seguimiento del sistema de calidad turística	1.500 €
Asistencia técnica Carta Europea de Turismo Sostenible	23.369,92€
Total	316.145,71 €

A14 Datos turísticos

A este respecto, se solicitan datos del desarrollo y de los cambios que se hayan producido durante los últimos 5 años. Proporcione las siguientes estimaciones para el ENP, y también para el Área de la Carta (si es diferente).

Número anual de visitantes:

Los resultados sobre el recuento de la frecuentación dispersa dentro del Parque se recogen en la Memoria de Calidad del Parque. El recuento total de visitantes es un dato difícil de obtener y por eso, en 2016, se realizó un estudio para establecer una nueva metodología de cálculo que se implantó a partir de 2017 (para más información véase ficha descriptiva actuación 30 del documento 3 Memoria 2016-2020 CETS Montseny)

A continuación, se presentan los resultados para el período 2016-2019:

Ecocontadores	Personas			Vehículos		
	Collpregon	Collformic	Sot de l'infern	Passavets	Pedralba	Penyacans
Total 2016	10.272*	15.142^	17.847	9.702	16.170	15.095
Total 2017	17.948*	18.163	17.083	9.342	16.326	20.862
Total 2018	18.490	21.194	12.974	9.784	14.808	17.739
Total 2019	21.771	11.292	14.850	9.716	17.047	16.471

Datos en una dirección

*desde junio

^desde abril

Fuente: Memorias anuales de la Q de Calidad del Parque Natural del Montseny

Des del Parque Natural del Montseny se recogen los datos de visitantes de los equipamientos de su titularidad con la misma metodología que las empresas CETS. Los resultados para el período 2015-2020 son los siguientes:

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Centros y puntos de información	187.142	168.786	165.299	133.911	147.162	77.092
Equipamientos culturales. Equipamientos del Parque	39.354	28.476	12.817	14.421	28.868	6.435
Escuelas de Natura. Equipamientos del Parque	13.819	17.695	13.687	11.915	12.014	3.945
Alojamientos y restaurantes. Equipamientos del Parque	13.660	13.192	12.699	12.565	11.034	6.946
Total	253.975	228.149	204502	172.812	199.078	94.418
Empresas adheridas a la CETS Montseny		72.824	79.671	51.522	97.648	11.761

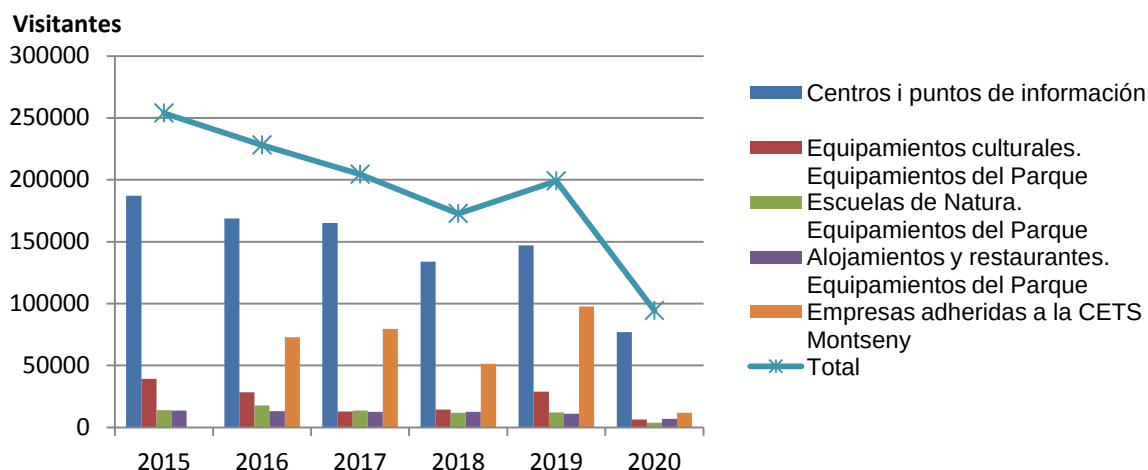
Fuente: Memorias anuales de la Q de Calidad del Parque Natural del Montseny



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>



Para más información véase seguimiento de la [Q de calidad y memorias anuales](#) con los desgloses de los datos anuales presentados.

Número anual de pernoctaciones:

No hay datos anteriores al 2020 dado que no se disponía de información estadística sobre el número anual de pernoctaciones en el Área de la Carta. En la definición del Plan de Acción 2021-25, se tuvo en cuenta, y dentro de la actuación 31. “Recogida y análisis de datos turísticos del ámbito CETS”, se ha incluido la tarea de reforzar y conocer los resultados de los programas “Tourism Data System (TDS)” y encuesta del perfil del turista que realiza la Oficina Técnica de Turismo, de modo que se obtenga una muestra representativa del Área de la Carta.

En 2020, en el análisis y explotación de datos del programa programas “Tourism Data System (TDS)” se añadió un ámbito de trabajo denominado “Cluster Montseny” coincidente con el ámbito de la CETS para poder trabajar la explotación de datos.

A continuación, se presenta la evolución las pernoctaciones, estancia media y tasa de ocupación sobre las plazas ofertadas del ámbito CETS Montseny en 2020:

Ámbito CETS Montseny	Pernoctaciones	Estancia media	Tasa de ocupación sobre plazas ofertadas
Enero	-	-	-
Febrero	20.443	1,72	24,88
Marzo	4.893	1,74	9,51
Abril	0	0	0
Mayo	0	0	0
Junio	15.635	3	17,51
Julio	31.661	2,83	27,32
Agosto	36.513	3,55	32,54
Septiembre	13.466	2,06	12,56
Octubre	12.971	1,93	13,93
Noviembre	4.947	2,13	8,62
Diciembre	4.083	1,93	9,07
Anual	144.612	2,32*	17,33*

*Promedio meses con actividad de febrero a marzo y de junio a diciembre.

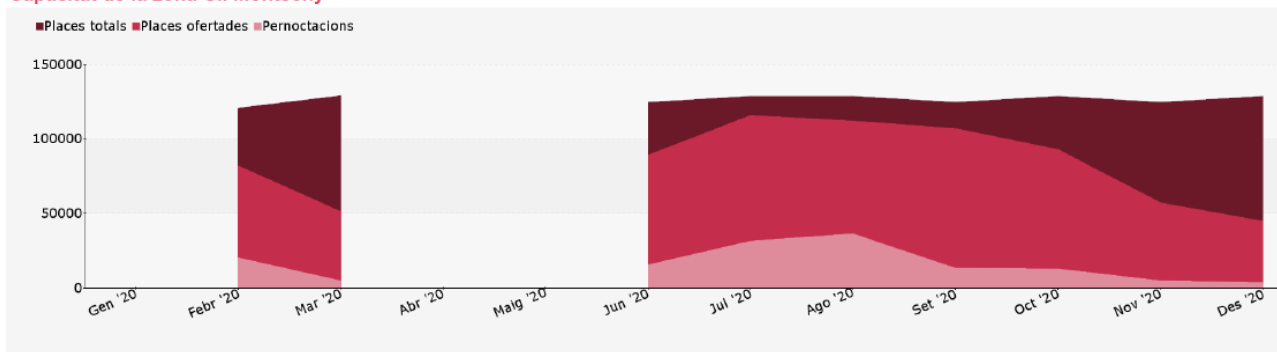


EUROPARC

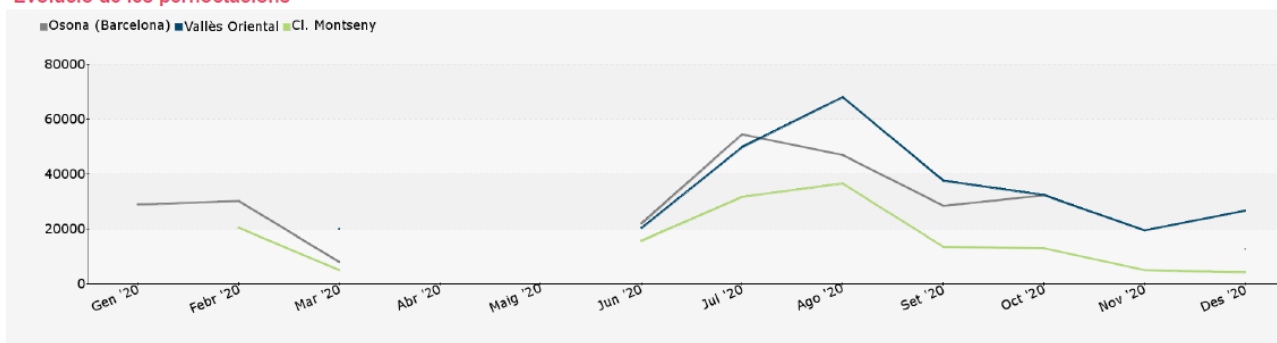
Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

Capacitat de la zona CI. Montseny



Evolució de les pernoctacions



Fuente: Informe por destinos Gener-Diciembre de 2020 Montseny (Documento en pdf 9.5 Informe Tourism Data System Montseny 2020_CA)

Los resultados de 2020 evidencian la afectación de la Covid-19 con inactividad en abril y mayo y con valores muy bajos de ocupación y pernoctación durante todo el año.

Si es posible, debe indicarse también para el Área de la Carta:

I. Estancia media de los visitantes:

La estancia media de los turistas en la región de Barcelona (toda la provincia exceptuando la ciudad de Barcelona) en el período 2018-19 es de 5,4 noches. Si se constituye el clúster específico con representatividad para el Área de la Carta en la encuesta del perfil del turista, se dispondrá también de información sobre la estancia media de los visitantes en el Montseny.

II. Número de camas disponibles (si es posible por diferentes tipos de alojamiento):

Alojamiento Ámbito CETS Montseny	2017		2018		2019		2020	
	Núm.	Plazas	Núm.	Plazas	Núm.	Plazas	Núm.	Plazas
Hoteles	57	2318	57	2318	54	2279	55	2277
Campings	12	3.504	12	3.504	12	3.513	12	3.513
Turismo Rural	66	533	66	533	70	594	69	598
Viviendas de uso turístico	117	585	117	585	117*	585*	220	1100
Apartamentos turísticos	3	49	3	49	3	52	3	52
Casas de Colonias	17	1.298	17	1.298	18	1.378	16	1.275
Albergues	3	62	3	62	3	54	3	54

	2017		2018		2019		2020	
Alojamiento Àmbit CETS Montseny	Núm.	Plazas	Núm.	Plazas	Núm.	Plazas	Núm.	Plazas
Otros (aula de natura, granja escuela, campamento juvenil)	9	915	9	915	8	833	8	833
TOTAL	284	9264	284	9264	285	9288	386	9702
Total empresas adheridas CETS (dentro de estas categorías)	8	259	8	259	10	327	10	327
Porcentaje respecto al total	2,82%	2,80%	2,82%	2,80%	3,51%	3,52%	2,59%	3,37%

* Datos no actualizados en 2018

Datos 2020 información actualizada en 26.02.2021

Fuente: Datos Departamento de Empresa y Conocimiento del Departamento de Trabajo, asuntos sociales y familia de la Generalitat de Catalunya.

http://empresa.gencat.cat/ca/treb_ambits_actuacio/turisme/professionals_turisme/emo_empreses_establiments_turistics/registre-turisme-catalunya/llistat-establiments/

http://treballiaferssocials.gencat.cat/ca/ambits_tematicas/joventut/educacio_en_el_lleure/acces-al-cercador-de-la-xarxa-catalana-dinstallacions-juvenils/

III. Porcentaje aproximado de camas disponibles durante todo el año en el Área de la Carta.

En apartado anterior.

A15 Tipo e importancia del turismo

I. Describa brevemente el tipo de turismo que se desarrolla en la zona y cómo ha cambiado en los últimos 5 años.

El sector privado y los equipamientos de titularidad pública han dotado al territorio de la siguiente infraestructura y servicios turísticos:

- Servicios de restauración y alojamiento privados
- Equipamientos de información e interpretación
- Áreas de acogida no personalizada (sin atención personalizada de tipo informativo)
- Servicios de interpretación y de visita guiada
- Oferta de acontecimientos y muestra de productos locales: ferias gastronómicas, romerías, muestras gastronómicas, etc.

En relación a los datos, especificar que se presentan los datos de 2019 en lugar del último año, por la afectación de la pandemia por Covid-19 en la movilidad y muy especialmente a las actividades vinculadas al sector turístico. Razón por lo cual los datos resultantes de 2020 serían muy diferentes en comparación a los años anteriores del período 2016-2020. En este sentido, se prevé también que a partir de 2021, y como ya ha pasado a finales de 2020 el perfil del visitante cambie ligeramente.

Según los datos recogidos y procesados por parte del Parque Natural del Montseny y en relación al perfil de visitante, el patrón de visitante responde a las siguientes características:

- En cuanto a las tipologías de visitantes el grupo mayoritario es “grupo” y “amigos” seguido de “familias” en centros y puntos de información del parque



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

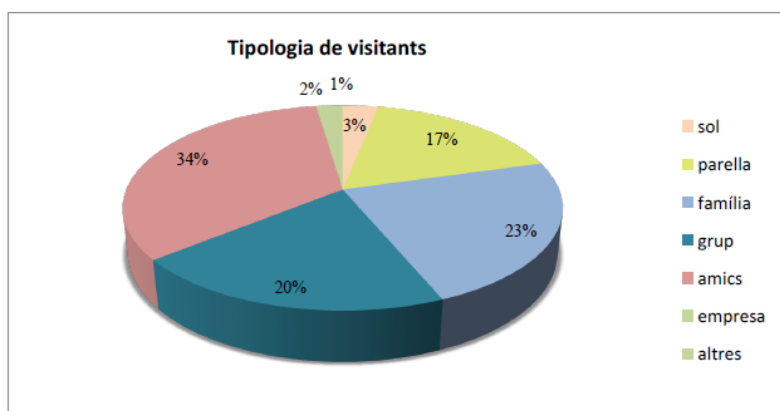


Gráfico: Clasificación por perfiles de los visitantes que visitan los equipamientos de información recogidos con el aplicativo de gestión de visitantes, anualidad 2019

Fuente: Memoria Q de calidad 2019

- En relación a la franja de edad mantiene un patrón estable, donde mayormente los visitantes tienen una edad comprendida entre los 35 y 65 años, el público sénior representa 6% y el público joven menor de 18 años un 22% en 2019.

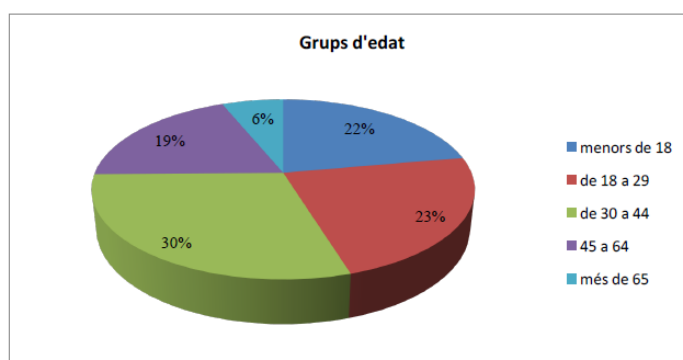


Gráfico: Clasificación por grupos de edad de los visitantes, anualidad 2019

Fuente: Memoria Q de calidad 2019

- Respecto a la procedencia, mayormente son catalanes seguido por el español con un porcentaje mucho menor alrededor del 2- 4%, y entre 1- 2% es extranjero. El 2020, excepcional por restricciones en la movilidad debido a la COVID-19 el público extranjero fue prácticamente inexistente.

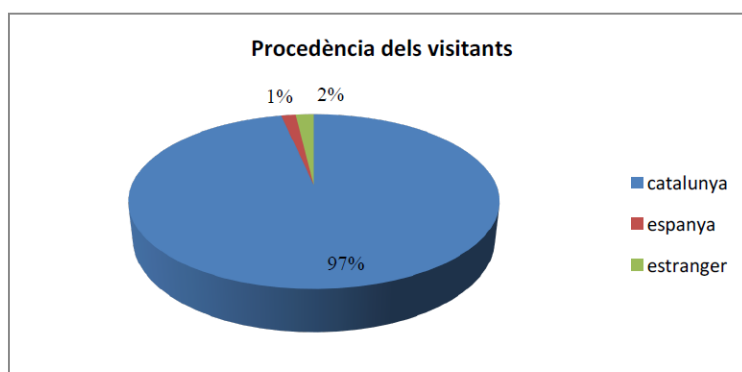


Gráfico: Procedencia de los visitantes del Parque Natural del Montseny, anualidad 2019

Fuente: Memoria Q de calidad 2019

- Por países, mayoritariamente el público extranjero es francés, seguido en una proporción



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

bastante menor del público alemán e inglés. Conviene destacar también en 2019 la elevada proporción de visitantes americanos y chinos, mucho más destacado que en años anteriores.

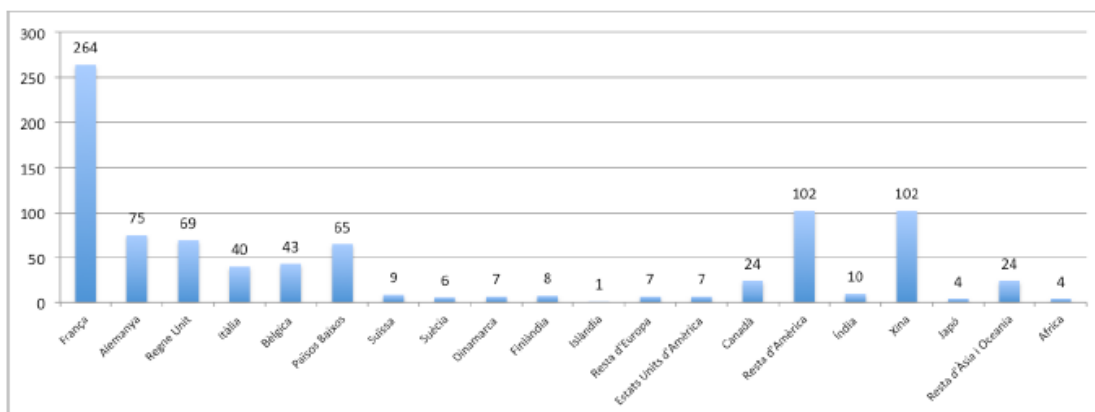


Gráfico: Clasificación por país de procedencia de los visitantes extranjeros de los equipamientos de información del año 2019

Fuente: Memoria Q de calidad 2019

- En relación a la motivación de la visita, o los elementos que centran el interés de los visitantes, se obtiene información a partir del análisis de los parámetros sobre las principales demandas en puntos y centros de información, que por orden de consulta son: los itinerarios/senderismo, información general, publicaciones del parque, eventos deportivos, etc.

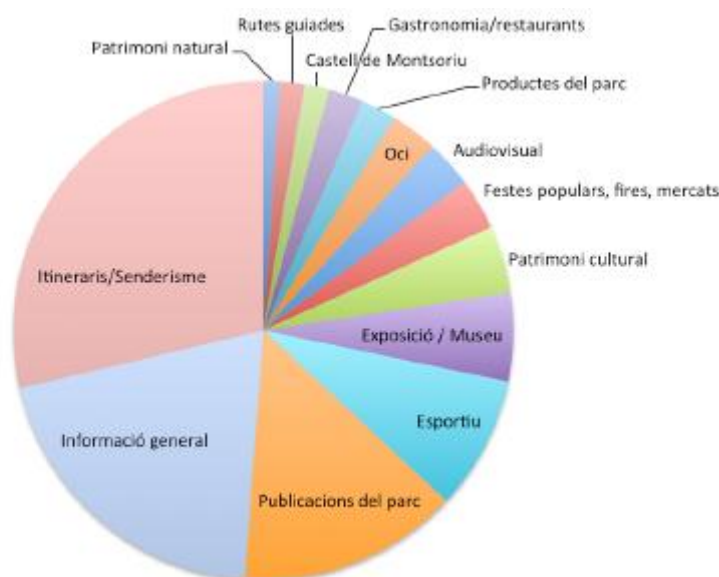


Gráfico: Distribución del tipo de consultas realizadas por los visitantes en los equipamientos de información.

* En el gráfico se han obviado las consultas que representaban menos 1% del total para mejorar la visualización

Fuente: Memoria Q de calidad 2019

II. Dé una breve visión general de la cantidad y el tipo de alojamientos, atracciones, actividades, eventos y servicios a los visitantes de la zona.

En relación a la cantidad y tipo de alojamiento véase apartado anterior (A14).

En relación a las **infraestructuras turísticas**, y tomando como punto de referencia la información incluida en el Informe de Candidatura que se presentó para la obtención de la CETS y en la primera renovación, ésta es la evolución de las infraestructuras dedicadas a facilitar información al visitante

Centros y puntos de información de la red del Parque Natural 2011 2015	2011	2015	2020
Oficina de información del Parque Natural del Montseny, Masia Mariona	√	√	√



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

Centros y puntos de información de la red del Parque Natural 2011 2015	2011	2015	2020
Centro de información Can Casades (Santa Fe de Montseny)	√	√	√
Centro de información de la Rectoria del Brull	√	√	√
Centro de información de Sant Esteve de Palautordera	√	√	√
Centro de información de Montseny	√	√	√
Centro de información de Fogars de Montclús	√	√	√
Punto de información d'Aiguafreda	√	√	√
Punto de información de Tagamanent	√	√	√
Punto de información del Bellver (Tagamanent)	√	√	√
Punto de información de Seva	√	√	√
Punto de información de Gualba (estación de Gualba)	√	√	√
Punto de información de Gualba (Can Figueres)			√
Punto de información de Riells del Montseny	√	√	√
Punto de información La Mongia (Sant Pere de Vilamajor)	√	√	√
Punto de información de Cànoves – Samalús	√	√	√
Espai Montseny (antes Centro Cultural Europeu de la Natura) (Viladrau)	√	√	√
Punto de información al Museu Etnològic del Montseny. La Gabella (Arbúcies)	√	√	√
Punto de información del Molí de Ca l'Antic (Figaró Montmany)	√	√	√
Centro de Visitantes de La Garriga	√	√	√
Centros y puntos de información del ámbito CETS	2011	2015	2020
Oficina de Información de Sant Celoni	√	√	√
Oficina de Información de Santa Maria de Palautordera	√	√	√
Oficina de Turismo de Hostalric	√	√	√
Oficina de Turismo de Sant Hilari	√	√	√
Punto de información turística “ Els Forns ” (Breda)	√	√	√
Centro de Interpretación del Camp de les Lloses de Tona			√

Respecto actividades privadas de **interpretación del territorio** es de obligatoria referencia la educación ambiental que goza de una larga y consolidada trayectoria en el Montseny, encontrándose la primera escuela de natura de Catalunya en Can Lleonart, que fue inaugurada en 1978.

Equipamientos de educación ambiental	2011	2015	2020
Equipamientos del Parque Natural del Montseny			
Escola de Natura Can Lleonart	√	√	√
Escola de Natura La Traïna	√	√	√
Escola de Natura Rectoria de Vallcàrquera – adherida a la CETS 2014	√	√	√
Empresas adheridas a la CETS Montseny			
Santa Marta CIEP (Centre d'Innovació Educativa del Parc) - 2016	√	√	√
Escola del Bosc. El Corral de Mataró - 2019	√	√	√
Itineraris pedagògics del Montseny. ADEMC - Empresa adherida a la CETS 2014	√	√	√
Empresas no adheridas a la CETS Montseny			
Escola de Natura Can Massaguer	√	√	√
Escola de Natura Can Mateuet	√	√	√
Escola de Natura -Granja Riera de Ciuret	√	√	√

Fuente: apartado equipamientos de la web red de parques naturales
<https://parcs.diba.cat/es/web/equipaments/educacio-ambiental>



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

Museos y otros equipamientos culturales

Museu de Ciències Naturals de Granollers

Casa museo Ca l'Agustí. Tagamanent

Museo Etnològic del Montseny. La Gabella (<http://www.museuetnologicmontseny.org/>)

Museo municipal Josep Argay. Breda (www.museuaragay.cat/)

Museo Guillerries. Sant Hilari Sacalm

Refugio Antiaéreo de La Garriga (<http://www.visitlagarriga.cat>)

Fortificació Ibèrica el Turó de Montgròs

Conjunt Monumental de Tagamanent

Castell de Montsoriu

Fuente: elaboración propia a partir consulta webs (www.laselvatourisme.com, <http://osona.osonaturisme.cat/>, www.turismevalles.com)

Áreas de aparcamiento del Parque Natural del Montseny

Aparcamiento	Localización	Municipio	Gestión	Capacidad vehículos
Can Cruspinell	La Costa de Montseny	Fogars de Montclús	directa	40
Can Domènec	Camino de Cànoves a Vallfornès, Cànoves	Cànoves y Samalús	municipal	100
Collformic (I y II):	Carretera BV-5301, km 26,4	El Brull	directa	24+45
Coll de Bordoriol	GIV-5201, km 4 de Sant Marçal a Viladrau	Viladrau	directa	30
Coll Castellar - Montsoriu	Ctra. de Fogueres de Montsoriu,	Arbúcies	Convenio con el Patronato	30
Font del Cirerer	Ctra. BV 5114, km 20,5	Fogars de Montclús	directa	6
Font de Passavets	Ctra. BV-5114, km 22,2	Vall de Santa Fe	directa	20
Plana Amagada (accés al turó de l'Home)	Ctra. del Turó de l'Home	Fogars de Montclús	directa	38
Plana dels Bombers	La Costa de Montseny	Fogars de Montclús	directa	21
Santa Fe	Santa Fe del Montseny	Fogars de Montclús	directa	200
Ses Ferreres	Ctra. BV-5114, km 26,8	Sant Marçal	directa	60
Santa Helena	Camí de Fontmartina a Santa Fe de Montseny	Fogars de Montclús	directa	6
Sant Marçal (I, II y III):	Ctra. Girona-5201, km 0	Arbúcies	directa	40
Vallfornès:	Camino de Cànoves a l'embassament	Cànoves y Samalús	Municipal	20
CI Fogars	km 4, Ctra. BV-5114	Fogars de Montclús	Municipal	40
Poble Montseny	(diferentes ubicaciones dentro del núcleo)	Montseny	Municipal	200
Pla Jugar	Pista forestal	Fogars de Montclús	Directa	18
Plana del Coll	Pista forestal	Fogars de Montclús	Directa	18

III. Dé indicaciones sobre la importancia relativa del turismo para la economía local.

El 66,92% de los puestos de trabajo en el ámbito CETS se localizan en el sector servicios, seguido de la industria y la construcción. El sector primario representa un 1,7% de los puestos de trabajo de asalariados y autónomos en los municipios que aportan territorio al Parque Natural del Montseny durante el tercer trimestre de 2020.



EUROPARC

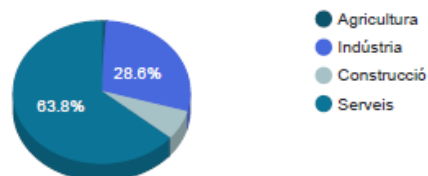
Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

Mercado de trabajo. Parque Natural del Montseny. 3º trimestre 2020

Trabajadores asalariados (III trimestre 2020) 7.169	
Variación anual	-1,86%
Variación 2016-2020	8,39%
Agricultura	68
Industria	2.052
Construcción	476
Servicios	4.573
Ocupaciones de alto contenido tecnológico	422

% Assalariats per sectors (III Trim 2020)



Trabajadores autónomos (III Trimestre 2020) 3.568	
Variación anual	-0,14%
Variación 2016-2020	2,00%
Agricultura	115
Industria	335
Construcción	506
Servicios	2.612

% Autònoms per sectors (III Trim 2020)



Fuente: Hermes. Diputación de Barcelona

Por comarcas, en la Selva, la hostelería tiene un peso destacable, 11%, dentro del Valor Añadido Bruto de los servicios en comparación a la media de Catalunya (9%), al contrario de las comarcas de Osona y Vallès Oriental con un 7,6 %. Estos resultados diferenciados en la comarca de la Selva, se debe en gran parte por la influencia que ejerce la zona de costa de esta comarca y que se encuentra situada fuera del ámbito CETS. Pues en el conjunto del ámbito CETS Montseny se concluye que el sector tiene un peso un poco por debajo de la media de Catalunya con un porcentaje aproximado alrededor del 8 %.

Valor añadido bruto (VAB) de los servicios. Por ramas de actividad. Porcentaje. 2018

	Comercio	Hostelería	Transporte y almacenamiento, información y comunicaciones	Actividades financieras y seguros	Actividades inmobiliarias, profesionales, técnicos y administrativos	Administración pública y otros servicios	Total
Osona	22,9	7,6	7,1	5,4	27,4	29,5	100
Selva	21,9	11	16,3	3,1	26,2	21,5	100
Vallès Oriental	26,6	7,6	5,9	4,4	30,7	24,8	100
Cataluña	18,7	9	11,8	4,5	29,3	26,8	100

Fuente: Idescat.



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

Valor añadido bruto (VAB) de los servicios. Por ramas de actividad. Millones de euros. 2018

	Comercio	Hostelería	Transporte y almacenamiento, información y comunicaciones	Actividades financieras y seguros	Actividades inmobiliarias , profesionales, técnicos y administrati vos	Adm. pública y otros servicios	Total
Osona	559,7	186,2	172,3	133	669,4	721,4	2.442,00
Selva	578,5	291,5	431,6	81,2	693,4	569,2	2.645,40
Vallès Oriental	1.767,80	506,6	391,4	291,4	2.044,30	1.651,20	6.652,80
Cataluña	30.700,20	19.314,40	14.778,50	7.309,20	48.037,20	43.892,70	164.032,20

Fuente: Idescat.



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

SECCIÓN B - FORO DE TURISMO SOSTENIBLE

Enséñenos como trabaja. Las siguientes secciones de la Carta (B y C) son esenciales para conocer plenamente los beneficios sociales, ambientales y económicos que resultan del proceso de la Carta. Así que, por favor dedique unos momentos a ayudarnos a entender lo que se ha puesto en marcha y se cómo se ha desarrollado en su área.

B1 ¿Durante estos años se ha mantenido en funcionamiento un foro (como estructura de participación) para permitir a los gestores del espacio protegido trabajar con otros actores en el desarrollo y la gestión del turismo, incluida la ejecución y revisión de la estrategia?

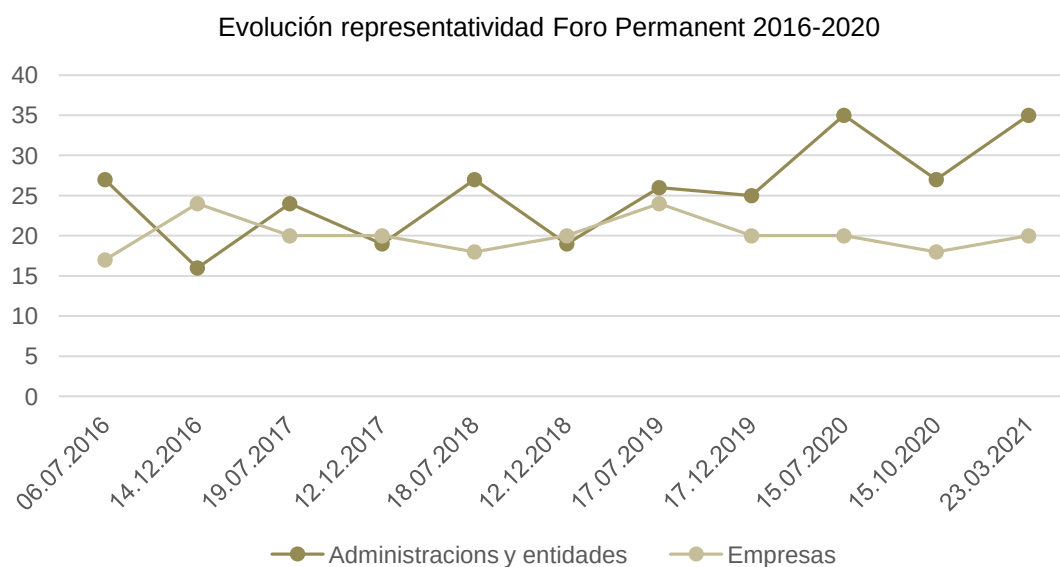
¿En qué aspectos ha evolucionado o cambiado el foro en los últimos cinco años por lo que se refiere a las tareas realizadas, los miembros y la cooperación?

Sí.

El mantenimiento del Foro Permanente permite asegurar el contacto y el trabajo coordinado entre los diferentes agentes del ámbito CETS Montseny. La dinámica del Foro se ha mantenido estable, siendo este un espacio de participación abierto para todas las personas del territorio, donde identificar retos y necesidades, plantear propuestas de mejora en el territorio y mantener una comunicación activa que da paso a la cooperación entre los participantes.

La asistencia media en los Foros durante el periodo 2016-2020 –incluyendo la convocatoria de 23.03.2021, derivado de la prórroga de la Federación EUROPARC, para la aprobación del Programa de Actuaciones- ha sido de 48 personas (ver apartado B3), representantes de administraciones, entidades y empresas. A partir del inicio del trabajo para la renovación de la CETS Montseny, se ha convocado a las oficinas y centros de información a las diferentes sesiones del Foro.

Tal como se puede observar en el gráfico, la representación por parte de administraciones y entidades públicas y mixtas, en general es superior a la de las empresas y asociaciones privadas, aunque estas han mantenido una participación más constante a lo largo de las diferentes convocatorias. Cabe resaltar que la participación municipal sigue siendo escasa, un factor que se abordará de nuevo en el Programa de Actuaciones CETS 2021-2025.



Fuente: elaboración propia a partir de las actas del Foro Permanente desde 2016 hasta 2021, incluyendo el periodo de candidatura 2016-2020 y el proceso de renovación -hasta el primer trimestre de 2021-.



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

B2 Composición del Foro.

Indique:

- El número de miembros del Foro:

El Foro Permanente es una entidad de carácter abierto a la que se convocan entidades y personas a título individual, por lo tanto, el número de miembros del Foro no es un número cerrado ni estable, sino que se va ampliando conforme se van celebrando sesiones. Se entiende por miembros del Foro las personas que han asistido a alguna de las convocatorias durante el periodo 2016-2020, incluyendo el periodo de renovación hasta el primer trimestre de 2021.

En base a esta definición, el número actual de miembros del foro es: 96 (en base al actual nombre de personas destinatarias de las convocatorias del Foro que consta en el listado de mailing organizado por la Secretaría Técnica de la CETS).

- Quiénes son estos miembros (que organizaciones forman parte) - proporcionar una lista, o resumen.

A continuación, se listan las entidades que han asistido a los Foros convocados durante el periodo de candidatura 2016-2020:

Núm.	Organización
Administraciones y entidad	
1	Arremangades, Asociación de mujeres del Montseny
2	Asociación Amics del Montseny
3	Asociación excursionista Els Gafarrons
4	Ayuntamiento Aiguafreda
5	Ayuntamiento Arbúcies
6	Ayuntamiento Balenyà
7	Ayuntamiento Breda
8	Ayuntamiento Campins**
9	Ayuntamiento Cànoves y Samalús
10	Ayuntamiento Centelles
11	Ayuntamiento El Brull
12	Ayuntamiento Espinelves**
13	Ayuntamiento Figaró-Montmany
14	Ayuntamiento Fogars de Montclús
15	Ayuntamiento Gualba**
16	Ayuntamiento Hostalets de Balenyà
17	Ayuntamiento Hostalric
18	Ayuntamiento La Garriga
19	Ayuntamiento Montseny
20	Ayuntamiento Riells y Viabrea
21	Ayuntamiento Sant Antoni de Vilamajor
22	Ayuntamiento Sant Celoni
23	Ayuntamiento Sant Esteve de Palautordera
24	Ayuntamiento Sant Feliu de Buixalleu
25	Ayuntamiento Sant Hilari Sacalm
26	Ayuntamiento Sant Pere de Vilamajor
27	Ayuntamiento Santa Maria Palautordera
28	Ayuntamiento Seva
29	Ayuntamiento Tagamanent
30	Ayuntamiento Taradell
31	Ayuntamiento Tona
32	Ayuntamiento Viladrau
33	Centro de Información de Can Casades



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

34	Centro de Interpretación Camp de Les Lloses
35	Consell Comarcal de La Selva
36	Consell Comarcal del Vallès Oriental
37	Consell Comarcal Osona
38	EMD Sant Miquel de Balenyà
39	Gerencia de Serveis d'Espais Naturals. Diputació de Barcelona
40	Museo de Granollers
41	Museo Etnològic del Montseny
42	Oficina de Turismo Sant Hilari Sacalm
43	Oficina Técnica de Turismo. Diputació Barcelona
44	Parque Natural y Reserva de la Biosfera del Montseny
45	Patronato de Turismo Costa Brava Pirineu de Girona
Empresas y asociaciones privadas	
46	ADARB Cultura y Patrimoni
47	ADEMC
48	Agencia de viajes Ruta Pack
49	Albergue Casanova de Sant Miquel
50	Albergue El Polell
51	APREN
52	ARDA, gestió y estudis ambientals
53	Asociación Empresaris Turístics del Montseny
54	Asociación Propietaris del Montseny
55	Aula de entorno rural Can Turró
56	Apartamentos turísticos Cal Ferrer
57	Camping Fontmartina
58	Turismo rural Can Llobet
59	Camping Can Riera de Ciuret
60	Casanova de Figarolas
61	Circ Cric
62	Ecogranja Salgot
63	EduCA Viladrau
64	El Bellver La Calma
65	El Corral de Mataró
66	Restaurante el Romaní de Breda
67	El talleret del Clot
68	Espai Montseny
69	Fonda Montseny
70	Formatgeria del Montseny
71	Fundación Viver de Bell-lloc. La Tavella
72	Fundación Viver de Bell-lloc. Can Lluís
73	Guies Turístics.cat
74	Hostal Bell.lloc
75	Hostal Torras*
76	Hotel Can Cuch
77	Hotel Montanyà
78	Hotel Montsolíu*
79	Hotel Ripoll
80	Hotel Somlom



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

81	La Castanya de Viladrau*
82	La Veganeria*
83	Mas Romeu
84	Natura Local, SL
85	Naturalwalks
86	NIUS
87	Portal del Montseny
88	Restaurante Can Candelich
89	Restaurante El Casell (El Brull)
90	Restaurante La Vall del Montseny
91	Samalús Natura – Espacio de ocio
92	Taula de Productors del Montseny
93	Turismo Rural La Morera
94	CEIP Santa Marta, viladraueducació.com
95	Visites Montgròs (muralles.cat)
96	ZUM SCP

*Entidades que a pesar de mostrar interés por participar en los Foros durante el periodo 2016-2020, han excusado asistencia.

**Administraciones municipales que, a pesar de estar convocadas a las sesiones del Foro y recibir la información relativa a la CETS, no han asistido durante el periodo 2016-2020²

Fuente: elaboración propia a partir del seguimiento de asistencia en los Foros desde 2016 hasta 2021, incluyendo el periodo de candidatura 2016-2020 y el proceso de renovación -hasta el primer trimestre de 2021-.

B3 ¿Con qué frecuencia se reúne el Foro y cómo se planifican las reuniones?

Generalmente el Foro se reúne dos veces al año, en julio y en diciembre, en horario de tarde. La prórroga para presentar los documentos para la renovación permitió la celebración de tres Foros para trabajar los documentos de manera participada y su posterior revisión y aprobación -15.07.2020, 15.10.2020, 23.03.2021-.

Hasta 2020 las sesiones del Foro se han desarrollado de forma itinerante, para facilitar la asistencia de agentes de diferentes extremos del ámbito CETS. Debido a la pandemia por la COVID-19, en 2020 se readaptó el formato de las reuniones a en línea para poder seguir trabajando en la renovación de la CETS Montseny con la implicación del territorio.

Las convocatorias al Foro se envían a las personas que han mostrado interés en asistir a las sesiones, incluidas en la base de datos que se va revisando y actualizando periódicamente antes y después del Foro.

En todas las ocasiones se ha mandado a todas las personas de la base de datos del Foro el orden del día, previamente trabajado con los miembros del Grupo de Trabajo, así como el acta de la reunión que también se publica en la [web del Parque](#). En algunas de las sesiones, junto a la convocatoria, se ha enviado documentación previa para facilitar el desarrollo de la sesión de trabajo. En función de los objetivos a abordar, las sesiones se han desarrollado de forma informativa o de sesión de trabajo aplicando metodologías de participación.

A continuación, se presenta una tabla resumen con los datos de las reuniones del Foro Permanente en el período 2016-2020:

Reuniones del Foro Permanente			
Fecha	Ubicación	Nº asistentes	Nº excusados/as
06.07.2016	Tona (Ayuntamiento)	44	14

² Periódicamente se contacta con cada administración local del ámbito CETS Montseny para revisar los datos de contacto de la persona interlocutora de la CETS en el municipio en cuestión, con el objetivo de asegurar la actualización de información a la persona correspondiente.



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

Reuniones del Foro Permanente			
Fecha	Ubicación	Nº asistentes	Nº excusados/as
14.12.2016	Cànoves (local social)	45	13
19.07.2017	Sant Feliu de Buixalleu (Ayuntamiento)	50	19
12.12.2017	Tagamanent (Ayuntamiento)	42	13
18.07.2018	Sant Celoni (sala Bernat Martorell)	45	16
12.12.2018	Montseny (Casa de la Cultura)	41	9
17.07.2019	Aiguafreda (Ayuntamiento)	63	9
17.12.2019	Figaró-Montmany (Penya Blaugrana)	50	14
15.07.2020	En línea	57	7
15.10.2020	En línea	47	15
23.03.2021	En línea	44	5

Fuente: elaboración propia a partir de las actas del Foro Permanente desde 2016 hasta 2021, incluyendo el periodo de candidatura 2016-2020 y el proceso de renovación -hasta el primer trimestre de 2021-.

B4 El trabajo del Foro

Breve resumen de las funciones del Foro y qué decisiones toma.

El Foro es el espacio de aprobación, toma de decisiones y seguimiento de la implantación del Programa de Actuaciones CETS Montseny. Tal y como se detalla en el Programa de Actuaciones 2021-2025, donde se prevé dar continuidad a este espacio de trabajo de participación abierta, las funciones específicas del Foro son:

- Revisar, debatir y validar las acciones o propuestas desarrolladas previamente por el Grupo de Trabajo.
- Validar y / o proponente mejoras a las acciones relativas a la CETS que deben ser desarrolladas por las diferentes entidades responsables de su implantación.
- Proponer cambios en el caso de que lo previsto en el Programa de Actuaciones precise revisión o actualización.
- Proponer y validar la concreción del desarrollo de algunas de las actuaciones previstas.

Para el desarrollo de estas funciones se prevé mantener la convocatoria de dos reuniones anuales, con posibilidad de variación según las necesidades del momento.

En el periodo de candidatura CETS Montseny 2016-2020, los objetivos abordados en las diferentes sesiones han sido los siguientes:

Fecha	Objetivos
06.07.2016	• Percepción auditoria renovación CETS • Información Fase II: adhesión empresas • Revisión miembros Grupo de Trabajo • Concreción acción clave implicación municipal
14.12.2016	• Revisión informe auditoria renovación CETS • Aprobación criterios implicación municipios para pertenecer al ámbito CETS • Acto adhesión empresas a la CETS
19.07.2017	• Estado de actuaciones (grado de desarrollo y previsión)
12.12.2017	• Presentación y aprobación indicadores estratégicos de seguimiento acciones CETS • Seguimiento implicación municipal • Comunicación de la CETS • Calendario renovación Fase II
18.07.2018	• Evaluación desarrollo CETS Montseny • Propuesta concreción desarrollo acciones clave pendientes a iniciar
12.12.2018	• Presentación y aprobación propuesta trabajo 2019-2020 • Información Fase II: adhesión empresas
17.07.2019	• Estado de actuaciones (grado de desarrollo y previsión) • Acto adhesión empresas a la CETS



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

17.12.2019	• Acciones en curso y previsión 2020 • Programación proceso renovación • Información de interés de la CETS a nivel catalán y europeo • Entrega de placas con la nueva imagen a las empresas adheridas
15.07.2020	• Estado actuaciones (grado de desarrollo y previsión) • Previsión renovación CETS Montseny y metodología de trabajo
15.10.2020	• Presentación y aprobación Estrategia CETS Montseny 2021-2025 • Inicio trabajo elaboración Programa Actuaciones CETS Montseny 2021-2025
23.03.2021	• Presentación y aprobación Programa Actuaciones CETS Montseny 2021-2025

Fuente: elaboración propia a partir de las actas del Foro Permanente desde 2016 hasta 2021, incluyendo el periodo de candidatura 2016-2020 y el proceso de renovación -hasta el primer trimestre de 2021-.

B5 ¿Cómo están representadas las empresas turísticas locales en el foro?

Dé una breve explicación (por ejemplo, están presentes a través de asociaciones o negocios individuales).

1. Explique cómo han mejorado y se han reforzado las relaciones con las empresas locales.

Las empresas turísticas privadas están representadas tanto en el Grupo de Trabajo como en el Foro Permanente de la CETS. Dentro del Grupo de Trabajo las empresas están representadas a través de la Asociación de Empresaris Turístics del Montseny y por un representante del Grupo de Trabajo de Empresas (ver apartado B10), al que asisten las empresas adheridas a la CETS a título individual. En el Foro la representación de las empresas turísticas es también a título individual. En el periodo 2016-2020 han asistido las siguientes empresas:

Empresas turísticas
ADEMC*
Agencia de viajes Ruta Pack
Albergue Casanova de Sant Miquel*
Albergue El Polell*
APREN*
ARDA, gestió y estudis ambientals
Aula entorno rural Can Turró*
Cal Ferrer*
Camping Fontmartina
Can Llobet
Can Riera de Ciuret
Casanova de Figarolas*
Circ Cric
Ecogranja Salgot*
EduCA Viladrau*
El Bellver La Calma*
El Corral de Mataró*
El Romaní de Breda*
El talleret del Clot
Espai Montseny
Fonda Montseny*
Formatgeria del Montseny
Fundación Viver de Bell-lloc. La Tavella*
Fundación Viver de Bell-lloc. Can Lluís*
Guies Turístics.cat
Hostal Bell.lloc*
Hotel Can Cuch*



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

Hotel Montanyà
Hotel Ripoll*
Hotel Somlom*
Mas Romeu
Natura Local, SL
Naturalwalks
NIUS
Portal del Montseny
Restaurante Can Candelich*
Restaurante El Castell
Restaurante La Vall del Montseny
Samalús Natura - Espacio de ocio
Turismo Rural La Morera*
CEIP Santa Marta, viladraueducació.com*
ZUM SCP
Visites Montgròs (muralles.cat)**

*Empresas adheridas a la CETS

**Empresa adherida hasta 2019.

Fuente: elaboración propia a partir del seguimiento de asistencia de empresas turísticas en los Foros desde 2016 hasta 2021, incluyendo el periodo de candidatura 2016-2020 y el proceso de renovación -hasta el primer trimestre de 2021-.

El 55% de las empresas que han asistido a los Foros son empresas adheridas a la CETS Montseny (23), que deben asistir al menos al 50% de los Foros y excusar el 50% restante, un factor que se ha cumplido en la gran mayoría de los casos, exceptuando dos empresas. Cabe resaltar que 6 empresas adheridas han asistido a todos los Foros celebrados durante el periodo 2016-2020.

II. ¿Se ha elaborado algún plan para mejorar la relación entre las empresas y el Espacio protegido o la implicación de las empresas en la ejecución del Plan de acción de la Carta? Describa el plan si lo hay. (Estos planes no son obligatorios para la renovación de la Carta, pero estamos interesados en saber si existe alguno).

Durante el periodo 2016-2020, y tal como se contempló en el Programa de Actuaciones, se ha mantenido el Grupo de Trabajo específico para empresas adheridas a la CETS. Estas reuniones son clave para:

- Conocerse entre las empresas y establecer contacto para posibles colaboraciones futuras.
- Mantener el contacto entre empresas y gestores del espacio natural protegido.
- Implicar directamente a las empresas en las acciones del Programa de Actuaciones.
- Establecer pautas de comunicación conjunta.
- Desarrollar acciones conjuntas para el desarrollo de un turismo sostenible y responsable.
- Identificar los retos y necesidades del sector turístico privado.

A continuación, se muestra una tabla resumen con los datos de las reuniones del Grupo de Trabajo de Empresas en el período 2016-2020 (ver detalle en el documento 3_Memoria 2016-2020 del dossier de renovación):

Reuniones del Grupo de Trabajo de Empresas		
Fecha	Ubicación	Nº asistentes
21.10.2016	Sant Esteve de Palautordera (centro Información)	8
14.12.2016	Cànoves (local social)	8
01.02.2017	Fogars de Montclús (Masia Mariona)	15
12.12.2017	Tagamanent (Ayuntamiento)	12
31.01.2018	Fogars de Montclús (Masia Mariona)	8



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

29.01.2019	Fogars de Montclús (Masia Mariona)	13
14.01.2020	Santa Maria de Palautordera (Can Turró)	14

Fuente: elaboración propia a partir de las actas del Grupo de Trabajo desde 2016 hasta 2021, incluyendo el periodo de candidatura 2016-2020 y el proceso de renovación -hasta el primer trimestre de 2021-.

B6 ¿Cómo está representada la comunidad local en el foro?

Dé una breve explicación (Por ejemplo, si incluye representantes de grupos sociales, además de las autoridades locales).

Además de contar con las administraciones de carácter local (municipios del ámbito con mandatos políticos y normativos de protección del medio y promoción económica), a las sesiones del Foro han asistido colectivos representantes de la población local:

Representantes comunidad local
Arremangades, asociación de mujeres del Montseny
Asociación Empresaris Turístics del Montseny
Asociación excursionista Els Gafarrons
Asociación Propietaris del Montseny
Ayuntamiento Aiguafreda
Ayuntamiento Arbúcies
Ayuntamiento Balenyà
Ayuntamiento Breda
Ayuntamiento Cànoves y Samalús
Ayuntamiento Centelles
Ayuntamiento El Brull
Ayuntamiento Figaró-Montmany
Ayuntamiento Fogars de Montclús
Ayuntamiento Hostalets de Balenyà
Ayuntamiento Hostalric
Ayuntamiento La Garriga
Ayuntamiento Montseny
Ayuntamiento Riells y Viabrea
Ayuntamiento Sant Antoni de Vilamajor
Ayuntamiento Sant Celoni
Ayuntamiento Sant Esteve de Palautordera
Ayuntamiento Sant Feliu de Buixalleu
Ayuntamiento Sant Hilari Sacalm
Ayuntamiento Sant Pere de Vilamajor
Ayuntamiento Santa Maria Palautordera
Ayuntamiento Seva
Ayuntamiento Tagamanent
Ayuntamiento Taradell
Ayuntamiento Tona
Ayuntamiento Viladrau
Taula de Productors del Montseny

Fuente: elaboración propia a partir del seguimiento de asistencia en los Foros desde 2016 hasta 2021, incluyendo el periodo de candidatura 2016-2020 y el proceso de renovación -hasta el primer trimestre de 2021-.



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

En el Foro del 14 diciembre de 2016 se aprobaron los criterios de implicación de los municipios CETS Montseny y consecuentemente, su permanencia en el ámbito CETS. Se estableció la asistencia mínima al 50% de las sesiones y excusa del 50% restante.

Durante el proceso de renovación, en el Foro del 15 de julio de 2020 se comunicó que, siguiendo los criterios de permanencia de los municipios en el ámbito CETS Montseny establecidos durante el primer año de candidatura, los municipios de Centelles y Espinelves quedan fuera del ámbito CETS por incumplimiento del criterio de asistencia al Foro, mientras que se incorporan Taradell y Sant Antoni de Vilamajor, municipios que además de cumplir con el criterio establecido, han realizado la petición formal al Parque Natural para formar parte del ámbito CETS Montseny durante el periodo 2021-2025.

B7 ¿Cómo están representadas las organizaciones conservacionistas de la zona en el foro?

Dé una breve explicación (Por ejemplo si incluye grupos conservacionistas / otros organismos además de los responsables del ENP).

Además de los representantes del propio Parque Natural y Reserva de la Biosfera del Montseny y la Gerencia de Servicios de Espacios Naturals de la Diputación de Barcelona, en el Foro se ha contado con la participación de entidades que tiene como objetivo la conservación e interpretación del patrimonio:

Sector conservacionista
Asociación Amics del Montseny
ADF Riells i Viabrea*
DEPANA*
Centre d'Interpretació Camp de Les Lloses
Centre Excursionista Garriguenc*
Empresas de educación ambiental adheridas a la CETS (ADEMC, EduCA Viladrau, viladraueducació, APREN)
Els Gafarrons*
Les Guílleries Associació d'Educació Ambiental*
Museo de Granollers
Museo Etnològic del Montseny
NIUS, Natura i Usos Sostenibles

*Organizaciones conservacionistas convocadas en el Foro pero sin asistencia en el período 2016-2020.

Fuente: elaboración propia a partir del seguimiento de asistencia en los Foros desde 2016 hasta 2021, incluyendo el periodo de candidatura 2016-2020 y el proceso de renovación -hasta el primer trimestre de 2021-.

B8 ¿Están los organismos regionales responsables del turismo, el desarrollo regional y la conservación representados en el foro? ¿Cuáles y cómo están representados?

Conteste sí o no y dé una breve explicación (por ejemplo, ¿participan los organismos de turismo y, de medio ambiente regionales, o las agencias de desarrollo locales?)

Sí.

Complementariamente a las administraciones locales (ver detalle apartado B6), en el Foro y/o en el Grupo de Trabajo han participado organismos públicos de carácter provincial (provincia de Barcelona y de Girona) y autonómico (Catalunya) con competencias en turismo, conservación y desarrollo a nivel comarcal, provincial o autonómico.

Organismos regionales	Turismo	Conservación	Desarrollo
Comarcal			
Consell Comarcal del Vallès Oriental	√	√	√
Consell Comarcal de La Selva	√	√	√



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

Consell Comarcal d'Osona – Osona Turisme	√		
Provincial			
Oficina Técnica de Turismo de la Diputación de Barcelona	√		
Gerencia de Serveis d'Espais Naturals de la Diputació de Barcelona	√	√	√
Patronato de Turismo Costa Brava Pirineu de Girona	√		
Autonómico			
Dirección General de Turismo de la Generalitat de Catalunya*	√		

*Respecto a la administración autonómica competente en temas de turismo, ha estado informada del proceso con el envío de convocatorias y actas del Foro.

Fuente: elaboración propia a partir del seguimiento de asistencia en los Foros desde 2016 hasta 2021, incluyendo el periodo de candidatura 2016-2020 y el proceso de renovación -hasta el primer trimestre de 2021-.

B9 Hay otros tipos de intereses representados, tales como grupos de voluntariado? ¿Cuáles son y cómo están representados?

Conteste sí o no y dé una breve explicación.

El proceso de renovación de la CETS Montseny se inició con una sesión participativa destinada al personal de las oficinas de turismo y centros de información. A partir de este momento, los informadores han sido partícipes de todo el proceso en el Foro.

B10 ¿Existe una Comisión de Seguimiento u órgano equivalente, o grupo que se encargue de garantizar la aplicación de la Estrategia de turismo sostenible y el Plan de Acción? ¿Qué relación mantiene con el Foro? También sería interesante poner de relieve el papel de este organismo durante los últimos cinco años y qué papel jugará durante los próximos cinco años, destacando los cambios si los hay.

Dé una breve descripción de la estructura, funciones y composición de la Comisión:

Existe el Grupo de Trabajo de la CETS Montseny, órgano motor de la Carta responsable del seguimiento del Plan de Acción. Los miembros del Grupo de Trabajo son, por una parte, los responsables del desarrollo de las actuaciones y por otra parte los representantes de los diferentes sectores del territorio (técnicos de administraciones públicas, asociaciones locales, entidades conservacionistas, representantes municipales del Consell Coordinador, representantes de empresas), todos ellos vinculados a la gestión del territorio y del turismo en el ámbito de la CETS:

Entidad
Consell Comarcal d'Osona – Osona Turisme
Consell Comarcal La Selva
Consell Comarcal Vallès Oriental
Patronato de Turismo Costa Brava Pirineu de Girona
Oficina Técnica de Turismo
Asociación Empresaris Turístics del Montseny
Asociación de Propietarios del Montseny
Representantes municipales del Consejo Coordinador
Representante Grupo de Trabajo Empresas adheridas a la CETS
Taula de Productors del Montseny
Parque Natural del Montseny
Secretaría Técnica de la CETS

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos de los miembros convocador al Grupo de Trabajo.

El Grupo de Trabajo es un espacio de trabajo técnico y dinámico por lo que los integrantes pueden variar.

Las funciones del Grupo de Trabajo, que se prevé mantener durante el periodo 2021-2025, son:

- Elaborar la información y documentación a presentar al Foro



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

- Realizar el seguimiento de las actuaciones previstas durante el año
- Programar la previsión de trabajo para el año siguiente
- Proponer mejoras en la implantación de la CETS, a validar posteriormente en el Foro

En el periodo 2016-2020 se han convocado las siguientes reuniones técnicas del Grupo de Trabajo, en horario de mañana:

Reuniones Grupo de Trabajo			
Fecha	Ubicación	Objetivo	Nº asistentes
09.03.2016	Fogars de Montclús (Masia Mariona)	• Preparación Programa de Auditoria • Representantes de entidades • Adhesión empresas CETS: proceso y candidatas • Organización Foro	12
02.11.2016	Fogars de Montclús (Masia Mariona)	• Resultados auditoria renovación CETS • Proceso adhesión empresas CETS • Repaso estado de actuaciones por entidades • Propuesta criterios implicación municipios para pertenecer al ámbito CETS • Organización Foro	10
28.06.2017	Fogars de Montclús (Masia Mariona)	• Estado de actuaciones (grado de desarrollo y previsión) • Aplicación recomendaciones informe de renovación CETS • Organización Foro • Información de interés	10
28.11.2017	Fogars de Montclús (Masia Mariona)	• Incorporación director Parque • Estado de actuaciones (grado de desarrollo) • Planificación de la implementación actuaciones CETS 2017-2020 • Definición indicadores estratégicos seguimiento acciones CETS • Organización Foro	13
24.04.2018	Fogars de Montclús (Masia Mariona)	• Previsión desarrollo acciones • Proyectos previstos y encaje con la CETS	16
19.06.2018	Fogars de Montclús (Masia Mariona)	• Estado de actuaciones (grado de desarrollo) • Organización Foro	14
20.11.2018	Fogars de Montclús (Masia Mariona)	• Resultados satisfacción encuesta Foro 18.07.2018 • Definición pauta trabajo 2019-2020 Estado Fase II • Organización Foro	14
19.06.2019	Fogars de Montclús (Masia Mariona)	• Previsión trabajo 2019 – 2020 • Información de interés • Organización Foro	12
28.11.2019	Fogars de Montclús (Masia Mariona)	• Renovación CETS: estimación calendario y metodología trabajo Reflexión período 2016-2020 • Comunicación datos visitantes empresas y estudios turísticos ámbito CETS • Organización Foro	10



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

08.07.2020	Online	• Revisión ámbito CETS • Estado de actuaciones (grado de desarrollo) • Proceso trabajo renovación CETS Montseny • Propuesta de trabajo para definición Estrategia CETS Montseny 2021- 2025 • Organización Foro	12
29.09.2020	Online	• Sesión de trabajo propuesta inicial Estrategia 2021-2025 • Organización Foro	16
24.11.2020	Online	• Modificaciones Estrategia 2021-2025 • Sesión trabajo actuaciones propuestas • Organización proceso participativo definición acciones Programa Actuaciones 2021-2025	13
02.03.2021	Online	• Revisión Programa Actuaciones 2021-2025 • Organización Foro	15

Fuente: elaboración propia a partir de a las actas del Grupo de Trabajo desde 2016 hasta 2021, incluyendo el periodo de candidatura 2016-2020 y el proceso de renovación -hasta el primer trimestre de 2021-.



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

SECCIÓN C - ESTRATEGIA Y PLAN DE ACCIÓN DE TURISMO SOSTENIBLE

Crear una buena estrategia y un plan con sus socios une a todos con un propósito y objetivo común. Así que díganos como lo hacen.

ESTRATEGIA Y PLAN DE ACCIÓN ANTERIORES

C1 ¿Cómo se ha evaluado el progreso en términos generales hacia la excelencia en el turismo sostenible a partir de la situación inicial de hace cinco años?

El progreso del Montseny hacia el turismo sostenible durante el período 2016 – 2020 tiene un balance muy positivo. Para avanzar en los principios de la Carta se ha trabajado en la implantación y desarrollo del Plan de Acción que ha mejorado y consolidado una forma de trabajar participada con los distintos actores implicados en la CETS Montseny.

Así pues, se destaca la constancia en el desarrollo del proyecto CETS y en concreto de los espacios de trabajo (Grupo de Trabajo, Foro Permanente, Grupo de Trabajo de las Empresas adheridas a la CETS Montseny y el Grupo de Trabajo de Comunicación) como elementos fundamentales para la gestión y dirección del Plan de Acción.

Se ha dado continuidad y consolidado la Fase II en el Montseny, con la adhesión de nuevas empresas en 2016 y 2019. En relación a las empresas que se adhirieron por primera vez en 2014 también han dado continuidad a su compromiso con su primera renovación en 2017. Se ha finalizado el 2020 con la renovación de 5 empresas que se adhirieron por primera vez en 2016 y que debido el contexto de pandemia por Covid-19, se prevé terminen el proceso durante el primer semestre de 2021. En conclusión, se cierra este periodo 2016 - 2020 con un máximo de 22 empresas adheridas a la CETS a finales del 2019

Finalmente y a nivel de evaluación de los progresos realizados en la implantación de la CETS, anualmente la secretaría técnica de la CETS en el Montseny ha elaborado una memoria que además del seguimiento de las acciones realizadas, valoraba los resultados y objetivos alcanzados a nivel de actuaciones y estrategia. En este sentido destacar el esfuerzo para cuantificar los progresos realizados mediante indicadores de seguimiento y ejecución. Este trabajo, además, ha dado lugar a la información necesaria para la toma de decisiones y seguimiento del trabajo en los propios espacios de trabajo durante el período 2016-2020 y para la elaboración del dossier de renovación de la CETS Montseny 2021-2025.

C2 ¿Se han podido llevar a cabo todas las tareas planificadas? En caso negativo, ¿en qué medida se ha ejecutado el plan de acción? (Indique un porcentaje aproximado):

El Plan de Acción de la CETS en el Montseny 2016 - 2020 incluía 42 actuaciones, que se preveía realizar según el siguiente calendario:

Número actuaciones	Calendario
29	Anual
2	2016
1	2016-2017
1	2017
1	2017-2018
1	2017-2019
2	2017-2020
3	2018-2020
1	2019-2020
1	2020
TOTAL: 42 ACTUACIONES	



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

Para analizar el grado de desarrollo del Plan de Acción de la CETS 2016-2020, se ha analizado cada una de las 42 actuaciones previstas y clasificado según su grado de desarrollo con el fin de darles una ponderación que facilitara el cálculo del grado de ejecución

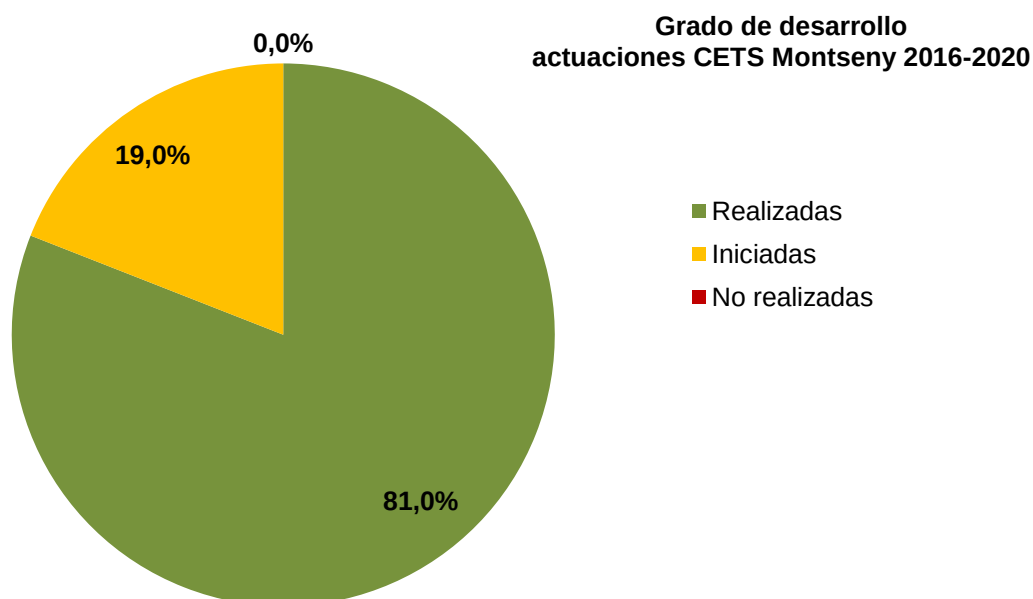
Grado de desarrollo	Símbolo	Ponderación
Realizada (R)	√	1
Iniciada (I)	→	0'5
No realizada (NR)	X	0

Grado de desarrollo	Número de actuaciones	Ponderación	Número actuaciones x ponderación
Realizada (R)	34	1	34x 1 = 34
Iniciada (I)	8	0'5	8x 0'5 = 4
No realizada (NR)	0	0	0 x 0 = 0
TOTAL	42		90,47%

Fuente: Memoria 2016-2020 CETS Montseny

El grado de desarrollo de las actuaciones CETS es de un 90,47% para el período 2016 - 2020, muy por encima del período anterior 2011- 2015 que solamente alcanzó el 54%.

Representación gráfica del grado de desarrollo según el estado de las actuaciones (Realizada, Iniciada y No Realizada):



Por líneas estratégicas el resultado es el siguiente:

Línea estratégica	Núm. actuaciones	Grado de desarrollo			Porcentaje ejecución
		√	→	X	
Mantenimiento de los espacios de trabajo y participación de la CETS en el Montseny	7	7	0	0	100,00%
Mejora de la comunicación "a" y "entre" los grupos de interés del ámbito CETS	7	4	3	0	78,57%



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

Línea estratégica	Núm. actuaciones	Grado de desarrollo			Porcentaje ejecución
		√	→	X	
Gestión y creación de infraestructuras y servicios vertebradores de una movilidad y una oferta turística sostenible y accesible	8	7	1	0	93,75%
Impulso de la repercusión económica de la actividad turística en el sector agroalimentario, artesano y población del ámbito CETS	6	5	1	0	91,66%
Control y estudio de datos de frecuentación, ocupación y perfil del visitante	5	5	0	0	100,00%
Organización de la formación y mejora permanente del sector turístico	3	3	0	0	100,00%
Análisis de la oferta de productos turísticos existentes y creación de productos basados en la responsabilidad, la accesibilidad y el ecoturismo	6	3	3	0	75,00%
TOTAL	42	34	8	0	90,47%*

C3 ¿Cuáles han sido las razones principales por las cuales no se ha podido llevar a cabo todo el programa? (si procede).

Aunque el grado de desarrollo del Plan de Acción 2016-2020 no es del cien por cien, su implantación ha sido mucho mayor que en el período 2011-2015 que fue de un 54% frente al 90,47% de este último período 2016-2020.

Se ha trabajado en cada una de las 42 actuaciones previstas inicialmente. Sin embargo, cabe señalar que una pequeña parte ha sido reconducida para dar respuesta a los objetivos planteados inicialmente, procediendo y ejecutando los trabajos planteados de forma distinta a la descripción de la ficha de actuación aprobada.

Para evaluar el alcance de los objetivos planteados, las fichas descriptivas de las actuaciones - incluidas en las memorias anuales - disponen de los siguientes campos de información: indicadores, resultados obtenidos y resultados pendientes.

Además, y con el fin de mejorar la implantación de la CETS a mitad el período 2016-2020 se elaboró un plan de trabajo 2019-2020. Concretamente en el marco del Foro Permanente de Sant Celoni, el 18 de julio de 2018 se realizó un proceso participado para evaluar el grado de ejecución del Plan de Acción y proponer acciones para lograr la estrategia definida hasta el final del período de la candidatura y que sirvió para estructurar el trabajo en los dos últimos años.

El plan de trabajo 2019-2020 permitió pautar las tareas pendientes para la ejecución de la Estrategia y Plan de Acción, redefiniendo el “que, cómo, cuándo y quién” para algunas de las acciones pendientes de realizar o pendientes de realización según calendario.

Todo este trabajo y pese a las condiciones sobrevenidas por la pandemia de la Covid-19 durante el 2020 han permitido presentar estos buenos resultados en la ejecución del Programa de Actuaciones de la CETS en el Montseny para el período 2016-2020.

Finalmente, remarcar la situación de pandemia vivida en 2020, que ha condicionado por completo el trabajo de la CETS en el Montseny y ha sido la principal causa de inactividad del sector turístico en períodos concretos y que inevitablemente ha puesto al sector en una difícil situación. En este contexto, el sector turístico se tuvo que adaptar en muy poquito tiempo a las nuevas condiciones de trabajo y medidas de seguridad sanitaria sobrevenidas con la Covid-19 y qué con un claro carácter restrictivo hacia los eventos culturales y sociales, ha afectado directamente la viabilidad de los negocios.

C4 ¿Cuáles han sido los logros más positivos que se han alcanzado?



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

A continuació, se detallen los principales logros alcanzados por línea estratégica:

LE. 1 Mantenimiento de los espacios de trabajo y participación de la CETS en el Montseny.

- Consolidación de los espacios de trabajo y efectividad en el seguimiento y aplicación de acuerdos consensuados en los espacios de trabajo CETS.
- Participación en el trabajo en red entorno a los eventos organizados por Europarc España y la propia Federación Europarc. Destacar la reanudación de la red CETSCAT, espacio de trabajo conjunto de los espacios acreditados o afines a la metodología CETS en Catalunya.
- Trabajo conjunto como colectivo de las empresas adheridas a la CETS Montseny.

LE. 2 Mejora de la comunicación "a" y "entre" los grupos de interés del ámbito CETS

- En relación a las herramientas de comunicación de la CETS desde 2016 se dispone de la web Turismo sostenible en los espacios naturales (<http://parcs.diba.cat/web/turisme-sostenible-als-espais-naturals>) y el folleto informativo de las empresas adheridas a la CETS en el Montseny que se ha ido actualizado en nuevas ediciones
- La creación del Grupo de Trabajo de Comunicación para abordar, pautar las tareas y dirigir las acciones vinculadas a la comunicación de la CETS en el Montseny.

LE. 3 Gestión y creación de infraestructuras y servicios vertebradores de una movilidad y una oferta turística sostenible y accesible

- Identificación y difusión de los itinerarios existentes en especial énfasis aquellos a los que se puede acceder en transporte público y que culminó con la publicación de la guía "Rutas con transporte público en la Red de Parques Naturales". Destacar también la creación del perfil wikiloc del Parque Natural y la Reserva de la Biosfera del Montseny con información de los itinerarios existentes.
- Puesta en marcha del servicio de transporte público "Bus Parc" para acceder al Parque Natural Montseny y la campaña de difusión asociada "Del Parc a Casa"
- Creación y edición de material en formato papel y digital para la información a turistas y visitantes en relación a la elección del modelo de transporte y conductas adecuadas cuando se realiza una visita con perro y orientaciones de civismo para la visita al parque.

LE. 4 Impulso de la repercusión económica de la actividad turística en el sector agroalimentario, artesano y población del ámbito CETS

- Creación del obrador de Tagamanent y continuidad del proyecto VEAMAT (Vivero de Empresas Alimentarias Municipales del Ayuntamiento de Tagamanent) que actualmente cuenta con un total de 15 productores como usuarios de la infraestructura.
- Creación de la plataforma virtual para la comercialización de productos del Montseny "Mercat Virtual"

LE. 5 Control y estudio de datos de frecuentación, ocupación y perfil del visitante

- Consolidación de la metodología para la recogida de datos de los visitantes en los equipamientos del Parque y empresas adheridas a la CETS y su análisis anual en la memoria de la Q de calidad.
- La obtención de series completas de datos para el período 2016-2020 (véase memoria 2016-2020 CETS Montseny)

LE. 6 Organización de la formación y mejora permanente del sector turístico

- Difusión semestral de la agenda de formación del sector turístico destacando la formación en turismo sostenible por parte de las entidades y organizaciones vinculadas a la CETS Montseny
- Compatibilización con la certificación "Biosphere" para la gestión conjunta de las empresas adheridas a la CETS Montseny

LE. 7 Análisis de la oferta de productos turísticos existentes y creación de productos basados en la responsabilidad, la accesibilidad y el ecoturismo

- Creación de productos ecoturísticos de la Asociación de Empresaris Turístics del Montseny con los siguientes programas y propuestas para la visita:
 - *El Montseny és cultura*
 - *Coneix i tasta*
 - Paquetes turísticos "*Escapades al Montseny*"
 - *Regala Montseny*



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

- A nivel de accesibilidad destacar el trabajo emprendido con el estudio de la accesibilidad en las instalaciones del Parque Natural del Montseny por parte de una empresa especializada. El documento resultante da una serie de recomendaciones y acciones a emprender para desarrollar un turismo cualificado para todos

C5 ¿Cuáles han sido los principales retos a los que todavía se debe hacer frente?

Los principales retos pendientes de alcanzar y a los que debería dar respuesta la CETS en el periodo 2021 – 2025 son:

- Dar continuidad a las acciones anuales y mejorar los resultados obtenidos hasta ahora, así como incorporar las mejoras necesarias en el procedimiento con el fin de ser más eficaces en su ejecución.
- Mejorar la implicación de los distintos municipios en el desarrollo del Plan de Acción
- En el Grupo de Trabajo de empresas adheridas CETS Montseny mejorar la implicación y desarrollo de acciones conjuntas como colectivo.
- Trabajar la comunicación con visión global CETS Montseny con el fin de lograr los siguientes objetivos específicos:
 - Incrementar la visibilidad de la CETS por parte de entidades y miembros del Grupo de Trabajo y ayuntamientos del ámbito CETS Montseny
 - Disponer y facilitar una sola agenda turística para el ámbito CETS
 - Realización de un material informativo periódico sobre la gestión del ámbito CETS
- Mejorar la difusión y formación en patrimonio etnológico en los colectivos interesados de la CETS Montseny: empresas, organizaciones y entidades, escuelas....
- Disponer de una ficha de diagnóstico sobre aspectos relacionados con la accesibilidad para poder analizar equipamientos y empresas del ámbito CETS Montseny.
- Completar la adhesión de equipamientos de educación ambiental del Montseny a la CETS según acuerdo tomado en el marco de la Estrategia de Educación Ambiental en el Montseny.
- Continuar trabajando para el desarrollo e implantación de la marca “Reserva de la Biosfera”
- Trabajar a través de la Mesa de Productores la identificación de los productos del Montseny, así como su comercialización para poder implicar a los centros de información del Parque, del ámbito CETS y las empresas adheridas a la CETS.
- Tener presencia en ferias locales del ámbito CETS con información previamente identificada y que permita dar a conocer el Montseny como destino turístico sostenible.
- Comunicar los resultados turísticos a los entes proveedores de datos (equipamientos y empresas adheridas a la CETS) y otros agentes interesados (Consells Comarcals, oficinas de turismo...).
- Mejorar las herramientas y canales de comunicación para obtener una visión conjunta del ámbito CETS en relación a los datos turísticos, de frecuentación...
- La implantación de la Fase III en el Montseny, como herramienta al servicio de las empresas turísticas locales adheridas a la CETS (fase II) a las que proporcione una mejora en la comercialización de paquetes turísticos sostenibles.

C6 Explique el seguimiento que se ha llevado a cabo de los resultados del plan de acción en los últimos cinco años.

Atendiendo la importancia de realizar un seguimiento, el propio Plan de Acción en la actuación 5. “Definición de responsabilidades para el seguimiento de la CETS al Montseny” incluye la redacción de una memoria anual. A partir de la memoria anual se ha elaborado la memoria 2016-2020 (véase documento 3_Memoria 2016-2020).

La memoria describe y analiza el desarrollo del Plan de Acción en base a datos cuantitativos y a datos cualitativos, para finalmente aportar una visión conjunta y de valoración de la estrategia.

Para la visualización de los resultados, se presentan mediante gráficos y tablas resumen para su correcta interpretación, con resultados de porcentajes, así como resultados globales del grado de desarrollo de las acciones y del conjunto de actuaciones, ordenadas según las 7 líneas estratégicas de la Estrategia CETS Montseny 2016-2020.

Finalmente, y siguiendo las recomendaciones del Informe de Auditoría para la renovación de la CETS se estructuró una batería de indicadores para medir el grado de cumplimiento de los objetivos



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

planteados en cada una de las líneas estratégicas definidas.

Respecto al análisis detallado para cada una de las actuaciones, este es consultable en formato ficha y contiene los siguientes campos de información:

- Nombre de la actuación
- Objetivos definidos para la actuación
- Descripción del desarrollo de la actuación planeada
- Descripción anual del trabajo desarrollado (2016,2017,2018,2019,2020)
- Responsable: organismo que ha realizado la actuación.
- Implicados: entidades/organismos que han colaborado en la ejecución de la actuación.
- Presupuesto que incluye recursos económicos y humanos y las fuentes de financiación previstos y destinados anualmente
- Indicadores: resultados anuales de los indicadores de seguimiento
- Calendario
- Resultados obtenidos
- Resultados pendientes donde se describe aquellas tareas pendientes de realización para alcanzar los objetivos marcados.

Indique dónde se pueden encontrar los resultados del seguimiento (en qué documentos), por si el auditor los quisiera consultar in situ.

El dossier de renovación cuenta con el documento de la memoria 2016-2020 y puede consultarse una versión en digital en el siguiente enlace web: <http://parcs.diba.cat/web/turisme-sostenible-als-espais-naturals/documents/montseny>

Las memorias anuales también pueden ser consultadas en el enlace web anterior.

C7 Explique cómo se han cumplido las recomendaciones específicas que el auditor y la Comisión de Evaluación propusieron durante la auditoría anterior, cinco años atrás.

A continuación, se muestran los aspectos que han sido tratados en el informe de renovación de la CETS en el Montseny y como estos se han tratado durante este periodo 2016 – 2020.

Informe auditoria		Tratamiento 2016-2020
Puntos fuertes	Participación, comunicación y colaboración	Se han mantenido todos los órganos de participación, infraestructuras, recursos, oferta turística, servicios para la interpretación de patrimonio y sistemas de trabajo que constan como "puntos fuertes" en el informe de auditoría.
	Infraestructuras, materiales y actividades para la descubierta del territorio	
	Red de puntos de información	
	Sistema de gestión de calidad	
	Amplia oferta de actividades y productos relacionados con la cultura y las tradiciones locales	
	Asociación de Empresas Turísticas del Montseny	
	Secretaría Técnica de la CETS Carta	



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

	Informe auditoria	Tratamiento 2016-2020
Puntos débiles	Alta presión de visitantes	En el contexto de la crisis sanitaria producida por la Covid-19 y especialmente en los periodos donde se ha podido reanudar la actividad, la afluencia a los espacios naturales protegidos ha aumentado exponencialmente. Tanto es así que los accesos se han tenido que regular y restringir para evitar el colapso en aparcamientos y la ocupación en los arcones en los lugares tradicionalmente más frecuentados del Montseny Además, la Diputación de Barcelona, junto con los cien municipios de la Red de Parques Naturales, ha creado una comisión de seguimiento para estandarizar los protocolos de accesibilidad y restricción de acceso al conjunto de espacios naturales, ante situaciones de alta concentración de visitantes.
	Bajo impacto de los visitantes en economía local	La creación del mercado virtual para la comercialización en línea de productos locales de la red de productores, la existencia de la "Mesa de productores" así como la línea estratégica 4 "Impulso de la repercusión económica de la actividad turística en el sector agroalimentario, artesano y en la población del ámbito CETS "trabajan para vincular la actividad turística con la economía local.
	Complejidad institucional	El mantenimiento del Foro Permanente y del Grupo de Trabajo permite asegurar el contacto y el trabajo coordinado entre las diferentes administraciones con competencias en el ámbito CETS. Desde el Parque Natural del Montseny, y con el objetivo de encajar la estrategia CETS con otros planes estratégicos del territorio, el equipo dedicado a la CETS ha participado en diferentes espacios de trabajo, como, por ejemplo: • Grupo de trabajo de turismo sostenible 'Acord Baix Montseny' (05.06.2019)
	La falta de conocimiento de los mercados actuales y futuros	El conocimiento en esta materia lo aportan las personas representantes del Patronato de Turismo Costa Brava Pirineo de Girona y la Oficina Técnica de Turismo de la Diputación de Barcelona. Se ha iniciado el trabajo para la recogida de datos y análisis del sector mediante las encuestas de destino que se prevé puedan dar los primeros resultados a finales de 2020 - 2021
Recomendaciones	1. Definición de los objetivos principales y sus indicadores	Se han definido y dado respuesta. Se adjunta documento memoria 2016-2020 CETS Montseny, apartado 7. Indicadores



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

Informe auditoria	Tratamiento 2016-2020
2. Identificación y selección de mercados potenciales para crear productos turísticos	Creación de productos ecoturísticos de la Asociación d'Empresaris Turístics del Montseny con los programas y propuestas para la visita: • <i>El Montseny és cultura</i> • <i>Coneix i tasta</i> • <i>Paquetes turístics "Escapades al Montseny"</i> • <i>Regala Montseny</i> Creación de producto ecoturístico "Experiencias Parc a taula"
3. Aportación de los visitantes para la conservación	En la sesión del Grupo de Trabajo empresas de enero de 2020 se llevó a cabo una primera fase de recopilación de propuestas para desarrollar proyectos de mantenimiento del entorno dirigidas a visitantes y empresas del territorio de aportación económica o dedicación en tiempo. Surgieron 3 propuestas. Destacar que la Asociación de Empresarios Turísticos de Montseny organizó una matinal de limpieza de los bosques de ribera de los ríos de Montseny, el pasado 3 de octubre. (Ver actuación 28)
4. Formación sobre turismo sostenible para el personal del parque	El equipo del Parque participa en la red CETSCAT des de su creación, participa en los eventos organizados para la Federación Europarc y Europarc Espanya en el periodo 2016-2020 (véase memoria 2016-2020 CETS Montseny, ficha actuación 7)
5. Dar a conocer a los visitantes sobre la propiedad privada y el sector forestal en el Parque	Información y pautas de comportamiento adecuados a través de los informadores de los centros y puntos de información del parque. Material de difusión "Su perro y los rebaños del Montseny" en formato digital y papel. Destacamos la campaña de otoño 2020 "Civismo a los Parques"
6. Mejorar la difusión del proceso de la Carta y sus resultados por parte de las entidades implicadas	Se ha trabajado a través de la actuación 10 Herramientas de Comunicación de la CETS. Además, se han llevado a cabo reuniones bilaterales para presentar la CETS a personal técnico que se ha integrado de nuevo en entidades que trabajan con la CETS.

C8 ¿Se ha dispuesto de los recursos financieros previstos para la ejecución del Plan de acción?
¿Han sido suficientes?

Los recursos previstos para la ejecución del Plan de Acción CETS Montseny 2016-2020 a nivel económico fueron sobrevalorados debido a que la ejecución de alguna acción no se realizó según la planificación inicial, y se ha adaptado a las fuentes de financiación y recursos disponible por parte de las entidades responsables.

Según se observa en la siguiente tabla resumen para el período 2016-2020 se han destinado más recursos humanos de los inicialmente previstos, al contrario que los recursos económicos que no se ha dispuesto del presupuesto definido en el Plan de Acción.

Programa de Actuación CETS Montseny 2016-2020	Previsto	Ejecutado
--	----------	-----------



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

	Recursos económicos	Recursos Humanos	Recursos económicos	Recursos Humanos
Total	1.444.436,00 €	10.226,5 horas	521.245,79 €	11.533,25 horas

Fuente: Memoria 2016-2020 CETS Montseny

Para ampliar información véase documento 3_Memoria 2016-2020 CETS Montseny.

C9 Durante los últimos cinco años, ¿ha habido alguna modificación en el ámbito laboral que haya afectado tanto al personal en general del espacio protegido como al personal que se ocupa de temas turísticos?

Durante el período 2016-2020 ha habido algún cambio de personal en el Área de Uso Público del Parque Natural del Montseny y ha cambiado la dirección del Parque Natural del Montseny que anteriormente ejercía Joana Barber y que ahora se encuentra en un cargo de mayor responsabilidad dentro del organigrama de la Gerencia de Espacios Naturales como Jefa de la Oficina Técnica de Parques Naturales de la Diputación de Barcelona. La dirección actual recae en Lluís Martínez Ujaldón.

En este periodo se ha incorporado un técnico para la gestión del plan de acción de la Reserva de la Biosfera del Montseny que participa también en el plan de acción de la CETS.

¿Estos cambios de personal han tenido alguna repercusión en la ejecución del plan de acción?

No. En relación al proyecto CETS no han tenido mayor repercusión de lo que sería de esperar cuando hay cambios en los equipos de trabajo que necesitan de un pequeño período de tiempo para conocer el proyecto y asumir las funciones encomendadas al puesto de trabajo.

La CETS tiene un largo recorrido en el Parque Natural del Montseny y es un proyecto conocido y puesto en valor para el conjunto del personal del parque y las respectivas Diputaciones de Barcelona y Girona como administraciones responsables de la gestión del parque.

NUEVA ESTRATEGIA Y PLAN DE ACCIÓN

C10 ¿Se ha revisado la estrategia y preparado un nuevo plan de acción para el turismo sostenible en el ámbito de aplicación de la Carta?

Por favor, conteste Sí / No:

Sí.

En caso negativo, dé una breve explicación.

En caso afirmativo:

I. Diga el título del documento principal que contiene la estrategia y el plan de acción

- Estrategia de la Carta Europea de Turismo en el Montseny
- Plan de Acción de la Carta Europea de Turismo en el Montseny

II. Indique si se trata de un documento único, de varios documentos, o si forman parte de un documento más amplio, etc.

La Estrategia y el Plan de Acción se presentan en dos documentos independientes, documento 4_Estrategia 2021-2025 y 5_Plan de Acción 2021-2025 respectivamente.

III. Fecha de realización del /de los documentos y período cubierto por el plan:

La elaboración de los documentos de la Estrategia y el Plan de Acción para el periodo 2021-2025 se ha realizado durante 2020 y el primer trimestre de 2021 (ver detalle apartado C15).

C11 ¿Qué relación se establece entre la Estrategia de turismo sostenible y el Plan de Gestión (o equivalente) del Espacio Protegido - ver más arriba A12.

Por favor, describa brevemente la relación:

La estrategia turística de la CETS es totalmente compatible con el instrumento de gestión del parque el "Pla especial del Parc del Montseny", así como los planes y programas vigentes del Parque Natural del Montseny

Se destaca que las iniciativas y los proyectos del territorio que implican a la actividad turística o al desarrollo socioeconómico son elaboradas desde la óptica CETS.



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Naciones Unidas también se tuvieron en cuenta para la elaboración de la estrategia turística del ámbito CETS Montseny 2021-2025. La conexión de las líneas estratégicas con los 17 ODS son los siguientes:

LÍNEA ESTRATEGICA CETS MONTSENY 2021-2025	ODS
1. Implicar la actividad turística en la conservación de la biodiversidad y de los elementos identitarios y culturales del Montseny	15
2. Sensibilizar y transmitir los valores y la singularidad del territorio del Montseny	4
3. Facilitar la mejora del comportamiento ambiental en la actividad turística y en el ámbito municipal	6 7 11 13
4. Estructurar una oferta turística de calidad basada en el ecoturismo	1 3 8 10 12
5. Potenciar las actividades económicas propias del entorno rural del Montseny	2 8 12
6. Realizar una gestión activa y coordinada de los espacios y equipamientos de uso público	9 15
7. Asegurar la comunicación, participación, mantenimiento y seguimiento de la Carta Europea de Turismo Sostenible en el Montseny	5 10 16 17



Preparación y consulta

Queremos conocer cómo han participado las partes interesadas de la zona en la preparación del nuevo plan estratégico y de acción, y cómo se ha llevado a cabo el trabajo.



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

C12 ¿Cómo y cuándo se inició el proceso de elaboración de la Estrategia y el Plan de Acción?

Identifique quien comenzó el proceso y aproximadamente en qué mes se inició.

El proceso de renovación fue iniciado por el propio Parque Natural del Montseny. En el Foro Permanente de diciembre de 2019 se presentó la propuesta de proceso de renovación para el año 2020, inicialmente se previó empezar a trabajar con la renovación en abril y se calendarizó un Foro Permanente en fecha 1 de abril, pero debido a la pandemia, se tuvo que replantear el proceso que se reinició en julio.

El proceso para la renovación de la CETS Montseny fue el siguiente:

- A finales de 2019 se recordó tanto en la última reunión de Grupo de Trabajo (28.11.2019) como del Foro Permanente (17.12.2019) que, entre los temas a trabajar en 2020, se incluía la renovación de la CETS Montseny para el próximo periodo 2021-2025.
- El 10 de febrero de 2020 los gestores del Parque Natural del Montseny se reunieron con la secretaria técnica de la CETS Montseny para plantear el proceso de renovación y definir el cronograma.
- El 7 de marzo se realizó la primera sesión participativa con los informadores del Parque para realizar un primer DAFO desde el punto de vista del personal de atención al visitante.
- Debido a la pandemia, se tuvo que replantear el formato propuesto inicialmente para trabajar la renovación CETS Montseny, además de pedir una prórroga a la Federación EUROPARC para presentar la documentación. Tras varias reuniones internas de coordinación entre las personas responsables de la CETS en el Parque Natural del Montseny y la secretaria técnica de la Carta (16.04.2020, 14.05.2020, 25.06.2020), se reformuló el cronograma inicial, teniendo en cuenta la prórroga aceptada, y se organizó un Grupo de Trabajo en data 8.07.2020 y un Foro Permanente en data 15.07.2020 ambos en formato virtual.

Los miembros del Foro fueron informados sobre la prórroga y el replanteamiento del plan de trabajo inicialmente definido, tanto por e-mail como en las diferentes reuniones.

Cronograma de trabajo final para la renovación de la candidatura CETS Montseny:

RENOVACIÓN CETS MONTSENY 2021-2025

	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR
Español de trabajo	Grupo de Trabajo	-	Agentes Locales.	Grupo de Trabajo	Foro Permanente	Grupo de Trabajo	Talleres temáticos	Grupo de Trabajo	Foro Permanente	Foro Permanente
Temas	08.07.2020	15.07.2020	23.09.2020	14.10.2020	24.11.2020	16.12.2020	02.03.2021	23.03.2021		
Metodología	Propuesta a proceso participativo para la renovación	Sesión online informativa	Participación online	Elaboración de resultados Cuestionario Borrador estrategia	Validación borrador estrategia Trabajo	Concreción del Plan de Acción	Validación del Plan de Acción 2021-2025 i Elaboración del dossier			
Documentos de renovación				ELABORACIÓN ESTRATEGIA		ELABORACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2021 - 2025		DOSSIER DE		

C13 ¿Quién ha sido el responsable de la preparación de la Estrategia y el Plan de Acción?

Indique:

1. ¿Qué organización / estructura ha sido responsable de la supervisión del proceso (por ejemplo, los gestores del ENP, el Foro de Turismo Sostenible, un grupo de trabajo especialmente creado para ello, u otro tipo de estructura).

Los gestores del Parque Natural del Montseny, a través de la dirección y de la Unidad de Uso Público



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

y Educación Ambiental del parque, han sido los responsables principales de la supervisión del proceso, revisando y complementando la documentación derivada de las sesiones del Grupo de Trabajo CETS Montseny.

El Grupo de Trabajo y el Foro Permanente a través de los talleres y sesiones participativas han colaborado también en la definición de las propuestas realizadas por parte de la secretaria técnica y el Parque sobre la metodología a utilizar para elaborar la Estrategia y Programa de Actuaciones.

La documentación elaborada a partir de las sesiones con el Grupo de Trabajo y las sesiones participativas abiertas, y posteriormente revisada por los gestores del Parque Natural del Montseny, ha sido aprobada por el Foro Permanente, el espacio de participación abierto donde se revisa y aprueba la documentación definitiva, y posteriormente presentada y validada por el Consejo Coordinador del Parque Natural del Montseny.

II. ¿Qué organización ha llevado a cabo la mayor parte del trabajo (por ejemplo, consultores contratados, personal del Ente gestor del ENP, otros).

La consultora Repte Territorial, S.L. ha desarrollado el trabajo técnico (definición y ejecución del proceso participativo y redacción de documentos) junto al equipo de la Unidad de Uso Público y Educación Ambiental del parque y de la dirección del Parque Natural del Montseny.

C14 Participación del Foro de Turismo Sostenible en el proceso de elaboración de la Estrategia y Plan de Acción.

I. El Foro de Turismo Sostenible (ver B1-2) se había mantenido en funcionamiento antes de que comenzara el proceso de renovación de la Carta?

Sí (ver detalle apartado B3).

II. Si no había sido así, ¿Se creó un grupo equivalente de partes interesadas para participar en el proceso? Descríbalo:

--

III. Por favor, indique en qué medida y de qué manera el Foro (o grupo equivalente) ha participado en el proceso de elaboración de la Estrategia y Plan de Acción. Indique también el número de reuniones del Foro (o grupo) que haya debatido la preparación de la Estrategia / Plan de acción.

El Foro ha participado en la elaboración de la Estrategia y el Plan de Acción CETS Montseny 2021-2025 a través de (ver detalle apartado C15):

- Dar respuesta al cuestionario para detectar las posibles líneas a trabajar durante los próximos 5 años
- Reuniones propias del Foro en formato de asamblea abierta para debatir con aportaciones y aprobar los documentos de la Estrategia y Plan de Acción (15.10.2020 y 23.03.2021)
- Reuniones propias del Foro para trabajar en grupos propuestas de actuaciones (15.10.2020)
- Talleres temáticos para definir actuaciones (16.12.2020 y 17.12.2020)

C15 Consulta general para la preparación de la Estrategia y el Plan de Acción.

¿Qué procedimientos se siguieron para consultar con los actores locales interesados durante el proceso de preparación de la Estrategia y el Plan de Acción? Especifique los detalles siguientes:

I. Participantes en las conferencias / reuniones / talleres realizados. Por favor indique fechas y asistencia aproximada (número y tipo de asistentes).

II. Encuestas realizadas (por ejemplo, cuestionarios a empresas de turismo, visitantes, residentes, etc.).

III. Entrevistas mantenidas con las principales organizaciones o grupos de interés (alcance aproximado de este proceso).

La elaboración de la Estrategia y Plan de Acción para el periodo 2021-2025 se ha realizado por parte del Grupo de Trabajo y del Foro Permanente, logrando así por una parte la implicación directa del personal técnico del territorio con competencias en turismo, conservación y desarrollo, y, por otra parte, todas las personas a título individual que quisieran ser partícipes en la definición de la nueva candidatura a desarrollar en los próximos 5 años en el ámbito CETS Montseny definido.

El proceso de elaboración de ambos documentos ha sido el siguiente:

Reuniones proceso renovación



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

Fecha	Tipología sesión	Objetivos y metodología ³	Nº asistentes
07.03.2020	Sectorial	Sesión participativa informadores: análisis DAFO atención al visitante	9 personas
08.07.2020	Técnica (Grupo de Trabajo)	Preparación propuesta de trabajo para recoger la opinión sobre el turismo actual en el Montseny y la reflexión sobre el tipo de turismo que se quiere conseguir: cuestionario en base a los 5 principios y 10 temas clave de la Carta.	12 personas
15.07.2020	Asamblea abierta (Foro Permanente)	- Información estado renovación - Revisión principios y temas clave de la Carta - Presentación cuestionario para detectar las principales líneas a trabajar en los próximos 5 años*: 10 preguntas en 4 bloques - El Montseny como ámbito - Características de la actividad turística en el Montseny - Aplicación de los principios de la CETS en el Montseny - Necesidades de cada sector - Participación cuestionario**: 50 encuestados en representación de 44 entidades. Más información en el acta de la sesión	57 personas Representación por entidades pública: 35 / privada: 20
29.09.2020	Técnica (Grupo de Trabajo)	- Presentación resultados cuestionario (véase documento 9_6 Resultats Q_CETSMYS_def) - Debate propuesta de Estrategia elaborado a partir de los resultados del cuestionario y relacionado con los principios de la Carta y los ODS - Sesión en grupos para definir los ejes a trabajar en cada línea estratégica	16 personas
15.10.2020	Asamblea abierta (Foro Permanente)	- Presentación resultados cuestionario - Aportaciones, validación y aprobación Estrategia CETS Montseny 2021-2025 - Sesión en grupos, formados por unas 6 personas, para trabajar propuestas de mínimo 3 actuaciones (titular, objetivo, descripción, entidad responsable) por línea estratégica: - Grupo A – LE 1 y 2 - Grupo B – LE 3 y 4 - Grupo C – LE 4 y 5 - Grupo D – LE 6 y 7 - Grupo E – LE 2 y 3 - Grupo F – LE 5 y 6 Más información en el acta de la sesión	47 personas Representación por entidades pública: 27 / privada: 18
24.11.2020	Técnica (Grupo de Trabajo)	- Presentación modificación Estrategia (acorde con el Foro del 15.10.2020) - Sesión trabajo conjunto para: - Detallar actuaciones propuestas en el Foro - Valorar la continuidad de las actuaciones pendientes en el Plan de Acción CETS Montseny 2016-2020 - Detectar las entidades responsables del desarrollo de cada actuación - Preparación propuesta siguiente jornada participativa	13 personas
16.12.2020	Trabajo por grupos (taller)	Presentación propuesta Programa Actuaciones elaborado a partir de las	26 personas

³ La información detallada de las reuniones del Foro Permanente y del Grupo de Trabajo se encuentra en las actas: <https://parcs.diba.cat/web/turisme-sostenible-als-espais-naturals/documents/montseny>



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

	temático por líneas estratégicas)	sesiones anteriores del Foro (15.10.2020) y el Grupo de Trabajo (24.11.2020) Sesión en grupos temáticos para trabajar en la elaboración de las fichas descriptivas de las actuaciones: Programa talleres	Representación por entidades pública: 14 / privada: 12
17.12.2020	Trabajo por grupos (taller temático por líneas estratégicas)	- Presentación propuesta Programa Actuaciones elaborado a partir de las sesiones anteriores del Foro (15.10.2020) y el Grupo de Trabajo (24.11.2020) - Sesión en grupos temáticos para trabajar en la elaboración de las fichas descriptivas de las actuaciones: Programa talleres	18 personas Representación por entidades pública: 11 / privada: 7
17.12.2020 – 02.03.2021	Contactos bilaterales	Detalle definición actuaciones concretas con las entidades responsables del desarrollo de las mismas	
02.03.2021	Técnica (Grupo de Trabajo)	Presentación y revisión Programa Actuaciones 2021-2025	15
23.03.2021	Asamblea abierta (Foro Permanente)	Presentación y aprobación Programa Actuaciones CETS Montseny 2021-2025 Más información en el acta de la sesión	44 personas Representación por entidades pública: 22 / privada: 19

*Todos los miembros del Foro recibieron por e-mail el cuestionario y se dio la opción de responder colectivamente por sectores.

**Respuesta 50 encuestados representando 44 entidades (54% administración, 26% empresas CETS, 6% empresas no acreditadas, 6% equipamientos de uso público –museos y centros de información-, 4% asociaciones, 2% particulares, 2% sector artesanía.

Evaluación realizada

Es necesario que usted conozca cuáles son los recursos naturales, culturales y humanos del área de aplicación de la Carta con el fin de poder gestionarlos de forma más sostenible en el futuro. ¿Puede decirnos cómo se han identificado y evaluado todos estos recursos en su área?

Al iniciar el proceso de renovación se realizó un cuestionario para obtener un diagnóstico general del territorio respecto a:

- Patrimonio y valores
- Características del visitante
- Aspectos a mejorar
- Recursos a potenciar
- Buenas prácticas en el Montseny a mantener
- Tendencias hacia turismo sostenible
- Visión del turismo en 2025

La evaluación de los recursos, infraestructura, tipología de visitantes, población local, ha permitido detectar los puntos fuertes y necesidades a trabajar, que han sido plasmados en la Estrategia y Plan de Acción CETS Montseny 2021-2025.

Nota: véase apartado 9 del dossier de renovación, documento 9_6 Resultats Q_CETSMYS_def

C16 *¿Se ha hecho una evaluación de los recursos naturales y culturales (sensibilidades, necesidades, impactos y oportunidades para el turismo)?*

Responder sí/no e indicar brevemente cuándo y cómo se hizo (incluyendo documentos de referencia).
Sí.

Específicamente a través de las preguntas planteadas en el cuestionario inicial “Aspectos a conservar del territorio y del patrimonio natural y cultural del Montseny” y “Aspectos a potenciar del territorio y del patrimonio natural y cultural del Montseny”

Destacar también la disponibilidad de información previa procedente de planes y programas del Parque y la documentación del [sistema de calidad turística](#) implantado en el Parque Natural del



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

Montseny

C17 ¿Se ha hecho una evaluación de la comunidad y la economía locales (sensibilidades, necesidades, impactos y oportunidades para el turismo)?

Responder sí/no e indicar brevemente cuándo y cómo se hizo (incluyendo documentos de referencia).
Sí.

En concreto se registra anualmente el impacto turismo en el apartado de gestión de uso público de las memorias anuales de la Q de calidad del Parque Natural del Montseny. Así mismo, en el cuestionario inicial del proceso de renovación, derivado de la pregunta “Aspectos a mejorar para el correcto desarrollo de la actividad turística en el Montseny” surgieron aspectos que permitieron evaluar las necesidades y preocupaciones de la población local, además de detectar las oportunidades que puede presentar para el turismo.

Complementariamente, véase también detalle del apartado A15-III.

C18 ¿Se ha hecho una evaluación de los puntos fuertes y débiles de los servicios e infraestructura de Uso Público? *Responder sí/no e indicar brevemente cuándo y cómo se hizo (incluyendo documentos de referencia).*

Sí.

Además de evaluarse a través de la pregunta del cuestionario “Recursos turísticos a potenciar/mejorar para el desarrollo de un turismo sostenible en el ámbito CETS. ¿Es necesario crear nuevos?”; tal y como se ha indicado anteriormente (ver apartado C15), el 7 de marzo de 2020 se realizó una sesión participativa con el personal de los centros de información para evaluar los siguientes aspectos:

- Puntos fuertes y puntos a mejorar respecto al material editado, recursos online, programas actividades y visitas guiadas, equipamientos de uso público, movilidad y accesibilidad hasta y en el Parque
- Como se podría incidir desde los centros de información en la mejora del comportamiento ambiental del visitante

Destacar también la disponibilidad de información previa procedente del [Plan de uso público](#) y la documentación del [sistema de calidad turística](#) implantado en el Parque Natural del Montseny

C19 ¿Se ha hecho una evaluación de las tipologías y necesidades de los visitantes?

Responder sí/no e indicar brevemente cuándo y cómo se hizo (incluyendo documentos de referencia).
Sí.

Además de plantear la pregunta “Características que definen al turista/visitante del Montseny” en el cuestionario inicial de diagnóstico para obtener la percepción del territorio respecto al turista que visita el Montseny, anualmente se registran datos de los visitantes y turistas del Montseny -detallados en las memorias anuales de la Q de calidad del Parque Natural del Montseny-. Concretamente se recogen datos del ámbito CETS de:

- Número de visitantes (ecocontadores personas y vehículos; equipamientos uso público, alojamientos y restaurantes y empresas adheridas)
- Número de camas disponibles
- Tipología turismo y perfil turista
- Infraestructura turística
- Informes de actividad dentro del parque

C20 ¿Se ha hecho una evaluación del potencial de los futuros mercados de visitantes?

Responder sí/no e indicar brevemente cuándo y cómo se hizo (incluyendo documentos de referencia).

Aunque no se ha realizado específicamente una evaluación de futuros mercados y el potencial de visitar el ámbito CETS Montseny, se dispone de información a nivel de:

- Provincia de Barcelona en [LABTurisme](#) y en el [Observatorio del Turismo en Barcelona: ciudad y región](#)
- Provincia Girona en el [Patronato de Turismo Costa Brava Pirineu de Girona](#)
- Región Cataluña a través de la [Agencia Catalana de Turismo](#)



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

El Plan de Acción CETS Montseny 2021-2025 incluye dos actuaciones (“14. Mejora y diversificación de la oferta de actividades y productos turísticos sostenibles” y “31. Recopilación y análisis de datos turísticos del ámbito CETS Montseny”) que contemplan por una parte un primer análisis sobre los potenciales visitantes y sus intereses y por otra parte la recogida de información sobre la tipología de turismo y el perfil del visitante, además de detectar nuevos mercados potenciales en el ámbito CETS Montseny (ver detalle documento 5_Plan de Acción 2021-2025).

Contenido

Somos conscientes de que va a presentar los documentos de la Estrategia y Plan de Acción, pero sería realmente útil que nos facilitara a continuación un resumen breve de sus puntos más destacados.

C21 Objetivos principales / objetivos estratégicos / prioridades de la Estrategia y Plan de Acción
Proporcione un resumen muy breve (menos de 1 página) de los puntos principales de la Estrategia y Plan de Acción. (Nota: la Carta requiere que los objetivos estratégicos cubran: la conservación / mejora del medio ambiente y el patrimonio; el desarrollo económico y social; la calidad de vida de la población local; la gestión de visitantes y la calidad de la oferta).

La Estrategia CETS Montseny 2021-2025 está formada por 7 líneas estratégicas que abordan los aspectos listados a continuación. En este mismo documento se especifican los ejes de trabajo que serán desarrollados en las diferentes actuaciones detalladas en el Plan de Acción CETS Montseny 2021-2025.

Objetivos estratégicos	Ejes de trabajo
Implicación del visitante en la conservación del territorio	- Difundir el conocimiento del patrimonio natural y cultural - Crear mecanismos para dar soporte a las acciones de recuperación y protección del patrimonio natural y cultural
Sensibilización y conocimiento del territorio	- Fomentar una visita responsable - Experiencias pedagógicas - Poner en valor la cultura local
Mejora del comportamiento ambiental	- Potenciar la implantación de sellos y certificados ambientales en el sector - Visibilizar buenas prácticas - Incentivar una movilidad sostenible integral - Potenciar la implantación de políticas de sostenibilidad en los municipios del ámbito CETS
Gestión de la oferta turística	- Ampliar, diversificar y comunicar la oferta turística de calidad (desestacionalizar, estancias largas, beneficio economía local, conexión con el entorno) - Turismo inclusivo - Mejora de la competitividad del sector
Desarrollo de la economía local	- Fomentar la compra y consumo de producto local - Mejorar la coordinación y cooperación entre productores - Visibilizar y dar soporte a las actividades tradicionales
Gestión de equipamientos de uso público	- Regular la afluencia de visitantes en determinadas zonas y momentos - Mejorar y mantener los espacios y equipamientos de uso público - Controlar actitudes de incivismo - Potenciar recursos periféricos y menos frecuentados - Disponer y analizar los datos turísticos del territorio
Gobernanza y pilotaje de la CETS	- Mantenimiento y mejora espacios de trabajo y participación - Seguimiento y evaluación de la implantación del Programa de Actuaciones - Comunicación de la CETS

Fuente: elaboración propia a partir del documento 4_Estrategia CETS Montseny

Ejecución

Tener una buena estrategia de turismo sostenible es una cosa, la realización de las actuaciones previstas es otra muy distinta. ¿Quién va a convertir las ideas en realidad y cómo



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

lo hará?

C22 ¿Cuál es la organización responsable de supervisar la aplicación de la Estrategia y Plan de Acción?

El propio Parque Natural del Montseny

C23 ¿El plan de acción indica claramente cuáles son las partes interesadas o socios responsables de la realización de cada acción?

Responda si / no y dé una breve explicación de cómo ha quedado reflejado en los documentos.

Sí.

En las fichas descriptivas de cada actuación se detalla, entre otros, las entidades participantes en el desarrollo de la actuación, diferenciando entre los agentes responsables y líderes de su ejecución y los agentes a implicar (ver detalle documento 5_Plan de Acción CETS Montseny).

C24 ¿El nuevo plan de acción señala las fases o el calendario de realización de cada acción?

Responda si / no y dé una breve explicación de cómo ha quedado reflejado en los documentos.

Sí.

En las fichas descriptivas de cada actuación se detalla, entre otros, el calendario 2021-2025 con la previsión de anualidad/es en la que se desarrollará cada actuación (ver detalle documento 5_Plan de Acción CETS Montseny).

C25 ¿El plan de acción indica el coste aproximado de cada acción?

Responda si / no y dé una breve explicación de cómo ha quedado reflejado en los documentos.

Sí.

En las fichas descriptivas de cada actuación se detalla, entre otros, los recursos previstos a invertir en el desarrollo de la actuación, detallando la entidad y diferenciando entre recursos económicos y recursos humanos (ver detalle apartado C26 y C29 y documento 5_Plan de Acción CETS Montseny).

C26 Coste Total estimado de ejecución

1. Indique aproximadamente el coste total estimado de la ejecución del plan de acción y el coste para cada año del plan, excluidos los gastos de personal y los gastos generales.

El coste total estimado de ejecución excluidos los gastos de personal y los gastos generales es de **907.013,90 €** para el período 2021-2025

A continuación, se presenta una tabla con el coste anual y total de ejecución del Plan de Acción de la CETS Montseny 2021-2025 detallado por entidades:

Entidad Fuente de financiación	2021	2022	2023	2024	2025	Total
Diputación de Barcelona	60.000,00 €	70.000,00 €	60.000,00 €	60.000,00 €	60.000,00 €	310.000,00 €
Dirección General de Transportes de la Generalitat de Catalunya	60.000,00 €	60.000,00 €	60.000,00 €	60.000,00 €	60.000,00 €	300.000,00 €
Parque Natural Montseny	51.977,08 €	54.677,08 €	46.176,08 €	28.510,08 €	42.310,08 €	223.650,40 €
Parque Natural Montseny Reserva de la Biosfera	- €	- €	5.000,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €	15.000,00 €
Consells comarcals	3.051,50 €	2.950,00 €	2.450,00 €	2.450,00 €	2.450,00 €	13.351,50 €
Empresas CETS Montseny	2.284,48 €	2.284,48 €	2.284,48 €	2.284,48 €	2.284,48 €	11.422,40 €
Asociación de Empresarios Turísticos del Montseny	2.786,55 €	2.153,05 €	1.300,00 €	1.300,00 €	1.300,00 €	8.839,60 €



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

Gerencia de Serveis d'Espais Naturals de la Diputació de Barcelona	1.750,00 €	1.750,00 €	1.750,00 €	1.750,00 €	1.750,00 €	8.750,00 €
Museo Etnológico del Montseny, la Gabella	1.200,00 €	1.200,00 €	1.200,00 €	1.200,00 €	1.200,00 €	6.000,00 €
Parque Natural del Montseny_Reserva de la Biosfera	1.200,00 €	1.200,00 €	1.200,00 €	1.200,00 €	1.200,00 €	6.000,00 €
Municipios ámbito CETS	- €	2.000,00 €	- €	- €	- €	2.000,00 €
Oficina Técnica de Turismo de la Diputación de Barcelona	400,00 €	400,00 €	400,00 €	400,00 €	400,00 €	2.000,00 €
Total	184.649,61 €	198.614,61 €	181.760,56 €	164.094,56 €	177.894,56 €	907.013,90 €

II. Indique aproximadamente el coste total estimado de la ejecución del plan de acción, y el coste para cada año del plan, incluidos los gastos de personal y los gastos generales.

Plan de Acción 2021-2025	Importe
Recursos económicos	907.013,90 €
Recursos humanos	10.168 horas

A continuación, se presenta una tabla con la valoración de los recursos humanos anual y total para la ejecución del Plan de Acción de la CETS Montseny 2021-2025 detallado por entidades:

Entidad /colectivo	2021	2022	2023	2024	2025	Total horas
Parque Natural Montseny	1.030	1.371	1.492	1.003	1.278	6.174
Grupo de Trabajo de Comunicación CETS Montseny	230	230	230	230	230	1.150
Mesa de productores	90	90	90	90	90	450
Parque Natural Montseny - Reserva de la Biosfera	188	38	78	63	63	430
Consells Comarcals	84	84	84	84	83	419
Municipios ámbito CETS Consells Comarcals	0	90	90	90	90	360
Empresas CETS Montseny	21	21	21	109	109	281
Municipios ámbito CETS	0	98	98	50	0	246
Asociación Empresaris Turístics del Montseny	30	30	30	30	30	150
Productores y artesanos locales	0	32	32	32	32	128
Patronato de Turismo Costa Brava Pirineo de Girona	17	29	29	16	16	107
Parc a Taula - Diputació de Barcelona	20	20	20	20	20	100
Representantes CETS	18	18	18	18	18	90
Oficina Técnica de Turismo de la Diputació de Barcelona	17	17	17	16	16	83
Total	1.745	2.168	2.329	1.851	2.075	10.168

En la definición de cada ficha descriptiva de las actuaciones del Plan de Acción, cada entidad responsable o implicada, así como colaboradora en la financiación con recursos económicos y humanos es conocedora de ello y asume la responsabilidad y compromiso en relación al Plan de Acción CETS Montseny para el período 2021 – 2025. La estimación de recursos humanos y



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

económicos ha sido revisada por cada entidad.

Orientativamente, el personal técnico del Parque Natural del Montseny ha estimado la siguiente dedicación anual:

- Jefe de unidad del área de uso público: 20% de la jornada
- Técnica de uso público: 20% de la jornada

Para la resolución del Plan de Acción también se computa la dedicación de otros técnicos del equipo gestor (dirección del parque, técnico de la Reserva, técnico del programa de conservación y personal administrativo).

C27 ¿De qué presupuesto dispone el Organismo responsable de la gestión del espacio protegido para la realización del nuevo Plan de acción?

I. Indique el presupuesto total aproximado de que dispone el Organismo responsable de la gestión del espacio protegido para la ejecución del plan de acción, y para cada año del Plan, excluidos los gastos de personal y los gastos generales.

II. Indique el presupuesto total aproximado de que dispone el Organismo responsable de la gestión del espacio protegido para la ejecución del plan de acción, y para cada año del Plan, incluidos los gastos de personal y los gastos generales

Presupuesto Parque Natural del Montseny	Recursos económicos		Recursos humanos	
	Importe €	Porcentaje respecto al total	RRHH horas	Porcentaje respecto al total
2021	51.977,08 €	28,1%	1030	59,0%
2022	54.677,08 €	27,5%	1371	63,2%
2023	46.176,08 €	25,4%	1492	64,1%
2024	28.510,08 €	17,4%	1003	54,2%
2025	42.310,08 €	23,8%	1278	61,6%
Total	223.650,40 €	24,7%	6174	60,7%

C28 Fondos externos en apoyo del Plan de Acción

I. Indique la cantidad de fondos externos que ya tiene asegurados para apoyar el Plan de acción (en su caso, para cada año del plan) y de qué fuentes/entidades provienen.

Véase tabla coste total estimado de ejecución del apartado C26 detallando el importe anual y total por entidad y fuentes de financiación.

II. Indique cómo se propone recaudar fondos adicionales para realizar las acciones y de qué fuentes espera obtenerlos.

Como una posible vía para la recaudación de fondos adicionales de las entidades implicadas para realizar de actuaciones previstas en el Plan de Acción, éstas cuentan con concurrir a líneas de subvención. Atendiendo a que éstas líneas aún no están definidas, no se han tenido en cuenta para el desglose del presupuesto estimado en cada ficha de actuación.

Complementariamente, la actuación 2. "Promover la participación de los turistas y visitantes en proyectos de divulgación y sensibilización ambiental" prevé trabajar para la implicación del visitante en el mantenimiento del entorno y el paisaje a través de sistemas de contribución voluntaria.

C29 Los recursos humanos para la realización del plan de acción.

I. Indique el nivel y la naturaleza de los recursos humanos de que dispone el organismo responsable de la gestión del espacio protegido para ejecutar el plan de acción, incluyendo personal de base, personal de apoyo al proyecto, voluntarios, etc.

Véase tabla resumen recursos humanos del Parque Natural del Montseny apartado C27.

II. Indique el nivel y la naturaleza de los recursos humanos que ya han sido puestos a disposición por entidades externas para ejecutar el plan de acción, y de dónde proceden.



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

Véase tabla con la valoración de los recursos humanos anual y total para la ejecución del Plan de Acción de la CETS Montseny 2021-2025 detallado por entidades del apartado C26, II.

III. Indique el nivel y la naturaleza de los recursos humanos que se van a pedir a organismos externos para ejecutar el plan de acción, y de dónde procederán.

A igual que en periodos anteriores se prevé la contratación externa de la asistencia técnica a la secretaría de la CETS mediante un contrato de servicios por parte de la Diputación de Barcelona.

C30 Retos que supone la recaudación de fondos *¿Cree que la financiación concedida o solicitada será suficiente para llevar a cabo la tarea propuesta? Puede prever algún problema en la obtención de los recursos financieros y humanos para ejecutar el Plan de acción, y cómo se propone hacerle frente?*

La financiación prevista por parte del Parque Natural del Montseny y demás miembros y entidades implicadas en el Plan de Acción 2021-2025 será suficiente para llevar a cabo las principales actuaciones planteadas. Sin embargo, en el Plan de Acción se recogen algunas actuaciones que pueden requerir fondos adicionales, por ejemplo:

- Actuación 10. Regulación de la movilidad en el Parque Natural del Montseny
- Actuación 11. Ampliación de la red de transporte público en el ámbito CETS y promoción de su uso
- Actuación 12. Fomento del uso de vehículos menos contaminantes
- Actuación 13. Promoción de la implantación de mejoras ambientales en equipamientos públicos del ámbito CETS
- Actuación 15. Formación intraempresarial para la mejora de la oferta turística
- Actuación 16. Formación y asesoramiento para favorecer un turismo accesible e inclusivo
- Actuación 17. Implantar mejoras para un turismo para todos
- Actuación 26. Revisión de infraestructuras tractoras de movilidad
- Actuación 38. Creación de herramientas y mecanismos para la comunicación de la CETS

Puesto que se trata de actuaciones con una dimensión territorial que implican a muchos agentes, se podrán desarrollar en función de la priorización y la disponibilidad presupuestaria de las partes implicadas.

Destacar también que no se han contabilizado las líneas de subvención ni ayudas a nivel autonómico, estatal o europeo que puedan surgir y que tengan como finalidad apoyar el desarrollo de la actividad turística para la capacitación y mejora del sector, implantación de mejoras de carácter ambiental, desarrollo del sector primario vinculados a la implantación de sistemas de calidad, etc., conceptos que se abordan en las actuaciones del Plan de Acción 2021-2025.

Compromiso de los socios

Habrá muchas organizaciones y personas involucradas en la creación de un destino sostenible en su espacio protegido. Háganos saber quiénes son y qué tipo de compromisos han asumido para alcanzar los objetivos de la estrategia de turismo sostenible.

C31 *¿Se ha establecido algún acuerdo formal entre los socios para la ejecución del programa de acción? (por ejemplo, acuerdo legal, memorando de entendimiento, carta de compromiso) Por favor, responda si / no y dé breves detalles. Esto puede incluir convenios con organismos públicos, organizaciones locales, asociaciones o negocios individuales (incluyendo la Fase 2 de la Carta).*

Sí.

En el periodo 2016-2020 el espacio protegido dispone de las cartas emitidas por los ayuntamientos indicando su compromiso con la CETS, su voluntad de participar en el proyecto y la designación de una persona interlocutora en relación a la CETS.

A demás, en el Foro Permanente del 14 de diciembre de 2016 celebrado en Cánoves y Samalús se aprobó los criterios de permanencia de los municipios de fuera del parque en el ámbito CETS en ejecución de la actuación 4. “*Seguimiento de la implicación de los municipios en la CETS*”.

En el período 2021-2025 la actuación 32. “*Reconocimiento a la participación de la administración municipal dentro del ámbito CETS*” da continuidad a esta línea de trabajo con el fin de asegurar la participación en los espacios de trabajo de los municipios que forman parte del ámbito CETS.



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

Con algunas entidades, existen convenios de colaboración entre la administración gestora del parque donde se especifica el trabajo conjunto con la CETS.

En los planes de acción de las administraciones supramunicipales también se incluye la CETS como forma para desarrollar la estrategia turística en el Montseny.

En lo que se refiere a la Fase II de la Carta y los acuerdos individuales con los negocios acreditados, se adaptan los modelos facilitados por Europarc España e incorporan las particularidades aprobadas por el Parque Natural del Montseny.

C32 Si no hay acuerdos formales, ¿hay alguna otra buena muestra del compromiso de los socios en la aplicación de la Estrategia y Plan de Acción?

Por favor, conteste sí o no y dé una breve explicación.

Complementariamente, el compromiso de los diferentes agentes implicados en la aplicación de la Estrategia y Plan de Acción CETS Montseny en el periodo 2021-2025 también se ve reflejado en la elección de un interlocutor CETS de cada municipio (periódicamente se contacta con cada administración municipal para revisar los datos de contacto de la persona interlocutora entre el municipio y los responsables de la CETS, en este caso el propio Parque Natural del Montseny) y la participación de las entidades líderes de las actuaciones en el Grupo de Trabajo, espacio donde se realiza el seguimiento del desarrollo de las actuaciones previstas.

Resultados del Seguimiento

Es necesario comprobar cómo se está ejecutando su Estrategia y Plan de acción sostenible, tanto para estar seguro del éxito como para saber qué acciones no están avanzando ¿Cómo va a supervisar su trabajo?

C33 ¿Se ha puesto en marcha un proceso para el seguimiento y presentación de informes/memorias sobre los avances en la implementación del Plan de acción?

Conteste sí o no y dé una breve descripción.

Sí.

Tal como se indica en la actuación 36. "Evaluación anual y quinquenal de la CETS y comunicación de resultados", se mantendrá la elaboración de una memoria anual con el objetivo de garantizar el seguimiento del desarrollo de la CETS, analizando por una parte la implantación de las acciones previstas y por otra la valoración por parte de la entidad responsable sobre los resultados obtenidos (ver detalle documento 5_Plan de Acción 2021-2025).

Por otra parte, el Grupo de Trabajo es el espacio de trabajo técnico donde se mantiene una comunicación activa entre entidades sobre el desarrollo de las actuaciones en el año en curso y se revisa periódicamente, teniendo en cuenta necesidad de posibles colaboraciones e imprevistos.

C34 Se han establecido indicadores para realizar el seguimiento de los resultados de la estrategia o el nuevo Plan de acción?

Conteste sí o no y de una breve descripción (nota: no hay necesidad de presentar todos los indicadores aquí).

Sí.

En las fichas descriptivas de cada actuación se detalla, entre otros, los indicadores que permiten obtener datos concretos sobre la implantación de la actuación (ver detalle documento 5_Plan de Acción 2021-2025). Así mismo, se plantea la opción de mantener el método de evaluación de los resultados de la CETS en su conjunto a través de la definición de indicadores de seguimiento de la CETS por líneas estratégicas (ver detalle documento 3_Memoria 2016-2020 apartado 7. Indicadores).



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

SECCIÓN D-TRATAMIENTO DE LOS TEMAS FUNDAMENTALES

Dar a conocer cómo se han abordado los principios y temas fundamentales de la Carta en su Estrategia y Plan de acción. Los principios y los temas fundamentales de la carta son su base principal. Han sido pensados cuidadosamente para dirigir el trabajo en los espacios protegidos, las empresas y las comunidades hacia la creación de un destino turístico sostenible y lograr beneficios sociales, económicos y ambientales. De esta manera podemos cuidar de nuestros espacios protegidos y de las personas que viven, trabajan y disfrutan de ellos.

Bajo los siguientes epígrafes, indique qué acciones se han llevado a cabo o están programadas en relación con cada uno de los temas fundamentales de la Carta. Necesitamos saber que se están tomando medidas efectivas para abordar cada uno de estos temas, ya sea para avanzar en cada uno de ellos o para mantener altos los niveles existentes.

D1 Proteger el paisaje, la biodiversidad y el patrimonio cultural

1.1 Influir en la planificación del uso del suelo y en el control de procesos urbanísticos potencialmente perjudiciales.

Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

A nivel normativo recordar que el Plan Especial de ordenación es la principal figura de protección del Parque Natural del Montseny, y el que determina básicamente el régimen de protección y gestión actuales, en aplicación de la legislación urbanística.

Como se anunció anteriormente (apartado A), el Plan fue revisado en 2008, pero la sentencia del Tribunal supremo de fecha 16 de diciembre de 2016, lo declaró nulo, devolviendo así la vigencia al Plan Especial de 1977-1978. Como consecuencia se trabaja para la redacción de un nuevo Plan Especial que, tomando como referencia el último documento de 2008, dé respuesta a los retos actuales a partir de la normativa actualmente vigente.

El instrumento para la gestión de la Reserva de la Biosfera es el plan de acción redactado en 2014 i que durante el 2020 se ha estado trabajando en su renovación.

Las acciones previstas en el Plan de Acción CETS 2016-2020 para abordar esta temática y que se han desarrollado son:

- **Actuación 8.** Promoción del encaje entre la CETS y los instrumentos de planificación y gestión municipal
En 2016, se finalizó la actuación que se inició en el período 2011 -2015, en el que se redactaron unas cartas para enviar a los ayuntamientos del ámbito CETS para promover el encaje de la CETS y los instrumentos de planificación estratégica municipales en términos de sostenibilidad: Agenda 21 en ese momento. Durante el primer semestre de 2016, se hizo una revisión del modelo de cartas a enviar a los municipios para incluir aspectos del PAES y de la Reserva de la Biosfera. El envío de correos electrónicos a cada uno de los municipios del ámbito de la CETS se realizó en agosto de 2016 y no se obtuvo respuesta de este correo por parte de los municipios.
- **Actuación 9.** Creación de espacios de trabajo en el marco de la Reserva de la Biosfera del Montseny
En el desarrollo de la actuación 9 y en desarrollo del Plan de Acción de la Reserva de la Biosfera se crearon 4 espacios de trabajo con las siguientes temáticas:
 - Comunicación e imagen gráfica e implantación de la marca de productos y servicios
 - Transporte público y movilidad
 - Gestión del agua
 - Eficiencia Energética
- **Actuación 22.** Implantación de iniciativas locales para la mejora ambiental
La secretaria técnica de la CETS ha realizado el seguimiento de las iniciativas encaminadas a la implantación de la mejora ambiental en los sistemas de gestión municipal, principalmente en el campo del comportamiento energético.

¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

brevemente las razones para ello):

--

Actividades previstas en el nuevo plan de acción:

- **Actuación 10.** Regulación de la movilidad en el Parque Natural del Montseny
- **Actuación 26.** Revisión de infraestructuras tractoras de movilidad
- **Actuación 35.** Creación y mantenimiento de los espacios de trabajo en el marco de la Reserva de la Biosfera del Montseny

1.2 Incidir en la localización, tipo y diseño de las infraestructuras turísticas.

Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

La actuación prevista en el Plan de Acción 2016-2020 con incidencia a esta cuestión y que se ha desarrollado es:

- **Actuación 17.** Creación de infraestructuras locales de interpretación y descubrimiento del Montseny

A nivel de infraestructuras locales de interpretación y descubierta del Montseny, se han desarrollado distintos proyectos liderados por las diferentes entidades responsables, destacamos:

- La Ruta de la Tourdera
- Nuevos usos de la estación de tren de Santa Maria de Palautordera
- Red de movilidad del Alt Congost
- Centro de interpretación e información del parque arqueológico “Camp de les Lloses” en Tona
- Desarrollo del tramo de la Riera d’Arbúcies
- Carril bici entre la estación de RENFE de Riells y Viabrea y el núcleo urbano de Bred

Resultado de este trabajo también destacamos la participación en los espacios de trabajo de los recursos turísticos citados anteriormente.

- **Actuación 18.** Mejora de la oferta y cobertura del transporte público en todo el ámbito de la CETS

¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? por favor, explique brevemente las razones para ello):

--

Actividades previstas en el nuevo plan de acción:

- **Actuación 10.** Regulación de la movilidad en el Parque Natural del Montseny
- **Actuación 11.** Ampliación de la red de transporte público en el ámbito CETS y promoción de su uso
- **Actuación 13.** Promoción de la implantación de mejoras ambientales en equipamientos públicos del ámbito CETS
- **Actuación 27.** Realización de un diagnóstico de la oferta turística y de los espacios de ocio existentes en las zonas menos frecuentadas del ámbito CETS

1.3 Gestionar los flujos de visitantes, las actividades que realizan y su comportamiento en las áreas sensibles del territorio.

Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

En el período 2016-2020 el Parque Natural del Montseny ha dado continuidad a la gestión del uso público con la gestión de los equipamientos e infraestructuras turísticas del parque. En concreto, se destaca el desarrollo del Plan de información para dar un servicio de atención al visitante y entre otros objetivos incidir en la regulación de la frecuentación.

Las acciones previstas en el Plan de Acción CETS 2016-2020 para abordar esta temática y que se han desarrollado son:

- **Actuación 12.** Difusión de los itinerarios circulares entorno a los municipios
Su realización ha permitido incorporar y revisar la información de los itinerarios circulares priorizados de los municipios del ámbito CETS Montseny y su difusión en la web de turismo sostenible de la Red de Parques Naturales (<https://parcs.diba.cat/web/turisme-sostenible-als-espais-naturals/ofertes-turistiques/montseny>). Este trabajo ha impulsado también la coordinación con otras iniciativas de gestión y difusión de itinerarios con la participación en la Mesa de Senderismo de la comarca del Vallès Oriental
- **Actuación 18.** Mejora de la oferta y cobertura del transporte público en todo el ámbito de la CETS



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

Respecto al transporte público se realizó un estudio sobre la movilidad en el Montseny - "Estudi de viabilitat de l'extensió del transport públic a la reserva de la Biosfera del Montseny", 2016 -. El estudio además del análisis del estado de la movilidad en el ámbito de la Reserva de la Biosfera concluye con una serie de propuestas para mejorar la movilidad cotidiana de los municipios integrantes del Parque Natural del Montseny y la movilidad para acceder al parque.

En 2017, se realizó una prueba piloto para la implantación del transporte público en la carretera BV-5114 entre Campins y Santa Fe que obtuvo buenos resultados. En base a esta experiencia, en 2018, el Departamento de Territorio y Sostenibilidad y la Diputación de Barcelona pusieron en funcionamiento un nuevo servicio de autobús para mejorar el acceso en transporte público al Parque Natural del Montseny denominado "Bus Parc" y se impulsó también una campaña de difusión "De casa al Parc", aún vigente.

- **Actuación 19.** Análisis de gestión del transporte privado e hábitos de uso
Des del Grupo de Trabajo "Transporte público y movilidad" de la Reserva de la Biosfera, se realizaron encuestas a la población local y a los visitantes en relación al transporte público y se elaboró un estudio piloto de movilidad interna en el municipio de Gualba y posteriormente la implantación de propuestas.
En 2020, con la situación de pandemia por la Covid-19, y en cuando se pudo retomar la actividad, la afluencia en los espacios naturales protegidos aumentó exponencialmente. Hecho que obligó a tomar medidas con la regulación de accesos al Parque Natural del Montseny con el fin también de reducir el uso del vehículo privado e incentivar el acceso con transporte público.
- **Actuación 20.** Edición de material informativo sobre los impactos ambientales del turismo
Se ha creado material informativo en papel y para los medios de comunicación y redes sociales, destinado a reducir el impacto del visitante haciendo incidencia en sus conductas. Es ejemplo de ello, la campaña de otoño de 2020 "[Civismo en los parques](#)".
- **Actuación 31.** Incidencia en los movimientos de visitantes a través de facilitación de información al visitante
Destacamos la creación de un grupo de WhatsApp entre los informadores con el fin de disponer e intercambiar información de forma inmediata y actualizada del estado de carreteras y aparcamientos del parque.
Finalmente, destacar el trabajo realizado en 2020 en la regulación del acceso al Parque que ha sido especialmente importante ante la situación cambiante en las medidas de movilidad de la población motivadas por la situación de pandemia vivida. En consecuencia, la web del parque, en su apartado "avisos y alertas" y a través de las redes sociales, se informa regularmente al usuario y público general de las condiciones de acceso y la regulación establecida en otoño, ante la elevada afluencia de visitantes en lugares concretos

¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello:

Actividades previstas en el nuevo plan de acción:

- **Actuación 3.** Sensibilización y concienciación para una visita responsable y respetuosa
- **Actuación 10.** Regulación de la movilidad en el Parque Natural del Montseny
- **Actuación 26.** Revisión de infraestructuras tractoras de movilidad
- **Actuación 27.** Realización de un diagnóstico de la oferta turística y de los espacios de ocio existentes en las zonas menos frecuentadas del ámbito CETS
- **Actuación 29.** Difusión coordinada y estructuración en red de los itinerarios
- **Actuación 30.** Difusión y ampliación de la oferta de itinerarios que fomentan la movilidad sostenible desde los núcleos de población del ámbito CETS

D2 Apoyar la conservación a través de la actividad turística

2.1 Fomentar que los visitantes y las empresas turísticas contribuyan a la conservación de los valores naturales y culturales, a través de donaciones, voluntariado u otras actividades.

Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

La actuación prevista en el Plan de Acción 2016-2020 para abordar esta temática y que se ha desarrollado es:

- **Actuación 28.** Estudio inicial de propuestas para establecer mecanismos de implicación voluntaria por el mantenimiento del entorno y del paisaje



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

El Grupo de Trabajo de empresas CETS Montseny realizó una primera fase de recopilación de propuestas para desarrollar proyectos de conservación dirigidas a visitantes y empresas del territorio, ya sea a través de aportaciones monetarias o en dedicación realizando tareas de voluntariado. Resultado de este trabajo surgieron las siguientes 3 propuestas:

- Organizar un voluntariado, taller o itinerario en el Parque Natural del Montseny
- Desarrollar acciones concretas relacionadas con el producto local y la mejora del patrimonio.
- Organización de una jornada cooperativa de tipo familiar para limpiar el sotobosque

Además, en otoño de 2020 la Asociación de Empresarios Turísticos del Montseny organizó una jornada de limpieza de los bosques de ribera de los ríos del Montseny. La jornada contó con el soporte de empresas de educación ambiental acreditadas con la CETS: Ademc Itineraris Montseny, Aprèn Serveis Ambientals y Viladrau Educació. La jornada también contó con el soporte de la Diputaciones de Barcelona y Girona

¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello):

--

Actividades previstas en el nuevo plan de acción:

- **Actuación 1.** Formación y asesoramiento en el ámbito de la educación ambiental y la sostenibilidad
- **Actuación 2.** Promover la participación de los turistas y visitantes en proyectos de divulgación y sensibilización ambiental
- **Actuación 4.** Creación del curso de buen conocedor del Parque Natural del Montseny

2.2 Revertir beneficios obtenidos a través del turismo en apoyo a actividades de conservación. Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

La actuación prevista en el Plan de Acción 2016-2020 con incidencia a esta cuestión y que se ha desarrollado es:

- **Actuación 28.** Estudio inicial de propuestas para establecer mecanismos de implicación voluntaria por el mantenimiento del entorno y del paisaje

¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello):

Aunque se realizó un primer trabajo de recopilación de propuestas para establecer mecanismos de implicación voluntaria para desarrollar acciones de conservación y mejora quedó pendiente la concreción para su ejecución. No fue posible debido al contexto de Covid-19 del pasado año 2020. El trabajo iniciado se tuvo en cuenta para la definición del Plan de Acción 2016-2020. (Actuación 2. Promover la participación de los turistas y visitantes en proyectos de divulgación y sensibilización ambiental)

Actividades previstas en el nuevo Plan de acción:

- **Actuación 2.** Promover la participación de los turistas y visitantes en proyectos de divulgación y sensibilización ambiental

2.3 Realizar, apoyar y promocionar proyectos, inversiones o actividades turísticas que contribuyan a conservar el patrimonio natural y cultural.

Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

Se realizan de forma periódica, anualmente actuaciones de conservación a través del "Cercle de Voluntaris dels Parcs Naturals", un proyecto de participación y sensibilización ambiental de la Diputación de Barcelona. Como colectivo, está abierto a todas las personas amantes de la naturaleza y comprometidas con la preservación de los espacios naturales. Actúan en los parques que forman parte de la Red de Parques Naturales de la Diputación de Barcelona, son ejemplo, los recientes trabajos realizados en octubre de 2020 para la mejora del sendero GR de Collformic a Matagalls.

Las acciones previstas en el Plan de Acción CETS 2016-2020 para abordar esta temática y que se han desarrollado son:

- **Actuación 13.** Difusión de la información disponible sobre patrimonio etnológico
En 2017 en el marco del programa "Fem festa, fem parc" se propuso a los municipios del Parque una actividad relacionada con el agua donde se explicaron leyendas y se abrió un espacio de debate con los asistentes.



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

En relación al patrimonio etnológico destacar también el proceso de dinamización del Inventario del [Patrimonio cultural Inmaterial del Parque Natural y Reserva de la Biosfera del Montseny](#) que llegó a su fin en 2018 y el concurso de recetas de cocina “recetas de la biosfera” que a excepción de 2020 se celebra anualmente desde 2016.

- **Actuación 28.** Estudio inicial de propuestas para establecer mecanismos de implicación voluntaria por el mantenimiento del entorno y del paisaje

¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello):

Pese al trabajo realizado y según lo previsto inicialmente en la actuación 13, aún está pendiente la organización de unas jornadas de formación y divulgación para empresas CETS, municipios, centros y puntos de información del ámbito CETS... Sin embargo, cabe subrayar que se ha hecho difusión del inventario y se encuentra a disposición de los interesados a través de la web de la Reserva de la Biosfera.

Actividades previstas en el nuevo Plan de acción:

- **Actuación 4.** Creación del curso de buen conocedor del Parque Natural del Montseny
- **Actuación 5.** Diseño y elaboración de recursos interpretativos de los valores del territorio y de las acciones de mejora que en él se llevan a cabo
- **Actuación 18.** Promoción y difusión de los productos ecoturísticos del ámbito CETS

D3 Reducir la huella de carbono, la contaminación y el malgasto de recursos.

3.1 Trabajar con las empresas turísticas para que mejoren su gestión ambiental, incluyendo el ahorro de agua y energía, la mejora en la gestión de residuos y la reducción de la contaminación lumínica y acústica.

Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

Las acciones previstas en el Plan de Acción CETS 2016-2020 para abordar esta temática y que se han desarrollado son:

- **Actuación 9.** Creación de espacios de trabajo en el marco de la Reserva de la Biosfera del Montseny
Destacamos la finalización de la participación del parque en el proyecto Life Clinomics, realizado conjuntamente con la Área de Medio Ambiente de la Diputación de Barcelona, cuyo objetivo era la construcción de un plan de acción para desarrollar medidas para la adaptación y hacer frente al cambio climático en la Reserva de la Biosfera del Montseny en tres sectores, uno de ellos el turístico. Durante el 2020 se trabajó en el desarrollo de una acción dirigida a las empresas acreditadas con la CETS que consistió en la caracterización y definición de mejoras ambientales y la realización de una prueba piloto
- **Actuación 21.** Adhesión de empresas con la CETS (Fase II)
En relación a la Fase II, se da continuidad con la adhesión de nuevas empresas en el año 2016 y 2019 y la renovación en 2017 de las 10 empresas adheridas por primera vez en 2014. En 2020, también se inició la primera renovación de las empresas que se adhirieron en 2016. El periodo 2016-2020 la Fase II de la CETS Montseny ha contado con un máximo de 22 empresas adheridas.
- **Actuación 22.** Implantación de iniciativas locales para la mejora ambiental.
- **Actuación 34.** Implantación y compaginación de sistemas de calidad para empresas turísticas
El ente gestor del SICTED en el ámbito CETS durante 2016 estuvo trabajando en un cambio de línea de trabajo dejando de gestionar esta acreditación en temas de calidad para potenciar la acreditación al sistema de certificación Biosphere. Con el fin de facilitar la convivencia de ambos sistemas los gestores del Biosphere - Oficina Técnica de Turismo de DIBA- y los gestores de espacios naturales de la Red de Parques Naturales de DIBA establecieron la compatibilización de ambos sistemas para facilitar y simplificar el trabajo de las empresas adheridas a la CETS.
- **Actuación 42.** Promover la adhesión de Tour operadores con la CETS (Fase III)
Para la implantación de la Fase III en el Montseny, la Asociación de Empresarios Turísticos del Montseny, trabajo para establecer acuerdos de colaboración con agencias de viajes para apoyar la comercialización de productos turísticos. Resultado de estos encuentros preliminares a principios de abril de 2021 se firmó un convenio con la agencia de viajes Tocasons que tiene en cuenta criterios de sostenibilidad y también el proyecto CETS en el



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

Montseny.

¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello):

Aunque se han realizado los primeros pasos, sin disponer de candidatos, el Parque Natural del Montseny no ha podido desarrollar aún la Fase III. La situación del sector turístico en este último año 2020, no ha facilitado poder llevar a cabo las tareas previstas para iniciar esta fase.

Actividades previstas en el nuevo Plan de acción:

- **Actuación 7.** Adhesión y renovación de empresas con la CETS (fase II)
- **Actuación 8.** Adhesión de agencias de viajes con la CETS (fase III)
- **Actuación 9.** Comunicación de buenas prácticas ambientales del ámbito CETS
- **Actuación 12.** Fomento del uso de vehículos menos contaminantes

3.2 Promover el uso del transporte público u otros medios alternativos a los coches privados.

Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

Las acciones previstas en el Plan de Acción CETS 2016-2020 para abordar esta temática y que se han desarrollado son:

- **Actuación 15.** Identificación de itinerarios existentes que permitan una estructuración en red. Destacar los resultados conseguidos en la identificación y difusión de los itinerarios existentes en especial énfasis aquellos que se puede acceder con transporte público y que ha culminado con la publicación de la guía "Rutas de transporte público para la Red de Parques Naturales"- documento pdf 8.3 Guia Rutas en transporte público por la Red de Parques Naturales_CA - y la creación del perfil de wikiloc del parque Natural y Reserva de la Biosfera del Montseny con la información de los itinerarios existentes.
- **Actuación 17.** Creación de infraestructuras locales de interpretación y descubrimiento del Montseny
- **Actuación 18.** Mejora de la oferta y cobertura del transporte público en todo el ámbito de la CETS
- **Actuación 19.** Análisis de gestión del transporte privado y hábitos de uso

¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello):

--

Actividades previstas en el nuevo Plan de acción:

- **Actuación 11.** Ampliación de la red de transporte público en el ámbito CETS y promoción de su uso
- **Actuación 12.** Fomento del uso de vehículos menos contaminantes
- **Actuación 30.** Difusión y ampliación de la oferta de itinerarios que fomentan la movilidad sostenible desde los núcleos de población del ámbito CETS

D4 Proporcionar a todo tipo de visitantes acceso seguro, calidad en los servicios turísticos y experiencias singulares relacionadas con el espacio natural protegido.

4.1 Facilitar una amplia gama de posibilidades de acceso al espacio protegido, prestando especial atención a la seguridad y a la gestión de riesgos.

Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

Sin actuaciones previstas en el Plan de Acción 2016-2020. Recordar que se facilita información y pautas de comportamiento adecuados a través de los informadores de los centros y puntos de información del parque.

A nivel de información disponible para el visitante existen varios folletos temáticos con los consejos, regulaciones y recomendaciones para la visita a los espacios naturales y que también se encuentra en la web de la Red de Parques Naturales, en su apartado de [buenas prácticas](#). Para tratar el tema de la seguridad se dispone del folleto "[Visitem el parc amb seguretat](#)" (documento en pdf 8.9 Visitem el parc amb seguretat_CA).

Uno de los documentos del sistema de calidad recoge la información relativa a la seguridad y protección del riesgo en los equipamientos y servicios (DA_800_02 Protocol de seguretat i riscos)

Además, la web del Parque Natural del Montseny complementa esta información con el apartado de "[Avisos y alertas](#)" donde se informa de posibles incidencias que hay que conocer para visitar el



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

parque.

¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello):

--

Actividades previstas en el nuevo Plan de acción:

- **Actuación 3.** Sensibilización y concienciación para una visita responsable y respetuosa

4.2 Mejorar la calidad de las instalaciones y los servicios a los visitantes.

Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

El Parque Natural del Montseny, viene trabajando desde de 2004 con un sistema de calidad turística para la gestión de los equipamientos y servicios de uso público obteniendo el distintivo de la Q de calidad. El seguimiento del sistema de calidad se hace mediante auditorías anuales y cada tres años esta auditoría conlleva la renovación del distintivo.

Las acciones previstas en el Plan de Acción CETS 2016-2020 para abordar esta temática y que se han desarrollado son:

- **Actuación 21.** Adhesión de empresas con la CETS (Fase II)
- **Actuación 32.** Implantación de una encuesta de satisfacción para visitantes y usuarios y clientes de servicios turísticos adheridos a la CETS
El Parque Natural del Montseny analiza anualmente el nivel de satisfacción de sus visitantes mediante las encuestas de satisfacción de usuarios que están disponibles en equipamientos y servicios de uso público del Parque (véase resultados documento 3. Memoria 2016-2020 CETS Montseny). En aplicación al sistema de calidad turística, el parque también tiene un procedimiento para recoger quejas y sugerencias disponibles para todos los usuarios en equipamientos de uso público y vía web "[buzón de sugerencias](#)".
- **Actuación 34.** Implantación y compaginación de sistemas de calidad para empresas turísticas

¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello):

Respecto a la actuación 32, destacar la dificultad para disponer de los datos de las encuestas de satisfacción de las empresas adheridas a la CETS; estas informan que les es muy difícil conseguir respuestas de sus clientes y poder así, realizar un tratamiento conjunto de todos estos datos.

Actividades previstas en el nuevo Plan de acción:

- **Actuación 14.** Mejora y diversificación de la oferta de actividades y productos turísticos sostenibles
- **Actuación 15.** Formación intraempresarial para la mejora de la oferta turística

4.3 Proporcionar a los visitantes experiencias turísticas basadas en el descubrimiento, la interpretación y la valorización del patrimonio natural y cultural más representativo del territorio.

Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

El parque natural del Montseny ofrece un conjunto de actividades en el marco del programa anual "[Passejades guiades](#)" son itinerarios guiados por empresas acreditadas CETS y dirigidos al público general y familiar que permiten conocer, de la mano de expertos, el rico patrimonio natural y cultural de los espacios naturales de la Red de Parques Naturales, en este caso el Montseny. Hay salidas dedicadas al paisaje geológico, a la fauna y la flora, y salidas de descubrimiento del patrimonio construido y de la huella del hombre en el territorio (véase documento pdf "8.4 Passejades guiades 2021 Montseny_CA").

Complementariamente, se ha dado continuidad al programa "[Viu al Parc](#)", consistente en la programación de una serie de actividades plásticas, escénicas, musicales, literarias, folclóricas y de difusión y descubrimiento del patrimonio natural y cultural (véase documento pdf 8.5 Folleto Viu al Parc 2019_CA).

Destacar la creación del producto turístico "Experiencias Parc a Taula" del cual se han realizado dos ediciones. La última, del 2020, cuenta con 6 propuestas en el Montseny de las cuales participan 10 empresas adheridas a la CETS. El catálogo se ha editado en 3 idiomas: catalán, castellano e inglés (véase documento pdf 8.6 Experiencias Parc a Taula_CA_ES_EN).

El Parque Natural del Montseny dispone también, de [paneles interpretativos](#) en el territorio con



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

información del patrimonio natural y cultural con las siguientes temáticas:

- Aves comunes
- Rana bermeja
- Madera muerta
- Prados de siega

Además, en el marco del proyecto [Life Tritó](#) se ha creado material de divulgación que cuenta también con un panel informativo destinado al público general.

Las acciones previstas en el Plan de Acción CETS 2016-2020 para abordar esta temática y que se han desarrollado son:

- **Actuación 11.**Elaboración de una agenda permanente de actividades del ámbito CETS
La difusión de las actividades del ámbito CETS Montseny se articula a través de la agenda de actividades del Parque Natural del Montseny, que incluye las actividades propias del parque, las propuestas de las empresas adheridas a la CETS y los ayuntamientos que hacen difusión a través de este mismo canal, bajo la etiqueta “turismo sostenible”.
- **Actuación 12.**Difusión de los itinerarios circulares entorno los municipios
- **Actuación 13.**Difusión de la información disponible sobre patrimonio etnológico
- **Actuación 37.**Inventario de productos turísticos actuales responsables, accesibles y de ecoturismo
- **Actuación 39.**Creación de productos de ecoturismo
Por iniciativa de la Asociación de Empresarios Turísticos del Montseny se han creado productos de carácter ecoturísticos compatibles con la CETS en el Montseny. En concreto se han desarrollado los siguientes productos:
 - Programa “*Montseny és cultura*”, consistente en un conjunto de visitas guiadas repartidas a lo largo del año para favorecer la visita en distintos lugares relevantes del Montseny.
 - Programa “*Coneix i Tasta*”, consistente en ofrecer una visita guiada en el Montseny o bien en instalaciones de productores asociados, con la posibilidad de comer en un restaurante.
 - Creación de paquetes turísticos “[Escapades al Montseny](#)”
 - Catálogo digital “[Regala Montseny](#)”
- **Actuación 41.** Promoción turística de los productos creados y del Montseny
Los productos y servicios turísticos del Montseny tienen presencia en redes sociales y portales turísticos de las entidades del territorio. Entre las diversas campañas realizadas destacamos el proyecto “[ambaixadors del Montseny](#)” con el que se trabaja con personalidades del territorio que tengan relación con el Montseny y de distintos ámbitos que a partir de su visión dan a conocer el Montseny desde el punto de vista de la artesanía, la cultura, la gastronomía, etc. El proyecto desarrollado por la Asociación de Empresarios Turísticos del Montseny cuenta con el soporte de la Diputación de Girona y Barcelona.

¿Había actividades previstas en este campo que no han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello)

- Aunque se ha avanzado en la difusión conjunta de las actividades propuestas dentro del ámbito CETS, no se obtuvieron los resultados esperados inicialmente en la actuación 11, por eso resta pendiente realizar una sola agenda extensiva a todo el ámbito CETS y que se propone continuar trabajando en el próximo periodo.(Actuación 19. Agenda de actividades del ámbito CETS)

Actividades previstas en el nuevo Plan de acción:

- **Actuación 5.** Diseño y elaboración de recursos interpretativos de los valores del territorio y de las acciones de mejora que en él se llevan a cabo
- **Actuación 6.** Difusión de la información sobre el patrimonio etnológico
- **Actuación 14.** Mejora y diversificación de la oferta de actividades y productos turísticos sostenibles
- **Actuación 18.** Promoción y difusión de los productos ecoturísticos del ámbito CETS
- **Actuación 19.** Agenda de actividades del ámbito CETS
- **Actuación 29.** Difusión coordinada y estructuración en red de los itinerarios
- **Actuación 30.** Difusión y ampliación de la oferta de itinerarios que fomentan la movilidad



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

sostenible desde los núcleos de población del ámbito CETS

4.4 Ofrecer servicios específicos e información adaptada a los visitantes con necesidades especiales o diversidad funcional.

Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

El Parque Natural del Montseny dispone de varios recursos y actividades para facilitar la accesibilidad de todas las personas al medio natural, teniendo en consideración la diversidad funcional. La información al visitante se puede consultar y está disponible en la web [accesibilidad en la Red de Parques Naturales](#)

Las acciones previstas en el Plan de Acción CETS 2016-2020 para abordar esta temática y que se han desarrollado son:

- **Actuación 16.** Realización de un inventario de la accesibilidad en el ámbito CETS
Se inició identificando las entidades que dan servicio a personas en situación de discapacidad con el objetivo de conocer las necesidades de este colectivo en equipamientos e infraestructuras a disposición de turistas y visitantes en el Montseny. Se revisó también la web de “[Turismo accesible, turismo para todos](#)”.
Además de los trabajos previos anteriormente citados, a nivel de la Red de Espacios Naturales se realizó el estudio “*Anàlisi sobre el grau d’accessibilitat. Adequació a la legislació vigent del parlament de Catalunya i elements de millora dels espais d’interès natural i dels parcs naturals de la Diputació de Barcelona*” –documento pdf 9.4 Análisis sobre el grado accesibilidad_ENP_DiBa_CA-, finalizado en noviembre de 2020. El estudio analiza aspectos concretos de los equipamientos del Parque Natural del Montseny y aporta recomendaciones y propuestas de acción para mejorar la accesibilidad
- **Actuación 37.** Inventario de productos turísticos actuales responsables, accesibles y de ecoturismo
La recopilación del conjunto de servicios ofrecidos por las empresas adheridas a la CETS ha dado como resultado el “inventario de servicios de las empresas CETS Montseny según tipología de empresa” (Véase documento 9.6 Inventario de Servicios Empresas CETS Montseny 2020_CA).
- **Actuación 40.** Creación de productos turísticos accesibles
Destacar que tal i como se acordó en el Grupo de Comunicación del día 02.12.2019, durante el 2020 se realizó un test de las instalaciones del Parque Natural del Montseny
Además se ha realizado la difusión y promoción de las rutas teatralizadas inclusivas en el entorno de Santa Fe “[Aigua un viatge pels cinc sentits](#)”.

¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello):

A nivel de accesibilidad restó pendiente elaborar una ficha de diagnosis sobre los aspectos relacionados con algunos equipamientos y empresas dando una visión global del ámbito CETS y crear o adaptar productos turísticos para mejorar o ampliar la oferta disponible.

Actividades previstas en el nuevo Plan de acción:

- **Actuación 16.** Formación y asesoramiento para favorecer un turismo accesible e inclusivo
- **Actuación 17.** Implantar mejoras para un turismo para todos

D5 Comunicar eficazmente los valores del espacio protegido a los visitantes

5.1 Garantizar que las actividades y los materiales de promoción del espacio natural protegido promuevan sus valores de manera eficaz y responsable.

Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

De forma general en los equipamientos, material interpretativo y de difusión de actividades y recursos del Parque Natural del Montseny incluyen y transmiten los valores del parque.

Las acciones previstas en el Plan de Acción CETS 2016-2020 para abordar esta temática y que se han desarrollado son:

- **Actuación 10.** Creación de herramientas de comunicación de la CETS
Des de 2016 se dispone de la web de [Turismo Sostenible](#) en los espacios naturales y el folleto informativo de las empresas adheridas a la CETS Montseny que se ha ido actualizando en nuevas ediciones.



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

Además, a partir de 2019 se decide crear el Grupo de Trabajo de Comunicación de la CETS Montseny para iniciar la implantación de acciones previstas en comunicación. El grupo se reunió en dos ocasiones (02.12.2019 y 01.12.20) para acordar tareas y acciones de difusión de la CETS

- **Actuación 12.** Difusión de los itinerarios circulares entorno los municipios
- **Actuación 13.** Difusión de la información disponible sobre patrimonio etnológico
- **Actuación 17.** Creación de infraestructuras locales de interpretación y descubrimiento del Montseny
- **Actuación 20.** Edición de material informativo sobre los impactos ambientales del turismo
- **Actuación 26.** Presencia de “Una Finestra al Montseny” en ferias locales
Se estuvo presente y se repartió material de difusión para dar a conocer el Parque Natural y Reserva de la Biosfera del Montseny, en diferentes ferias del ámbito CETS. También se dio a conocer a través de la exposición itinerante en 2020 de «40 años de conservación y educación ambiental al Parque Natural y Reserva de la Biosfera del Montseny (1978-2018)»
- **Actuación 41.** Promoción turística de los productos creados y del Montseny

¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello)

Como resultados pendientes de la actuación 26, ha faltado mayor presencia en ferias locales del ámbito CETS.

Actividades previstas en el nuevo Plan de acción:

- **Actuación 3.** Sensibilización y concienciación para una visita responsable y respetuosa
- **Actuación 5.** Diseño y elaboración de recursos interpretativos de los valores del territorio y de las acciones de mejora que en él se llevan a cabo
- **Actuación 18.** Promoción y difusión de los productos ecoturísticos del ámbito CETS
- **Actuación 28.** Mejora de la coordinación entre los equipamientos y servicios de uso público del ámbito CETS
- **Actuación 29.** Difusión coordinada y estructuración en red de los itinerarios

5.2 Proporcionar información y contenidos interpretativos veraces y de calidad a los visitantes.

Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

Las acciones previstas en el Plan de Acción CETS 2016-2020 para abordar esta temática y que se han desarrollado son:

- **Actuación 10.** Creación de herramientas de comunicación de la CETS
- **Actuación 11.** Elaboración de una agenda permanente de actividades del ámbito CETS
- **Actuación 12.** Difusión de los itinerarios circulares entorno los municipios
- **Actuación 13.** Difusión de la información disponible sobre patrimonio etnológico
- **Actuación 17.** Creación de infraestructuras locales de interpretación y descubrimiento del Montseny
- **Actuación 31.** Incidencia en los movimientos de visitantes a través de facilitación de información al visitante

Véase también apartado 8 del dossier de renovación con la documentación relativa al material de información al visitante.

¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello):

--

Actividades previstas en el nuevo Plan de acción:

- **Actuación 1.** Formación y asesoramiento en el ámbito de la educación ambiental y la sostenibilidad
- **Actuación 4.** Creación del curso de buen conocedor del Parque Natural del Montseny
- **Actuación 5.** Diseño y elaboración de recursos interpretativos de los valores del territorio y de las acciones de mejora que en él se llevan a cabo
- **Actuación 15.** Formación intraempresarial para la mejora de la oferta turística

5.3 Garantizar que las empresas turísticas y otros actores locales están bien informados sobre el



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

territorio y son capaces de proporcionar información pertinente y precisa a los visitantes.

Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

Las acciones previstas en el Plan de Acción CETS 2016-2020 para abordar esta temática y que se han desarrollado son:

- **Actuación 10.** Creación de herramientas de comunicación de la CETS
- **Actuación 11.** Elaboración de una agenda permanente de actividades del ámbito CETS
- **Actuación 12.** Difusión de los itinerarios circulares entorno los municipios
- **Actuación 13.** Difusión de la información disponible sobre patrimonio etnológico
- **Actuación 17.** Creación de infraestructuras locales de interpretación y descubrimiento del Montseny
- **Actuación 21.** Adhesión de empresas con la CETS (Fase II)
- **Actuación 31.** Incidencia en los movimientos de visitantes a través de facilitación de información al visitante
- **Actuación 42.** Promover la adhesión de tour operadores con la CETS (Fase III)

¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello):

Actividades previstas en el nuevo Plan de acción:

- **Actuación 4.** Creación del curso de buen conocedor del Parque Natural del Montseny
- **Actuación 7.** Adhesión y renovación de empresas con la CETS (fase II)
- **Actuación 8.** Adhesión de agencias de viajes con la CETS (fase III)
- **Actuación 15.** Formación intraempresarial para la mejora de la oferta turística
- **Actuación 19.** Agenda de actividades del ámbito CETS
- **Actuación 28.** Mejora de la coordinación entre los equipamientos y servicios de uso público del ámbito CETS
- **Actuación 29.** Difusión coordinada y estructuración en red de los itinerarios
- **Actuación 33.** Mantenimiento y mejora de los espacios de participación de la CETS en el Montseny

5.4 Proporcionar información y contenidos interpretativos específicos para gente joven, escolares y grupos de estudiantes.

Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

Tal y como venía haciéndose hasta ahora, se ha dado continuidad a los programas pedagógicos dirigidos al público escolar “[Coneguem els nostres parcs](#)” de la Red de Espacios Naturales y “[Montseny a l'escola](#)” que se trabajan específicamente a través del Plan estratégico de educación ambiental

Las acciones previstas en el Plan de Acción CETS 2016-2020 para abordar esta temática y que se han desarrollado son:

- **Actuación 10.** Creación de herramientas de comunicación de la CETS
- **Actuación 11.** Elaboración de una agenda permanente de actividades del ámbito CETS

¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello):

--

Actividades previstas en el nuevo Plan de acción:

- **Actuación 5.** Diseño y elaboración de recursos interpretativos de los valores del territorio y de las acciones de mejora que en él se llevan a cabo
- **Actuación 6.** Difusión de la información sobre el patrimonio etnológico
- **Actuación 19.** Agenda de actividades del ámbito CETS

Se mantienen los programas dirigidos al público escolar “[Coneguem els nostres parcs](#)” de la Red de Espacios Naturales y “[Montseny a l'escola](#)” del Parque Natural del Montseny.

D6 Asegurar la cohesión y el buen entendimiento social

6.1 Prever, realizar un seguimiento y minimizar conflictos potenciales o existentes con la población local.

Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

Los espacios de participación de la CETS son la principal herramienta para prever, seguir,



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

consensuar o resolver posibles conflictos con la población local.

Las acciones previstas en el Plan de Acción CETS 2016-2020 para abordar esta temática y que se han desarrollado han sido:

- **Actuación 1.** Mantenimiento del Foro Permanente
El Foro Permanente, se ha reunido 2 veces al año y ha tenido una participación constante por parte del sector público y también privado.
- **Actuación 2.** Mantenimiento del Grupo de Trabajo general y convocatoria de reuniones temáticas
El Grupo de Trabajo de la CETS, sigue consolidado como impulsor del desarrollo de la CETS y se ha reunido una media de 2 o 3 veces al año. A nivel de representación se ha mejorado con la incorporación de un representante del grupo de empresas adheridas a la CETS y uno de la Mesa de Productores
- **Actuación 3.** Mantenimiento del Grupo de Trabajo de empresas adheridas a la CETS
El Grupo de Trabajo de las empresas adheridas a la CETS, se ha reunido un mínimo de una vez al año para consensuar el desarrollo de actuaciones previstas en el marco del Plan de Acción de la CETS.
- **Actuación 4.** Seguimiento de la implicación de los municipios en la CETS
- **Actuación 5.** Definición de responsabilidades para el seguimiento de la CETS
La responsabilidad por el seguimiento de la CETS Montseny, en el periodo 2016-2020 ha continuado como se venía haciendo hasta ahora, desde el equipo del Parque Natural del Montseny implicado con la CETS y la contratación externa de la Secretaría Técnica que ha llevado a cabo la empresa REPTE TERRITORIAL SL.

¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello):

--

Actividades previstas en el nuevo Plan de acción:

- **Actuación 3.** Sensibilización y concienciación para una visita responsable y respetuosa
- **Actuación 10.** Regulación de la movilidad en el Parque Natural del Montseny
- **Actuación 27.** Realización de un diagnóstico de la oferta turística y de los espacios de ocio existentes en las zonas menos frecuentadas del ámbito CETS
- **Actuación 33.** Mantenimiento y mejora de los espacios de participación de la CETS en el Montseny
- **Actuación 35.** Creación y mantenimiento de los espacios de trabajo en el marco de la Reserva de la Biosfera del Montseny
- **Actuación 37.** Trabajo para la renovación de la CETS

6.2 Mantener una buena comunicación y reforzar el compromiso con la población local, las empresas, los visitantes y los gestores del espacio protegido.

Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

Las acciones previstas en el Plan de Acción CETS 2016-2020 para abordar esta temática y que se han desarrollado han sido:

- **Actuación 1.** Mantenimiento del Foro Permanente
- **Actuación 2.** Mantenimiento del Grupo de Trabajo general y convocatoria de reuniones temáticas
- **Actuación 3.** Mantenimiento del Grupo de Trabajo de empresas adheridas a la CETS
- **Actuación 4.** Seguimiento de la implicación de los municipios en la CETS
- **Actuación 6.** Definición del proceso de trabajo para la renovación de la CETS
- **Actuación 8.** Promoción del encaje entre la CETS y los instrumentos de planificación y gestión municipal
- **Actuación 9.** Creación de espacios de trabajo en el marco de la Reserva de la Biosfera del Montseny
- **Actuación 14.** Realización de un material informativo periódico sobre la gestión del ámbito CETS

¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello):

La actuación 14. "Realización de un material informativo periódico sobre la gestión del ámbito CETS"



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

preveía la elaboración de un folleto informativo periódico sobre las acciones llevadas a cabo des del Parque Natural del Montseny. Sin embargo, tal como se indica en la memoria 2016-2020, por falta de recursos no se ha podido difundir la información en formato boletín. No obstante, la información de interés referente a la CETS ha sido publicada como noticia en [l'Informatiu del Parcs](#) de la Red de Parques Naturales de la Diputación de Barcelona (ver detalle documento 3_Memoria ficha descriptiva actuación 14).

Actividades previstas en el nuevo Plan de acción:

- **Actuación 3.** Sensibilización y concienciación para una visita responsable y respetuosa
- **Actuación 20.** Envío de información agregada al sector turístico
- **Actuación 28.** Mejora de la coordinación entre los equipamientos y servicios de uso público del ámbito CETS
- **Actuación 32.** Reconocimiento a la participación de la administración municipal dentro del ámbito CETS
- **Actuación 33.** Mantenimiento y mejora de los espacios de participación de la CETS en el Montseny
- **Actuación 35.** Creación y mantenimiento de los espacios de trabajo en el marco de la Reserva de la Biosfera del Montseny
- **Actuación 36.** Evaluación anual y quinquenal de la CETS y comunicación de resultados
- **Actuación 37.** Trabajo para la renovación de la CETS
- **Actuación 39.** Realización de material informativo periódico sobre la gestión de la CETS

6.3 Fomentar y desarrollar el asociacionismo con los actores locales y entre ellos.

Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

Las acciones previstas en el Plan de Acción CETS 2016-2020 para abordar esta temática y que se han desarrollado han sido:

- **Actuación 3.** Mantenimiento del Grupo de Trabajo de empresas adheridas a la CETS
- **Actuación 23.** Dinamización de espacios de trabajo del colectivo de productores agroalimentarios y artesanos
Se realizaron varias jornadas de *networking* entre empresas de productos alimentarios locales y de calidad y restaurantes y comercios, algunas con el soporte del colectivo "[Xarxa de Productes de la Terra](#)" de la Diputación de Barcelona. También se dio continuidad a la Mesa de productores del Montseny y a la comercialización a través de la plataforma digital "[Mercat Virtual](#)".
- Actuación 42. Promover la adhesión de tour operadores con la CETS (Fase III)

¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello):

Para continuar con una dinámica de trabajo conjunto iniciada con los productores es conveniente reactivar la Mesa de Productores del Montseny que no se ha reunido en los dos últimos años.

Actividades previstas en el nuevo Plan de acción:

- **Actuación 7.** Adhesión y renovación de empresas con la CETS (fase II)
- **Actuación 8.** Adhesión de agencias de viajes con la CETS (Fase III)
- **Actuación 24.** Promoción del trabajo en red para lograr un vínculo entre los productores
- **Actuación 33.** Mantenimiento y mejora de los espacios de participación de la CETS en el Montseny

D7 Reforzar la prosperidad de la economía local

7.1 Fomentar el suministro y la identificación de los productos y servicios locales y su adquisición y uso por parte de visitantes y las empresas turísticas.

Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

Las acciones previstas en el Plan de Acción CETS 2016-2020 para abordar esta temática y que se han desarrollado han sido:

- **Actuación 23.** Dinamización de espacios de trabajo del colectivo de productores agroalimentarios y artesanos
- **Actuación 24.** Creación de un obrador a Tagamanent
Tal y como estaba previsto se ha creado el obrador de Tagamanent y la continuidad del proyecto VEAMAT (Vivero de Empresas Alimentarias Municipales del Ayuntamiento de



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

Tagamanent) que cuenta actualmente con un total de 15 productores.

- **Actuación 25.** Incremento de la presencia de productos agroalimentarios locales en restaurantes, centros de información y empresas adheridas
- **Actuación 26.** Presencia de “Una Finestra al Montseny” en ferias locales
- **Actuación 38.** Aprobación de la marca “Reserva de la Biosfera del Montseny”: manual e imagen corporativa

¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello):

La actuación 25. “Incremento de la presencia de productos agroalimentarios locales en restaurantes, centros de información y empresas adheridas” preveía facilitar la compra de productos agroalimentarios locales al por menor a través de los centros de información y los establecimientos turísticos del ámbito CETS. Por una parte, se han desarrollado y mantenido iniciativas para dar a conocer los productos al público general, especialmente a la población local, como el Concurso de Recetas de la Reserva de la Biosfera. Por otra parte, en dos ocasiones -2019 y 2020-, se realizó una exposición de productos locales en el Centro de Información de Sant Esteve de Palautordera. A pesar de no lograr por completo los objetivos establecidos, se ha trabajado en la línea marcada y en el próximo periodo 2021-2025 se seguirá trabajando para alcanzar el objetivo marcado, tal como se prevé en la actuación 22. “Promoción de la presencia de productos agroalimentarios locales en centros de información y empresas adheridas a la CETS”

Actividades previstas en el nuevo Plan de acción:

- **Actuación 21.** Facilitación de la presencia de productores y elaboradores locales en las ferias del Montseny
- **Actuación 22.** Promoción de la presencia de productos agroalimentarios locales en centros de información y empresas adheridas a la CETS
- **Actuación 23.** Promoción del vínculo entre los productores y elaboradores locales y el sector turístico del ámbito CETS
- **Actuación 25.** Creación e implantación de la marca Reserva de la Biosfera

7.2 Apoyar la viabilidad económica y la capacidad de actuación de las empresas turísticas locales y la creación de empleo en el sector turístico.

Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

Las acciones previstas en el Plan de Acción CETS 2016-2020 para abordar esta temática y que se han desarrollado han sido:

- **Actuación 17.** Creación de infraestructuras locales de interpretación y descubrimiento del Montseny
- **Actuación 27.** Comunicación de líneas de ayudas existentes
Des de la Secretaría Técnica se identificaron las entidades que convocan subvenciones para el desarrollo sostenible y otras fuentes de información que permitan identificar subvenciones que puedan ayudar en la implantación de un modelo turístico sostenible en el Montseny. Esta información se recopiló y transmitió de forma sistemática en el periodo 2016-2020.

¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello):

--

Actividades previstas en el nuevo Plan de acción:

- **Actuación 14.** Mejora y diversificación de la oferta de actividades y productos turísticos sostenibles
- **Actuación 15.** Formación intraempresarial para la mejora de la oferta turística
- **Actuación 20.** Envío de información agregada al sector turístico

D8 Formar y capacitar

8.1 Formar especialmente al personal y a los gestores del espacio natural protegido en materia de desarrollo y gestión del turismo sostenible.

Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

Las acciones previstas en el Plan de Acción CETS 2016-2020 para abordar esta temática y que se



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

han desarrollado han sido:

- **Actuación 7.** Asistencia y promoción de los espacios de trabajo en red de la CETS
El equipo técnico del Parque Natural del Montseny continuó su participación al trabajo en red asistiendo a los eventos organizados en torno a la CETS por parte de la Federación Europarc y Europarc España, así como la Xarxa CETSCAT, espacio de trabajo conjunto de los espacios CETS de Catalunya.

¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello):

--

Actividades previstas en el nuevo Plan de acción:

- **Actuación 34.** Asistencia y participación en los diferentes espacios de trabajo en red de la CETS

8.2 Formar y capacitar al personal de las empresas turísticas y otros actores locales en materia de turismo sostenible.

Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

Las acciones previstas en el Plan de Acción CETS 2016-2020 para abordar esta temática y que se han desarrollado han sido:

- **Actuación 13.** Difusión de la información disponible sobre patrimonio etnológico
- **Actuación 35.** Envío de información agregada al sector turístico privado sobre formación
La secretaría técnica de la CETS en el Montseny durante el periodo 2016-2020 y de forma semestral envió la agenda de formación disponible por parte de las entidades vinculadas a la CETS a los miembros del Foro Permanente de la CETS Montseny.
- **Actuación 36.** Conocimiento y mejora de los servicios turísticos y del territorio
La Asociación de Empresarios Turísticos del Montseny anualmente ha organizado un encuentro de conocimiento del territorio y de los asociados que se ha llevado a cabo cuando se han alcanzado los mínimos de participación. Las jornadas han permitido dar a conocer recursos turísticos del territorio y se ha convertido espacio de encuentro de los del sector y sus asociados.

¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello):

La actuación 13. "Difusión de la información disponible sobre patrimonio etnológico" se ha desarrollado parcialmente ya que inicialmente se preveía organizar jornadas de formación para los agentes turísticos del territorio para hacer uso de esta información hacia el visitante, pero finalmente no se han elaborado. Dada la importancia de transmitir la información disponible de los valores y características territorio a los agentes para su difusión, en el próximo periodo 2021-2025 se prevé la actuación 6. "Difusión de la información sobre el patrimonio etnológico".

Respecto a la actuación 36. "Conocimiento y mejora de los servicios turísticos y del territorio", mencionar que en tres ocasiones las formaciones han tenido que ser anuladas, además de contar con escasa participación tanto de personal técnico del ámbito CETS como de empresas no asociadas.

Actividades previstas en el nuevo Plan de acción:

- **Actuación 1.** Formación y asesoramiento en el ámbito de la educación ambiental y la sostenibilidad
- **Actuación 4.** Creación del curso de buen conocedor del Parque Natural del Montseny
- **Actuación 6.** Difusión de la información sobre el patrimonio etnológico
- **Actuación 15.** Formación intraempresarial para la mejora de la oferta turística
- **Actuación 16.** Formación y asesoramiento para favorecer un turismo accesible e inclusivo
- **Actuación 20.** Envío de información agregada al sector turístico

D9 Realizar un seguimiento de la actividad turística y sus impactos

9.1 Seguimiento de visitantes: número, caracterización, gasto realizado y grado de satisfacción.

Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

Las acciones previstas en el Plan de Acción CETS 2016-2020 para abordar esta temática y que se han desarrollado han sido:

- **Actuación 29.** Implantación de un sistema de recogida de datos sobre número de visitantes y usuarios y clientes de servicios turísticos adheridos a la CETS



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

- **Actuación 30.** Recogida de datos sobre frecuentación dispersa
- **Actuación 32.** Implantación de una encuesta de satisfacción para visitantes y usuarios y clientes de servicios turísticos adheridos a la CETS
- **Actuación 33.** Realización de un estudio EDDATUR, Encuesta de Demanda en Destino

Las actuaciones encaminadas a la recogida de datos tanto de visitantes como de su satisfacción en la vista al territorio, globalmente, en el periodo 2016-2020 han logrado:

- Estandarizar la recogida de datos por parte de las empresas y equipamientos del Parque.
- Conseguir tratar dichos datos de forma conjunta - equipamientos y empresas adheridas a la CETS-.
- Disponer de una metodología de cálculo para el recuento de la frecuentación en el caso del Montseny.
- Realizar un tratamiento conjunto de los ecocontadores dispuestos en el Parque para obtener datos de frecuentación y aplicar los resultados de cálculo en esta nueva metodología, conjuntamente con los datos en las zonas de aparcamiento recogidas por el personal del plan de información.
- Implantación de un sistema de señalización que permite informar del estado de ocupación de los aparcamientos
- Creación de un sistema de comunicación para el envío inmediato de la información
- Tratar de manera conjunta los resultados de las encuestas de satisfacción de los equipamientos del Parque Natural del Montseny
- Definir los puntos y periodo de realización de la encuesta de los datos de perfil de visitantes incluidas en el LABTurisme para el ámbito CETS Montseny a partir del 2021.
- En el análisis y explotación de datos TDS -"Tourism Data System"-, añadir un ámbito de trabajo llamado "Cluster Montseny" coincidente con el ámbito de la CETS para poder trabajar la explotación de estos datos

¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello):

En el marco de la actuación 29. "Implantación de un sistema de recogida de datos sobre número de visitantes y usuarios y clientes de servicios turísticos adheridos a la CETS", mencionar que la actuación contemplaba también el envío anual de los resultados a los proveedores de los datos, un factor que no se ha llevado a cabo, pero que se contempla para las próximas anualidades (actuación 29. Recopilación y análisis de datos turísticos del ámbito CETS Montseny)

Parte de la actuación 30. "Recogida de datos sobre frecuentación dispersa" no se ha desarrollado como estaba prevista. Se ha desarrollado una metodología común para los Parques de la Red de Parques Naturales de la Diputación de Barcelona, lo que ha permitido tratar de manera conjunta los datos sobre el volumen de visitantes del Parque Natural del Montseny recogidos por los ecocontadores, centros de información y personal en las zonas de estacionamiento. No obstante, los datos de afluencia no han sido tratados junto a otras fuentes de información como el "Pla de Camins" de los Consells Comarcals. Por otra parte, la previsión de obtener un ecocontador móvil para distribuir en distintos lugares del Parque en épocas determinadas, finalmente no ha sido posible.

La actuación 33. "Realización de un estudio EDDATUR, Encuesta de Demanda en Destino" se ha iniciado, con la definición de ciertos ítems que permitan para el próximo periodo 2021-2025 poder disponer de datos de estudios turísticos extrapolados al ámbito CETS Montseny (actuación 29. Recopilación y análisis de datos turísticos del ámbito CETS Montseny)

Actividades previstas en el nuevo Plan de acción:

- **Actuación 31.** Recopilación y análisis de datos turísticos del ámbito CETS Montseny

9.2 Seguimiento de las empresas turísticas: funcionamiento y necesidades.

Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

Las acciones previstas en el Plan de Acción CETS 2016-2020 para abordar esta temática y que se han desarrollado han sido:

- **Actuación 3.** Mantenimiento del Grupo de Trabajo de empresas adheridas a la CETS
- **Actuación 21.** Adhesión de empresas con la CETS (Fase II)



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello):

--

Actividades previstas en el nuevo Plan de acción:

- **Actuación 7.** Adhesión y renovación de empresas con la CETS (Fase II)
- **Actuación 33.** Mantenimiento y mejora de los espacios de participación de la CETS en el Montseny)
- **Actuación 34.** Asistencia y participación en los diferentes espacios de trabajo en red de la CETS

9.3 Seguimiento de los impactos del turismo: en el medio ambiente, en la economía y en la población local.

Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

Como se indicó en el apartado C17, el parque registra anualmente el impacto del turismo con diversos parámetros relativos al uso público de los recursos y actividades con las memorias anuales del parque y de la Q de calidad.

A nivel de seguimiento del estado de conservación de la flora y la fauna se realiza a través de los estudios del Plan de Seguimiento de Parámetros Ecológicos incluido en el "Plan de Conservación" y los resultados son recogidos y resumidos en la memoria anual del Parque Natural del Montseny

Se ha hecho un seguimiento de los impactos del turismo en los órganos de trabajo y participación de la CETS.

- **Actuación 1.** Mantenimiento del Foro Permanente
- **Actuación 2.** Mantenimiento del Grupo de Trabajo general y convocatoria de reuniones temáticas
- **Actuación 3.** Mantenimiento del Grupo de Trabajo de empresas adheridas a la CETS
- **Actuación 9.** Creación de espacios de trabajo en el marco de la Reserva de la Biosfera del Montseny

¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello):

--

Actividades previstas en el nuevo Plan de acción:

- **Actuación 33.** Mantenimiento y mejora de los espacios de participación de la CETS en el Montseny
- **Actuación 35.** Creación y mantenimiento de los espacios de trabajo en el marco de la Reserva de la Biosfera del Montseny
- **Actuación 36.** Evaluación anual y quinquenal de la CETS y comunicación de resultados

9.4 Seguimiento del grado de ejecución del Plan de Acción.

Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

Las acciones previstas en el Plan de Acción CETS 2016-2020 para abordar esta temática y que se han desarrollado han sido:

- **Actuación 2.** Mantenimiento del Grupo de Trabajo general y convocatoria de reuniones temáticas
- **Actuación 3.** Mantenimiento del Grupo de Trabajo de empresas adheridas a la CETS
- **Actuación 5.** Definición de responsabilidades para el seguimiento de la CETS en el Montseny

¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello):

--

Actividades previstas en el nuevo Plan de acción:

- **Actuación 33.** Mantenimiento y mejora de los espacios de participación de la CETS en el Montseny
- **Actuación 36.** Evaluación anual y quinquenal de la CETS y comunicación de resultados

D10- Comunicar las acciones y compromisos de la CETS



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

10.1 Comunicar las acciones relacionadas con el turismo sostenible y sus resultados a los actores locales, y también a nivel local, regional y nacional.

Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

Las acciones previstas en el Plan de Acción CETS 2016-2020 para abordar esta temática y que se han desarrollado han sido:

- **Actuación 1.** Mantenimiento del Foro Permanent
- **Actuación 9.** Creación de espacios de trabajo en el marco de la Reserva de la Biosfera del Montseny
- **Actuación 10.** Creación de herramientas de comunicación de la CETS
En relación a las herramientas de comunicación de la CETS, en 2016 se creó la web específica de [Turismo Sostenible en los espacios naturales](#) y el folleto informativo de las empresas adheridas a la CETS en el Montseny que regularmente es actualizado con nuevas ediciones.
- **Actuación 14.** Realización de un material informativo periódico sobre la gestión del ámbito CETS

Se han comunicado las acciones relacionadas con el turismo sostenible y sus resultados adaptando la información al público destinatario. Para los órganos de trabajo y participación de la CETS se han realizado sesiones informativas y se ha facilitado documentación asociada disponible en el web de turismo sostenible –[actas, presentaciones y memoria anual de seguimiento](#)–.

Además, se ha elaborado artículos, notas de prensa y *post* para el boletín de la Red de Parques, redes sociales y otros canales de comunicación especializados.

¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello)

--

Actividades previstas en el nuevo Plan de acción:

- **Actuación 9.** Comunicación de buenas prácticas ambientales del ámbito CETS
- **Actuación 33.** Mantenimiento y mejora de los espacios de participación de la CETS en el Montseny
- **Actuación 36.** Evaluación anual y quinquenal de la CETS y comunicación de resultados
- **Actuación 38.** Creación de herramientas y mecanismos para la comunicación de la CETS
- **Actuación 39.** Realización de material informativo periódico sobre la gestión de la CETS

10.2 Promocionar y dar visibilidad a la acreditación con la CETS

Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

Las acciones previstas en el Plan de Acción CETS 2016-2020 para abordar esta temática y que se han desarrollado han sido:

- **Actuación 7.** Asistencia y promoción de los espacios de trabajo en red de la CETS
- **Actuación 10.** Creación de herramientas de comunicación de la CETS
- **Actuación 14.** Realización de un material informativo periódico sobre la gestión del ámbito CETS

La secretaria técnica de la CETS Montseny ha realizado un seguimiento de la visualización de la CETS por parte de los actores implicados y empresas adheridas. Además se creó un material informativo que fue distribuido a los ayuntamientos. Este material incluía información de la CETS para incorporar, total o parcialmente, en sus herramientas de promoción -básicamente webs- y material informativo sobre la adhesión de empresas a la CETS Montseny para distribuir entre las empresas interesadas del municipio.

A nivel de publicaciones y material informativo bajo el paraguas de la CETS, progresivamente se ha ido incorporado el nuevo logotipo, así como en comunicaciones en el web y las redes sociales.

¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello):

--

Actividades previstas en el nuevo Plan de acción:

- **Actuación 19.** Agenda de actividades del ámbito CETS
- **Actuación 32.** Reconocimiento a la participación de la administración municipal dentro del ámbito CETS



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

- **Actuació 38.** Creació de eines i mecanismes per a la comunicació de la CETS

10.3 Participar en los eventos y actividades relacionados con EUROPARC y la Red de Parques con la CETS.

Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

- **Actuació 7.** Asistencia y promoción de los espacios de trabajo en red de la CETS

Representantes del Parque Natural del Montseny han participado en las reuniones y eventos de trabajo en red para espacios naturales protegidos acreditados con la CETS a nivel catalán, estatal - seminario permanente de la CETS en Valsain- y europeo -acto de renovación en Bruselas, jornadas en el Parque Nacional Gran Sasso y Monti della Laga, en Italia, jornadas en Tzoumerka National Park en Grecia y VI Jornadas de la red CETS de España y Portugal-. (Véase documento 3_Memoria 2016-2020 CETS Montseny)

¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello):

--

Actividades previstas en el nuevo Plan de acción:

- **Actuació 34.** Asistencia y participación en los diferentes espacios de trabajo en red de la CETS

10.4 Llevar a cabo las acciones necesarias para la renovación de la acreditación con la CETS.

Principales actividades y resultados de los últimos cinco años.

La actuación prevista en el Plan de Acción 2016-2020 para abordar esta temática y que se ha desarrollado es:

- **Actuació 6.** Definición del proceso de trabajo para la renovación de la CETS
El proceso de renovación de la CETS, se inició en 2020 tal i como se había previsto. Empezó con un cuestionario abierto al Foro realizado en base los principios y temas clave de la CET y continuó con la revisión de la Estrategia y elaboración de un nuevo Plan de Acción 2021-2025.

¿Había actividades previstas en este campo que no se han podido concluir? (por favor, explique brevemente las razones para ello):

--

Actividades previstas en el nuevo Plan de acción:

- **Actuació 37.** Trabajo para la renovación de la CETS



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

SECCIÓN E – EXPERIENCIA Y OBSERVACIONES FINALES

EUROPARC y nuestra Carta Europea de Turismo Sostenible en las áreas protegidas se basan en el principio de la cooperación. Al compartir conocimientos y experiencias, todos nos beneficiamos del aprendizaje colectivo, mejoramos los niveles de calidad y aumentamos los beneficios para todos. Queremos conocer buenas ideas, acciones y prácticas que se sientan orgullosos de compartir a través de nuestra red internacional. Usted se beneficiará también a su vez de este gran archivo de experiencias.

E1 Ejemplos de excelencia y buenas prácticas

Indique hasta cinco ejemplos de las mejores prácticas de su área protegida en cualquiera de los apartados y temas anteriores, que demuestren mejor cómo se está trabajando por la excelencia en el desarrollo del turismo sostenible.

- Proyecto Bus Parc

En la actuación 18. “Mejora de la oferta y cobertura del transporte público en todo el ámbito CETS” se enmarca el proyecto [Bus Parc](#). Con el objetivo de evitar el colapso de vehículos en días concretos de máxima afluencia en uno de los puntos más frecuentados del Parque – Vall de Santa Fe – y la consecuente insatisfacción por parte del visitante, en 2017 se inició una prueba piloto de una línea de transporte público des de los municipios de Sant Celoni y Campins hasta la Vall de Santa Fe.

Ante el éxito de la prueba piloto y teniendo en cuenta los aspectos a mejorar según los usuarios, en 2018 se puso en funcionamiento el servicio de autobús todos los fines de semana y festivos del año -exceptuando Navidad y Sant Esteve-, con opción de adquirir un billete integrado con trasbordo tren-bus:

- Estación Renfe Sant Celoni – Centro de Información Fogars de Montclús – Santa Fe
- Estación Renfe Sant Celoni – Centro de Información Fogars de Montclús – Fontmartina

La puesta en marcha del servicio ha ido acompañada de la campaña “De casa al Montseny”. Durante los últimos dos años -2019 y 2020- y en el Día Europeo de los Parque un servicio de guiage de identificación de los elementos durante el trayecto.

En el nuevo periodo 2021-2025 se dará continuidad al proyecto como servicio regular, además de seguir trabajando en la mejora del acceso al Parque en transporte público (actuación 11. *Ampliación de la red de transporte público en el ámbito CETS y promoción de su uso*)

- Establecimiento de criterios de permanencia de los municipios al ámbito CETS

En el marco de la actuación 4. “*Seguimiento de la implicación de los municipios en la CETS*”, en 2016 se aprobó en el Foro los criterios de permanencia al ámbito CETS aplicables a los municipios limítrofes al Parque:

- Asistencia mínima de un 50% a los Foros convocados anualmente y excusa del 50% restante.

Además de constar la información en [acta](#) –publicada en la web del Parque-, en 2017 se comunicó a los municipios limítrofes del Parque sobre los requisitos de permanencia establecidos. En 2018 se presentó en el Foro el seguimiento de asistencia de los municipios, recordando los criterios de permanencia. Así mismo, los gestores del Parque se reunieron con los municipios menos activos y con los que habían tenido un cambio de gobierno en 2019. A principios de 2020, después de las elecciones municipales, se envió a todos los municipios del ámbito CETS un comunicado formal informando del inicio del proceso de renovación y su compromiso como agentes implicados en la CETS, con la petición de la persona interlocutora del municipio en cuestión. Además, a los municipios de limítrofes con el Parque se les recordó nuevamente los criterios de permanencia al ámbito CETS.

Des de 2017 se ha realizado el seguimiento de la asistencia de los municipios del ámbito CETS y durante el proceso de renovación, el cumplimiento de criterios de cada municipio ha sido revisado para la definición del ámbito CETS Montseny para el periodo 2021-2025, notificando a los municipios que dejan de formar parte del ámbito CETS durante el nuevo



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

periodo por incumplimiento de requisitos e incorporando los municipios que han mostrado interés en implicarse activamente en la CETS.

- Programa de itinerarios guiados “[Passejades guiades](#)”
Programa anual de itinerarios guiados realizadas todos los domingos del año por empresas de educación ambiental acreditadas con la CETS destinadas al público general y familiar, para descubrir el patrimonio natural y cultural
- Plan de información
El parque natural del Montseny dispone de una amplia red de centros y puntos de información repartidos por todo el territorio, en los principales accesos y en las zonas de más frecuentación que aseguran la correcta información y ordenación de los visitantes. Puntualmente también se intensifica esta información en períodos y zonas de alta frecuentación y también en el caso de informar sobre campañas de comunicación concretas para mejorar el comportamiento de los visitantes.

E2 La experiencia de trabajar con la Carta - comentarios finales.

I. ¿Cuáles han sido los principales beneficios de todo el proceso de la Carta?

- Mantenimiento de un contacto regular “con” y “entre” agentes del territorio tanto del sector público como privado en relación al desarrollo de actividades, planificación, promoción, etc. relacionada con el turismo –incluso más allá de las actuaciones previstas en el Programa de Actuaciones-.
- Trabajo por parte del sector privado adherido a la CETS para disponer de oferta ecoturística y fomentar la visita responsable al territorio.
- Posibilidad de contacto y trabajo conjunto entre las empresas turísticas acreditadas para la mejorar la oferta turística del Montseny.
- Intercambio y trabajo conjunto con otros territorios CETS para compartir experiencias, generar sinergias de trabajo, tales como el seminario de parques CETS a nivel español o la red CETSCAT, de parques catalanes con la CETS.

II. ¿Ha tenido algún problema en particular con el proceso?

- La principal dificultad fue adaptar las sesiones de trabajo en formato no presencial a mediados de 2020 del proceso participativo para la renovación de la CETS Montseny 2021-2025.

E3 Realice algún comentario o sugerencia para el futuro:

Firmado:

Fecha:



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

Por favor envíe la documentación completa por correo electrónico a:

sustainable.tourism@europarc.org

EUROPARC Federation

Waffnergasse 6
93047 Regensburg
Germany
Tel: +49 941 59935980

Para más detalles sobre la Carta:

<https://www.europarc.org/sustainable-tourism/>

Gracias por tomarse el tiempo y el esfuerzo de rellenar este informe. Si tenemos alguna pregunta o dudas sobre aspectos que puedan ser poco claros, nos pondremos en contacto con usted. Mientras tanto, le deseamos el mayor éxito en su solicitud. ¡Esperamos que en el futuro puedan dar continuidad a su compromiso para elevar el nivel de calidad de su destino sostenible!



EUROPARC

Document signat electrònicament. Firmes vàlides. És còpia autèntica de l'original electrònic.

Codi Segur de Verificació (CSV): 7baf287d3e2fee363829 Adreça de validació: <https://seuelectronica.diba.cat>

Metadades del document

Núm. expedient	2021/0009800
Tipus documental	Memòria
Títol	Informe de reavaluació de la Carta Europea de Turisme Sostenible 2021-2025 al Montseny

Signatures

Signatari	Acte	Data acte
Luis Martinez Ujaldon (AUT)	Signa	12/05/2021 09:41

Validació Electrònica del document

Codi (CSV)	Adreça de validació	QR
7baf287d3e2fee363829	https://seuelectronica.diba.cat	

